



FACULTAD DE TEOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA MORAL Y PRAXIS DE LA VIDA CRISTIANA

## LA FAMILIA EN LA TRADICIÓN MORAL ALFONSIANA

Autor: Antonio Puerto Diosdado

Director: Prof. Dr. D. Francisco Javier de la Torre Díaz

Madrid

Junio, 2019





FACULTAD DE TEOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA MORAL Y PRAXIS DE LA VIDA CRISTIANA

## LA FAMILIA EN LA TRADICIÓN MORAL ALFONSIANA

Por

Antonio Puerto Diosdado

Visto bueno del director

Prof. Dr. D. Francisco Javier de la Torre Díaz

Fdo.

Madrid

Junio, 2019



# LA FAMILIA EN LA TRADICIÓN MORAL ALFONSIANA

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I: LA TRADICIÓN MORAL ALFONSIANA</b>	<b>9</b>
1 Tradición y tradiciones	9
2 Rasgos de la tradición moral alfonsiana	11
2.1 Pastoralidad	12
2.2 Carácter salvífico	13
2.3 Pedagogía unitaria	13
2.4 Benignidad pastoral	13
<b>CAPÍTULO II: MORAL PARA LA FAMILIA ANTIGUA</b>	<b>15</b>
1 Acercamiento al modelo de familia extensa	15
2 La familia en San Alfonso M <sup>ª</sup> de Liguori	16
2.1 Contexto histórico-familiar de Alfonso de Liguori	16
2.1.1 Familia en contexto de transición	16
2.1.2 De la familia extensa a la nuclear y viceversa	17
2.1.3 Una familia patriarcal	19
2.1.4 Una familia como medio de socialización	22
2.1.5 Una familia como agente de solidaridad	23
2.1.6 Retrato de familia	24
2.2 El pensamiento de Alfonso	25
2.2.1 Desde el área de la estructura familiar	26
a) Noviazgo	26
b) Edad para el matrimonio y formar familia	28
c) Natalidad, procreación responsable y mortalidad	29
2.2.2 Desde el área de las relaciones	30
a) Relaciones familiares	30
b) Usos amatorios	33
c) Elección de estado	34
d) Economía en las relaciones familiares	34
2.2.3 Desde el área de la mediación	35
a) Familia y vocación religiosa	35
b) Familia y simbólica religiosa	37
3 Conclusión	38

<b>CAPÍTULO III: MORAL PARA LA FAMILIA MODERNA</b>	<b>39</b>
1 Acercamiento al modelo de familia moderna	39
2 La familia en Bernhard Häring	40
2.1 Contexto histórico-familiar de Bernhard Häring	40
2.1.1 Familia nuclear, patriarcal y numerosa	41
2.1.2 Retrato de familia	45
2.2 El pensamiento de Bernhard Häring	46
2.2.1 La familia como comunidad de amor y de vida	47
2.2.2 Relaciones familiares: autoridad y amor	50
2.2.3 Familia como comunidad de salvación	55
2.2.4 Monogamia, indisolubilidad y matrimonio mixto	60
2.2.5 Paternidad responsable	63
2.2.6 La familia en su medio	66
a) La familia y la cultura	66
b) La familia y la sociedad	67
c) La familia y el estado	68
d) La familia y la economía	69
3 Conclusión	69

<b>CAPÍTULO IV: MORAL PARA LA FAMILIA POSTMODERNA</b>	<b>71</b>
1 Acercamiento al modelo de familia postmoderna	71
2 La familia en Marciano Vidal	72
2.1 Contexto histórico-familiar de Marciano Vidal	73
2.1.1 Familia rural y fronteriza	73
2.1.2 Familia numerosa	74
2.1.3 Vivencia de la religiosidad popular en la familia	75
2.1.4 Retrato de familia	75
2.2 El pensamiento de Marciano Vidal	76
2.2.1 La familia como institución humana	77
2.2.2 La familia y la ética	79
a) Valores y actitudes	79
b) Educación moral	80
c) Educación del amor y la sexualidad	82
d) El “familiarismo”	83
2.2.3 La familia y la religión	83
a) Secularización y función religiosa de la familia actual	83
b) Dimensiones teológicas	85
2.2.4 La familia en su medio: sociedad y política	86

2.2.5 Organización y relaciones _____	87
a) Padres _____	88
b) Hijos _____	90
c) Hermanos _____	91
2.2.6 Retos _____	91
3 Conclusión _____	93
<b>CAPÍTULO V: OTRAS LÍNEAS DE PENSAMIENTO DENTRO DE LA TRADICIÓN _</b>	<b>95</b>
1 Alberto de Mingo _____	95
2 Antonio Hortelano _____	96
3 Javier Elizari _____	99
4 Miguel Rubio _____	102
5 Silvio Botero _____	103
6 Otros _____	109
<b>REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN _____</b>	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA _____</b>	<b>113</b>



## INTRODUCCIÓN

En el año 2013, el Papa Francisco, llamaba a la Iglesia a profundizar en la realidad de la familia como clave para la *Nueva Evangelización*. Esta llamada coincidía con mi formación teológica y se convirtió también, en esta Facultad de Teología, en clave hermenéutica desde la que nos fuimos acercando a cada una de las asignaturas. Este poso sentado durante la formación hizo surgir la pregunta por la cuestión desde mi propia espiritualidad como redentorista y, especialmente, desde la teología moral. Es por ello por lo que, al acabar el bachiller en teología me decidí a cursar la especialidad de Teología Moral y a trabajar este tema de la familia desde la tradición moral alfonsiana en la que me he formado y de cuyas fuentes he bebido.

Llegar hasta aquí no ha sido una tarea fácil, pero especialmente difícil ha sido la redacción de estas páginas. La actividad pastoral y misionera intensa en la comunidad redentorista de Granada, donde resido desde el año 2017, hizo, en ocasiones, que estuviera a punto de tirar la toalla. Es por esto por lo que, antes de entrar en materia, me gustaría exponer el motivo por el que perseveraré en esta tarea y agradecer a aquellos que me han sostenido y han hecho posible el trabajo realizado.

Por una parte, el tema elegido me ha parecido siempre de interés, es más, el mismo ejercicio pastoral me ha hecho experimentar el deseo y la necesidad de continuar la formación, especialmente en este ámbito de la familia, encontrando tiempos para la lectura y la redacción de esta tesina. También ha sido importante el apoyo de mi comunidad religiosa y de mis cohermanos que me han impulsado y animado con constancia a escribir. Por último, debo mucho a la dirección de esta tesina por parte de D. Francisco Javier de la Torre que me ha regalado mucha paciencia, comprensión, tiempo y ánimo.

Fruto de este esfuerzo compartido introduzco estas páginas, a las que he venido a llamar "*La familia en la tradición moral alfonsiana*", que recogen la reflexión e intento de síntesis del tema de la familia dentro de la tradición moral alfonsiana que, unida a la gran Tradición de la Iglesia, ha dotado a ésta de grandes intuiciones y ha abierto caminos nuevos en la propia reflexión.

En este trabajo se va a encontrar con una tradición encarnada en personas y en contextos sociales que no son baladíes. Es por ello por lo que he tratado de dejar que sean los mismos autores los que marquen las preguntas y la estructura. Una tentación inicial, cuando realizaba el esquema fue la de encorsetar bajo un esquema común a todos los autores trabajados de tal manera que fuera más fácil su comparación y su análisis por temas. Sin embargo, conforme fui leyendo y trabajando consideré de vital importancia tomar de los propios autores el esquema, entresacado de sus obras, y las preguntas y respuestas que su contexto les hace y a las que ellos tratan de dar respuestas.

Sólo hay un marco común en los autores a la hora de trabajarlo: en un primer momento nos preocuparemos por su contexto social, en un segundo estudiaremos su propia experiencia y vivencia de familia y, por último, su reflexión. Estos tres momentos van de la mano y no conseguiríamos entender su pensamiento si nos faltase alguno de ellos.

El tema trabajado, la familia, es peculiar, pues esta no puede ser entendida en ningún periodo histórico desde un concepto estático, más bien ha de verse como una institución flexible que se adapta a la cosmovisión de cada tiempo. Muestra de esta flexibilidad y, a veces, ambigüedad en el uso de la palabra es que, en la actualidad, el diccionario de la RAE recoge diez acepciones del término<sup>1</sup> además de otras definiciones en expresiones hechas. Otras definiciones, como la que nos ofrecen los documentos de la ONU, son tan amplias que parece entrar todo<sup>2</sup>.

Es por esto por lo que vamos a tener en cuenta la complejidad del término y sus variaciones en los contextos históricos y culturales estableciendo especialmente tres contextos:

---

<sup>1</sup> Cf. Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). *Diccionario de la lengua española (DEL)*. 23ª ed. Madrid: Espasa, 2014. Se define el término familia con diversas acepciones, tales como: parentela, descendencia o ascendencia, comunidad religiosa, objetos de características similares, personas que comparten opiniones...

<sup>2</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* (Navarra: EVD, 2001), 33. Nos ofrece la definición de la ONU: “una institución social de origen natural, basada en los lazos de relación derivados del matrimonio, de la descendencia o de la adopción y constituida, en su forma originaria o nuclear, por los padres, normalmente casados, aunque no necesariamente, y sus descendientes, los hijos, unidos por lazos familiares fortalecidos por el amor y el respeto mutuo”. Como afirma Vidal, en esta definición tan amplia entra todo “hasta formas contradictorias entre sí”.

- La familia tradicional, presente hasta nuestros días, aunque en crisis desde la Revolución industrial. Se reconoce como familia extensa, en la que sus miembros se encuentran bien estructurados desde modelos autoritarios y jerárquicos. La familia dota al individuo de posición social y es fuente de solidaridad. En ella, normalmente el padre, distribuye los roles familiares.
- La familia moderna, surgida tras la Revolución Industrial, pone en crisis a la familia tradicional. Se caracteriza porque la organización de la familia empieza a ser nuclear. La autoridad no deja de ser jerárquica y del hombre, aunque se empiezan a dar pasos a estructuras más igualitarias.
- La familia posmoderna, convive con los otros dos modelos de familias, pero cuestiona el mismo ser de la familia y su estructura. La organización es multiforme y con poca estabilidad. Rompe con el autoritarismo y la jerarquía a favor de la igualdad de los miembros. Podemos decir que este modelo de familia se va imponiendo en el siglo XXI en Occidente y es con el que hoy nosotros dialogamos.

En cada uno de estos tres modelos que vamos a trabajar nos acompañará un autor: San Alfonso, Bernhard Häring y Marciano Vidal, seguidos de otros autores que también, en su quehacer teológico, han ayudado a avanzar el pensamiento de familia.

En estas páginas me acerco desde una actitud de respeto, casi de puntillas, al trabajo de grandes autores que movidos por el Espíritu y, desde una tradición concreta, han profundizado en la familia, en su importancia, en sus funciones y en su estructura desde momentos históricos diferentes, afrontando los desafíos de cada época.

No debemos olvidar que cada modelo y cada época hacen surgir nuevas preguntas, nuevos retos y desafíos a los que estos teólogos dan respuesta desde una tradición moral concreta, la alfonsiana. Poniendo en el centro de su preocupación a la persona en su contexto. En esta reflexión de la familia, con un mundo en constante movimiento y cambio, la aportación de estos autores nos puede iluminar en este camino, es por ello por lo que más que centrarnos en la letra, vamos a buscar el espíritu desde el que fue escrita.

Comenzaremos por preguntarnos qué es la tradición moral alfonsiana (capítulo I), para desde ella analizar el diálogo de San Alfonso con la familia tradicional (capítulo II), de Bernhard Häring con la familia moderna (capítulo III) y de Marciano Vidal con la

familia postmoderna (capítulo IV). Además, descubriremos el pensamiento de otros autores que desde esta tradición moral han aportado y abierto nuevos caminos a la teología y pastoral de la familia (capítulo V). Por último, sacaremos algunas conclusiones, lanzadas hacia el futuro, desde lo visto en estas páginas.

## **CAPÍTULO I: LA TRADICIÓN MORAL ALFONSIANA**

La familia en la rica tradición moral alfonsiana es el tema de investigación principal de esta tesina. Por ello, justo al empezar creo que es necesario ahondar en el concepto de tradición y definir lo que he venido a llamar tradición moral alfonsiana.

### **1 Tradición y tradiciones**

La Tradición, bien entendida, es el proceso más dinámico de la Iglesia<sup>1</sup> pues es la presencia del Espíritu Santo en su historia. No cabe pensar, ni ser racional, si la reflexión no nace desde la tradición. Estamos dentro de la historia y no podemos pensar desde la nada. Se puede ampliar, cambiar o retomar la tradición, pero no podemos pensar fuera de ella.

Nosotros no vamos a ver la tradición en actos concretos (liturgia, catequesis, misiones...) sino que trataremos de entrar en sus grandes figuras, en sus personajes. No vamos tampoco a ver la tradición constitutiva de los apóstoles sino la tradición continuativa, especialmente la que nace desde el pensamiento y vida de San Alfonso María de Liguori. Por tanto, el propósito de estas páginas no es hacer una historia de la moral de costumbres, no es una historia de la moral de la Congregación del Santísimo Redentor, ni una historia de la teología moral de los siglos XVIII al XXI. Vamos a profundizar en una tradición encarnada en autores, que, tocados por el Espíritu Santo, desde el carisma alfonsiano, han dado pasos en la teología moral en un intento de fidelidad a Cristo.

---

<sup>1</sup> Cf. Marciano Vidal, "Progreso en la Tradición moral", *Moralia* XXII, nº 81 (1999): 39-56.

La Tradición, como indicó el Concilio Vaticano II en su Constitución Dogmática sobre la divina revelación, *Dei Verbum*, en su número 8, es fuente junto con la Sagrada Escritura de la Revelación de Dios:

*«Así, pues, la predicación apostólica, que está expuesta de un modo especial en los libros inspirados, debía conservarse hasta el fin de los tiempos por una sucesión continua. De ahí que los Apóstoles, comunicando lo que de ellos mismos han recibido, amonestan a los fieles que conserven las tradiciones que han aprendido o de palabra o por escrito, y que sigan combatiendo por la fe que se les ha dado una vez para siempre. [...] Esta Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo: puesto que va creciendo en la comprensión de las cosas y de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón y, ya por la percepción íntima que experimentan de las cosas espirituales, ya por el anuncio de aquellos que con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad. Es decir, la Iglesia, en el decurso de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina, hasta que en ella se cumplan las palabras de Dios»<sup>2</sup>.*

Esta Tradición tiene un carácter normativo para la teología moral porque su enseñanza esta “*basada en la Sagrada Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia*” y guiada por el Espíritu Santo, actualiza el propio obrar de la Iglesia que va profundizando en la Revelación<sup>3</sup>. Así lo expresa la encíclica *Veritatis Splendor*, especialmente en su número 27:

*«Promover y custodiar, en la unidad de la Iglesia, la fe y la vida moral es la misión confiada por Jesús a los Apóstoles (cf. Mt 28, 19-20), la cual se continúa en el ministerio de sus sucesores. [...] Dentro de la Tradición se desarrolla, con la asistencia del Espíritu Santo, la interpretación auténtica de la ley del Señor. El mismo Espíritu, que está en el origen de la Revelación, de los mandamientos y de las enseñanzas de Jesús, garantiza que sean custodiados santamente, expuestos fielmente y aplicados correctamente en el correr de los tiempos y las*

---

<sup>2</sup> Acta Apostolicae Sedis 58 (1966) 820-821.

<sup>3</sup> Cf. Marciano Vidal, *Nueva Moral Fundamental. El hogar teológico de la Ética* (Bilbao: DDB 2000), 942-943.

*circunstancias. Esta actualización de los mandamientos es signo y fruto de una penetración más profunda de la Revelación y de una comprensión de las nuevas situaciones históricas y culturales bajo la luz de la fe»<sup>4</sup>.*

Del seno de esta Tradición nacen otras tradiciones que tratan de inculturalizarla. Nos ilustra bien en este sentido el Catecismo de la Iglesia católica que dice que *“es preciso distinguir de ella -la Tradición- las ‘tradiciones’ teológicas, disciplinares, litúrgicas o devocionales nacidas en el transcurso del tiempo en las Iglesias locales. Estas constituyen formas particulares en las que la gran Tradición recibe expresiones adaptadas a los diversos lugares y a las diversas épocas”<sup>5</sup>.*

Nosotros, en estas páginas nos vamos a centrar en una de esas tradiciones: la tradición moral alfonsiana, que ha nacido desde la fidelidad más profunda a la Tradición (con mayúsculas) de la Iglesia y ha sido fuente de actualización y desarrollo<sup>6</sup>. Pero que, a su vez, se distingue de otras tradiciones morales como pueden ser la tomista, franciscana o jesuítica.

Estas tradiciones que movidas por el Espíritu nacen de la gran Tradición de la Iglesia no la desvirtúan, más bien la hacen fecunda y la actualizan. La diversidad de tradiciones enriquece a la Iglesia que ya desde sus comienzos no ha buscado la uniformidad sino la unidad. Estas tradiciones han de referir siempre a la Tradición de la Iglesia y desde ella han de ser valoradas.

Desde una perspectiva histórica nos damos cuenta fácilmente que en los últimos años se ha ido estudiando y produciendo bibliografía de esta tradición moral alfonsiana como algo propio, con entidad; pero a su vez dentro de la reflexión teológica y moral de la Iglesia Católica.

## **2 Rasgos de la tradición moral alfonsiana**

La teología moral de San Alfonso, como Doctor de la Iglesia, va a marcar la Tradición en mayúsculas de la moral católica. Para Fabriciano Ferrero, hay ciertas características y factores que influyen en la génesis de la teología moral de Alfonso: *“sus*

---

<sup>4</sup> Acta Apostolicae Sedis 85 (1993) 1154-1155.

<sup>5</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, en [www.vatican.va](http://www.vatican.va) (22 de enero de 2019) nº83.

<sup>6</sup> Cf. Marciano Vidal, *Nueva Moral Fundamental, o.c.*, 947-951.

*preocupaciones de conciencia, su mentalidad jurídica y la actividad pastoral que se sintió llamado a realizar desde las Misiones Apostólicas, desde la Congregación del Santísimo Redentor y desde la diócesis de Sant'Agata dei Goti*"<sup>7</sup>.

Alejada del rigorismo<sup>8</sup> que imponían los jansenistas, la obra moral de Alfonso busca llegar a la gente sencilla para que también a ellos alcance el mensaje de salvación con benignidad pastoral, especialmente aplicada en el sacramento del perdón.

Esta tradición adquiere especial carta de identidad en la Carta apostólica publicada por el II Centenario de la muerte de San Alfonso por San Juan Pablo II, *Spiritus Domini*,<sup>9</sup> y en ella se trazan los rasgos fundamentales: Alfonso como "renovador de la moral"<sup>10</sup>, "maestro de la moral católica"<sup>11</sup> y con "el "sensus Ecclesiae": un criterio que le acompañó en la búsqueda teológica y en la praxis pastoral hasta llegar a ser, de algún modo, la voz de la Iglesia"<sup>12</sup>.

Para ahondar más en esta tradición moral alfonsiana vamos a recorrer cuatro rasgos fundamentales que la constituyen: la pastoralidad, el carácter salvífico, la pedagogía unitaria y la benignidad.

## **2.1 Pastoralidad**

La teología moral alfonsiana nace de la preocupación pastoral y se dirige a la propia práctica pastoral<sup>13</sup>. Se detiene especialmente en las cuestiones que suponen un problema para el periodo histórico en el que escribe. Por ello, no busca la perfección académica, sino la coherencia con la práctica evangelizadora.

---

<sup>7</sup> Fabriciano Ferrero, "Génesis y condicionamientos de la actividad literaria de San Alfonso como moralista", *Moralia X*, nº38-39 (abril-septiembre 1988): 156.

<sup>8</sup> Cf. Marciano Vidal, "Del rigorismo a la benignidad. Significado histórico de la moral alfonsiana", *Moralia X*, nº38-39 (abril-septiembre 1988): 157-191.

<sup>9</sup> *Acta Apostolicae Sedis* 79 (1987) 1365-1375.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 1367.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 1368.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 1372.

<sup>13</sup> José Román Flecha, "Pastoralidad de la moral alfonsiana", *Moralia X*, nº38-39 (abril-septiembre 1988): 305-322.

Esta renovación desde la pastoral ha conducido históricamente a la Iglesia a grandes renovaciones teológicas. En la obra de Alfonso vemos un gran ejemplo, pero también fue este el punto de partida del Concilio Vaticano II.

## **2.2 Carácter salvífico**

El interés de la obra no es buscar y exponer las verdades morales objetivas, sino que hay un interés especialmente soteriológico. Para Alfonso la moral es un saber que se ordena a la salvación del hombre. Esto lo alejará de corrientes rigoristas que acentuaban la condena, el pecado mortal y la falta de confianza en la misericordia divina y la gracia. Optar por este carácter salvífico también deja su huella en la consideración personal, esto es, se valora desde cada persona como ser situado en un contexto y con unas situaciones vitales únicas. Además, considerará que la ignorancia exime de la culpa; para hablar de culpabilidad tiene que existir conciencia formada y conocimiento del mal cometido.

## **2.3 Pedagogía unitaria**

La teología moral de Alfonso es un auténtico camino pedagógico unitario de corte positivo. Para entender su obra moral hay que conocer sus obras teológicas dogmáticas y sus obras espirituales, junto con su práctica pastoral. El gran ejemplo de esto lo encontramos en su libro *Práctica del amor a Jesucristo*. Esto es novedoso en una época en la que moral se unía al derecho canónico y había una brecha entre estas disciplinas y la espiritualidad o la dogmática.

## **2.4 Benignidad pastoral**

Esta expresión, benignidad pastoral, acuñada por el teólogo Marciano Vidal<sup>14</sup> y enfatizada en la Carta Apostólica *Spiritu Domini*<sup>15</sup>, es una buena síntesis del significado histórico de la obra alfonsiana, pues en ella se recoge el rechazo al rigorismo dominante de la época a favor de la benignidad y, por tanto, a la imagen de un Dios Misericordioso.

---

<sup>14</sup> Marciano Vidal, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori 1696-1787* (Madrid: Perpetuo Socorro 1986).

<sup>15</sup> Acta Apostolicae Sedis 79 (1987) 1365-1375.

Es esta benignidad pastoral la que ha tenido una fuerte influencia en el magisterio eclesial<sup>16</sup>. En sintonía con las reflexiones teológicas con motivo del año de la Misericordia convocado por el Papa Francisco, la moral alfonsiana acentúa la benignidad pastoral y la misericordia<sup>17</sup>. La trabajaremos especialmente cuando profundicemos en el pensamiento de familia de Alfonso de Liguori.

---

<sup>16</sup> Cf. Marciano Vidal, "La moral de San Alfonso según el magisterio reciente", *Moralia* XXII, nº82-83 (1999): 257-260.

<sup>17</sup> Gabriel Witaszek y Stefano Zamboni, "La misericordia nella tradizione alfonsiana. Atti della giornata di studio, Accademia Alfonsiana", *Studia Moralia* 54 (2016).

## **CAPÍTULO II: MORAL PARA LA FAMILIA ANTIGUA**

### **1 Acercamiento al modelo de familia tradicional o extensa**

De los modelos de familia tradicional, moderna y posmoderna nos adentramos ahora en el primero de ellos, preguntándonos por sus características y especificidad. Es el modelo con el que dialogará San Alfonso, que inaugura esta nueva tradición moral, pero ¿cómo podemos definirlo? ¿A qué época histórica corresponde? ¿Cómo es la organización familiar que de él surge? A estas preguntas intentamos responder en este primer epígrafe.

El modelo de familia<sup>1</sup> que hemos venido a llamar familia tradicional o extensa es el que ha ocupado la mayor parte de la historia. Es el modelo de familia propio de la Edad Antigua, la Edad Media y perdurará aún en la Edad Moderna, aunque dejando ya paso a un nuevo modelo familiar, el nuclear. Bien es cierto que aún hoy, en muchas culturas, no ha desaparecido este modelo de familia.

En este modelo de familia entraban la familia formada por padres e hijos, pero también todos aquellos miembros de la familia (abuelos, hermanos, tíos...) que compartían el mismo techo. Varios núcleos familiares compartían vida, hogar y bienes económicos. Además, se añadía a esta familia extensa el personal de servicio.

Este modelo de familia es jerárquico en su organización, el cabeza de familia es el encargado de ordenar, distribuir los roles familiares y de decidir el futuro de los hijos, en muchos casos de forma unilateral. Pero también la familia es el mayor agente de socialización y de solidaridad entre sus miembros; es más, el apellido o escudo familiar es el que da la posición social, distinguida incluso en la vida monástica, religiosa o clerical.

---

<sup>1</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 50.

Estas características van a ir apareciendo en el pensamiento de Alfonso de Liguori y en su propia experiencia de familia. Él va a dialogar con una familia extensa que ya había entrado en la crisis que traía consigo la Revolución Industrial pero que aún era mayoritaria<sup>2</sup>.

Estos periodos inciertos son especialmente interesantes pues requieren el esfuerzo sintético del conocimiento anterior para poder hacer una actualización fiel. En esta encrucijada nos encontraremos a Alfonso.

## **2 La familia en San Alfonso M<sup>º</sup> de Liguori**

### **2.1 Contexto histórico-familiar de Alfonso de Liguori**

#### **2.1.1 Familia en contexto de transición**

Para acercarnos y entrar en el concepto de familia de Alfonso de Liguori tenemos primero que analizar cómo se entendía la familia en su contexto histórico<sup>3</sup> y su propia experiencia y estructura familiar. Esta tarea requiere el acercamiento a estudios sociológicos de la época y a las biografías de Alfonso<sup>4</sup>. Bien es cierto que el teólogo Marciano Vidal en su obra *“La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori (1691-1787)”*<sup>5</sup> nos allana este camino.

Al acercarnos al concepto de familia de Alfonso de Liguori (1696-1787) debemos tener en cuenta que entramos en una época en la que la idea de institución familiar vive un periodo de crisis y transición: la familia tradicional del periodo posindustrial ha de transformarse y se va adaptando a los nuevos desafíos que la

---

<sup>2</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori (1696-1787): proceso a la familia “tradicional”* (Madrid: Perpetuo Socorro, 1995), 21-24.

<sup>3</sup> Especialmente Giuseppe Orlandi, “Il Regno di Napoli nel Settecento: Il mondo di S. Alfonso Maria de Liguori”, *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XLIV* (1996): 5-389.

<sup>4</sup> El interés principal de las primeras biografías de San Alfonso es hagiográfico y, además, en ellas tenemos que distinguir lo que son hechos históricos de lo que son interpretaciones de los biógrafos. Entre estas biografías destacan: Antonio M. Tannoia, *Della Vita ed Istituto del venerabile servo di Dio Alfonso M. Liguori vescovo di S. Agata de Goti e fondatore della Congregazione de Preti Missionari del SS. Redentore*, 3 vols. (Napoli 1798 y 1802) testigo ocular de 40 años de la vida de Alfonso, también Raimundo Tellería, *San Alfonso María de Liguori: fundador, obispo y doctor de la Iglesia*, 2 vols. (Madrid: Perpetuo Socorro 1950) el gran investigador moderno y, por último Theodule Rey-Mermet, *El Santo del siglo de las Luces, Alfonso de Liguori 1696-1787* (Madrid: BAC y PS 1985) por ser el gran sintetizador de los dos anteriores y un gran investigador.

<sup>5</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*

industrialización y la nueva visión del mundo traen consigo. En Nápoles, estos cambios aún están más marcados por los continuos vaivenes del gobierno y el intercambio cultural con las potencias dominantes: *“Alfonso nacerá bajo el dominio español, crecerá y estudiará bajo el dominio de los Habsburgo austriacos y trabajará como sacerdote, misionero y obispo en un reino independiente de Nápoles bajo la dinastía recién establecida de los Borbones napolitanos”*<sup>6</sup>.

El primer paso de este estudio es, por tanto, preguntarnos por la propia experiencia de familia de Alfonso de Liguori y la idea de familia de su contexto sociohistórico. Esto nos dará las claves para en un segundo paso poder entender mejor su pensamiento de familia.

### **2.1.2 De la familia extensa a la nuclear y viceversa**

San Alfonso nace en el seno de una familia noble en Marianella (Nápoles) el 27 de septiembre de 1696 siendo el hijo primogénito de don Giuseppe y doña Anna, que casados ambos en un matrimonio concertado a la edad de 25 años, fueron padres de 8 hijos<sup>7</sup>.

La familia de Alfonso podríamos calificarla de nuclear, esto es, está formada por los padres e hijos. Este nuevo concepto de familia va a aparecer en el contexto inmediato a la Revolución Industrial, distanciándose de la familia extensa en la que se añadían otros miembros en líneas ascendentes, descendentes y colaterales<sup>8</sup>. Hacia este otro modelo, el extenso, tiende la familia de Alfonso cuando la casa familiar se convierte en el hogar de sus padres, un hermano sacerdote y un nuevo núcleo familiar formado por otro de sus hermanos, Hércules.

Es interesante el esquema presentado por Frederick M. Jones en que podemos observar sintéticamente el núcleo que forma la familia de Alfonso:

---

<sup>6</sup> Frederick M. Jones, *Alphonsus de Liguori, The Saint of Bourbon Naples 1696-1787* (Dublin: Gill & Macmillan 1992), 7.

<sup>7</sup> Superando la media de la época, que estaba en 4-5 hijos. La proporción es de 4 hijos y 4 hijas, una de ellas muerta al poco tiempo de nacer.

<sup>8</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 23-24.

Familia Liguori-Cavalieri <sup>9</sup>							
Giuseppe de Liguori † 1745			1695		Anna Cavalieri † 1755		
Matrimonio							
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
<b>Alfonso</b> 1696	Antonio 1698	Maddalena 1700	Barbara 1700	Cayetano 1701	Anna 1702	Teresa 1704	Hércules 1706
	Benedictino	Muere poco tiempo después de nacer	Monasterio de San Girolamo	Sacerdote	Monast. de San Girolamo	Casada	Casado dos veces
† 1787	† 1739	† 1700	† ¿?	† 1784	† ¿?	† ¿?	Herencia † 1780

Junto con ellos, habitando la quinta familiar, está el personal de servicio que no debió faltar en la familia. Aunque podemos describir al matrimonio Liguori-Cavalieri como austero, la posición de don Giuseppe facilitaba la compra de esclavos que venían en las galeras. Una de estas personas de servicio es Abdallah: *“Don Giuseppe pone junto a Alfonso un guardaespaldas, un cierto Abdallah, musulmán, que el capitán ha adquirido en una de las tantas incursiones por el Mediterráneo. Es nativo de Rodi, tiene 18 años, uno menos de Alfonso. Parece un joven bueno [...] Alfonso lo respeta, lo aprecia, pero nunca le habla de conversión y bautismo. Se limita a un diálogo silencioso: el testimonio de vida”*<sup>10</sup>. Abdallah se bautiza por este testimonio una media hora antes de morir.

Alfonso no cuestiona la estructura del servicio doméstico del Antiguo Régimen<sup>11</sup>, pero desde su propio testimonio de vida y a través de sus obras va a insistir en el trato digno. También denota cierta apertura a las tradiciones religiosas y culturales que traían estas personas: no impone la fe entre sus sirvientes, pero tampoco censura su testimonio creyente con ellos.

<sup>9</sup> Cf. Frederick M. Jones, *Alphonsus de Liguori, o.c.*, 12.

<sup>10</sup> Alfonso Amarante, *Dio sul percorso di un uomo, Alfonso de Liguori, una vita per lábbondante redenzione di Cristo* (Materdomini: Editrice San Gerardo 2009).

<sup>11</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 179-180.

### 2.1.3 Una familia patriarcal

Como afirma Rey-Mermet en la biografía de Alfonso: *“Hoy se queda uno perplejo ante esta distribución de listas de oficios para la vida hecho por el pater familias. ¡El mismo Dios, Padre omnipotente, no se atribuye esos derechos exorbitantes!... Eran las costumbres de la época y los imperativos socioeconómicos del antiguo régimen”*<sup>12</sup>. Este también es el caso de la familia de Alfonso, don Giuseppe decidirá el futuro de todos sus hijos destinando a Alfonso al matrimonio para ser su heredero, Antonio es orientado a la vida monacal con los benedictinos, Bárbara y Anna a la vida claustral a los nueve y cinco años respectivamente (con las dispensas correspondientes) y Gaetano al clero. Los pequeños, Teresa y Hércules, al matrimonio<sup>13</sup>.

Con Vidal podríamos afirmar desde un lenguaje actual que *“Alfonso fue un hijo crítico ante las indebidas intromisiones del padre en su vida y un joven rebelde ante los inhumanos usos familiares de la época”*<sup>14</sup>. Esto se demuestra en su renuncia a los derechos adquiridos por ser el primogénito, el rechazo a los intereses del padre y la elección libre de su propia vocación. Alfonso al ser el primer hijo tenía derecho de primogenitura, esto es, era el heredero de los títulos y los bienes de la familia<sup>15</sup>.

Don Giuseppe *“lleno de ambición por su heredero, había decidido hacer de él el primer caballero del reino. Para sus estudios, en su mismo palacio, había conseguido un preceptor excepcional... Los mejores profesores venían a darle lecciones, particulares y a domicilio, de filosofía y ciencias, de artes marciales y música”*<sup>16</sup>. Tal esfuerzo en la formación de Alfonso dio sus frutos al ser admitido en la universidad de Nápoles a los doce años, terminando sus estudios de derecho civil y canónico, a los dieciséis años.

Desde este modelo de familia patriarcal, *“su padre había decidido que fuera abogado. Era el mejor trampolín, prestigioso y lucrativo, para saltar hacia la magistratura y los sillones ministeriales. Para estimular a su hijo, don José soñaba en voz alta un porvenir pingüe e influyente”*<sup>17</sup>. También intentó concertar un beneficioso

---

<sup>12</sup> Theodule Rey-Mermet, *El Santo del siglo de las luces, Alfonso de Liguori, o.c.*, 21.

<sup>13</sup> Cf. *ibíd.*, 19-25.

<sup>14</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 50.

<sup>15</sup> Cf. Francesco Chiovaro (ed.) *Historia de la congregación del Santísimo Redentor: I Los orígenes 1732-1793* (Santafé de Bogotá: Ediciones Scala 1995) 125.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, 126.

<sup>17</sup> *Id.*

matrimonio de su hijo con una duquesa, Teresa, que acaba viniéndose abajo. Es más, con la guía y beneplácito del propio Alfonso, Teresa, entra en un monasterio<sup>18</sup>.

Es muy probable que Alfonso no fuera ni tan siquiera consultado debido a esta mentalidad patriarcal que hay en la sociedad de su tiempo, en la que los matrimonios y la carrera de los hijos eran decisión del padre<sup>19</sup>.

Este proyecto de vida marcado por el padre de Alfonso va a ser rechazado frontalmente cuando su hijo toma la firme decisión de abandonar la abogacía y entrar en el seminario para ser clérigo y posteriormente religioso. No le será fácil, pues encontrará la oposición radical de su padre que incluso desde su nuevo estado de vida trata de conseguir beneficios eclesiásticos y rentas para salvar el “*buen nombre*” de la familia.

Esto marca la experiencia de Alfonso y posteriormente sus orientaciones pastorales y espirituales:

*«Es por esto por lo que Liguori invita a los aspirantes a las ordenes sagradas a verificar si su vocación es de Dios, sugiriendo algunos criterios. Él mismo escribe: “no es signo de vocación la nobleza del nacimiento ni la voluntad de los padres, ni siquiera es signo de vocación los talentos habilidades sin la bondad de la vida y la llamada de Dios”. Desde su propia experiencia personal, el luminoso director de espíritu afirma que “los hijos hacen bien al obedecer a sus padres en todo lo que corresponde a su educación y al gobierno de la casa, pero en cuanto a la elección del estado deben obedecer a Dios, en elegir aquello a lo que Dios los llama”»<sup>20</sup>.*

El padre es la cúspide piramidal en la familia de Alfonso, pero cabe destacar también el importante papel que juega su madre en la educación, especialmente religiosa, y crianza de sus hijos. El especial vínculo de Alfonso con doña Anna es notorio en todas las biografías:

---

<sup>18</sup> Cf. Víctor Loyódice, *Vida del Glorioso Doctor de la Iglesia San Alfonso María de Liguori, fundador de la con Congregación del Santísimo Redentor y Obispo de Sata Águeda de los Godos*, 2ª ed. (Madrid: Imprenta del Asilo de huérfanos del S. C. De Jesús 1902).

<sup>19</sup> Cf. Frederick M. Jones, *Alphonsus de Liguori, The Saint of Bourbon Naples, o.c.*, 15-16.

<sup>20</sup> Antonio Napoletano, *Sulle orme di S. Alfonsno* (Napoli: Valsele Tipografica 1989), 91. Citando el tomo III de sus obras ascéticas, 79.

«Don Giuseppe, el padre de Alfonso, tiene poder visible y es él quien decide sobre la marcha económica y social de la familia, así como sobre el futuro de los hijos. Pero es Doña Anna, la madre, quien controla el poder invisible del afecto y la vida diaria. Es ella la que realmente conoce y orienta a los hijos. Esto fue más evidente en la familia Liguori-Cavalieri debido a las largas ausencia del padre por razón de su puesto en las Galeras reales. En gran medida, la personalidad de Alfonso depende de este rasgo peculiar de la familia meridional y radicalizado en la familia Liguori-Cavalieri»<sup>21</sup>.

Frente a la dureza del padre, Alfonso encuentra en su madre mucha ternura y discreción, además como muestra Francesco Chiovaro “entre sus brazos y sobre sus rodillas enseñó a orar a Alfonso. El futuro doctor de la oración se formó en la escuela de Doña Anna”<sup>22</sup>. pero también será heredero de la escrupulosidad religiosa que vivía<sup>23</sup>. A ella se la define como una mujer amable, de cultura, refinada, devota con una piedad monástica. También se dice de doña Anna que nunca fue al teatro o a cualquier otra diversión pública, pasaba largas horas en oración, recitando el breviario monástico y que practicaba un gran ascetismo parecido al de las monjas contemplativas de su tiempo. Formada en un monasterio capuchino<sup>24</sup>, sufrió grandes escrúpulos en su vida matrimonial<sup>25</sup>. Tellería dice que “esposa de un marino, retenido muchas veces fuera de casa por deberes de servicio, paladeaba a solas Dona Anna el acíbar de su jefe de familia”<sup>26</sup>. No debieron ser pocos los quebraderos de cabeza que le ocasionó a una mujer formada en el monasterio sostener a siete hijos, al gran número de servicio doméstico y hacerlo viviendo grandes periodos de soledad por la profesión de su esposo.

Tal es la influencia de la madre en la vida de Alfonso que confesará a Tannoia: “Todo el bien que he realizado lo debo a mi madre”<sup>27</sup>. De los 91 años vividos, Alfonso

---

<sup>21</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 30-31.

<sup>22</sup> Francesco Chiovaro, *S. Alfonso* (Materdomini: San Gerardo 1996), 4.

<sup>23</sup> Falta por hacer un verdadero estudio crítico de la psicología de Doña Anna y también de su escrupulosidad religiosa. Por ahora, los autores, exceptuando a Vidal, parecen seguir la línea abierta por Tannoia sin crítica.

<sup>24</sup> Cf. Oreste Gregorio, “Ci fu Quietismo in Anna M. Caterina Cavalieri Madre di Sant’Alfonso, en Giuseppe”, *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XXIII* (1975) 2: 289-290.

<sup>25</sup> Cf. Frederick M. Jones, *Alphonsus de Liguori, The Saint of Bourbon Naples, o.c.*, 13.

<sup>26</sup> Raimundo Tellería, *San Alfonso María de Liguori: fundador, obispo y doctor de la Iglesia*, vol. I (Madrid: Perpetuo Socorro 1950), 11.

<sup>27</sup> Antonio M. Tannoia, *Della Vita ed Istituto del venerabile servo di Dio Alfonso M. Liguori vescovo di S. Agata de Goti e fondatore della Congregazione de Preti Missionari del SS. Redentore*, vol. I (Napoli: 1798 y 1802), 4.

vive sus 36 primeros años en el núcleo familiar, que va troquelando su vida y experiencia, con especial cercanía y cariño a su madre.

Como señala Marciano Vidal es de sospechar que *“en gran medida la personalidad básica de Alfonso se encuentra psicológicamente en una lucha permanente con la simbólica del padre”*<sup>28</sup> y esa lucha y la propia organización familiar tiene también influencia en su comprensión religiosa al entender a Dios como Padre y a María como Madre mediadora, y explica también el lugar principal que ocupa Jesucristo en la teología de Alfonso. Esta relación con los progenitores va a ir modelando en San Alfonso una personalidad compleja, con escrúpulos y muchas luchas internas<sup>29</sup>.

También cabe destacar la estrecha relación de Alfonso con sus dos hermanos menores, Teresa y Hércules, y con su sobrina, María Teresa<sup>30</sup>, a los que escribe numerosas cartas, acompañando sus experiencias vitales<sup>31</sup> Son relaciones que hoy comprenderíamos como la relación de un padre preocupado con sus hijos. Con sus hermanos, hará incluso el papel de mediador ante la rigidez de su padre.

#### **2.1.4 Una familia como medio de socialización**

La familia es vista como medio de socialización. El apellido marca la posición social de los miembros, incluso en la vida del clero y religiosa. En el caso de la familia de Alfonso esta función mediadora no es destacada. No son frecuentes las relaciones con parientes de otros núcleos, también debido a la muerte temprana de la madre de Don Giuseppe y a la orfandad desde niña de doña Anna. Como dice M. Vidal: *“La función socializadora fue realizada por la familia Liguori-Cavalieri sobre todo en el ámbito de la administración de la ciudad. Por la línea paterna, la familia tenía derecho a participar en la dirección de la ciudad (nobleza de la plaza). Los Liguori fueron celosos en el ejercicio del derecho”*<sup>32</sup>. Giuseppe introdujo a su hijo Alfonso en el ejercicio de la autoridad de esta *nobleza de la plaza*.

---

<sup>28</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 51.

<sup>29</sup> Cf. Sante Raponi, “La chiamata universale alla santità in S. Alfonso, Il caso delle donne sposate”, *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris*, XLV, (1985) 196-200.

<sup>30</sup> Cf. Se conservan 10 cartas a Hércules, 9 carta a sus hermanas y 12 cartas a su sobrina; todas ellas cargadas de afecto y preocupación sincera. Publicadas en Alfonso de Liguori, *Lettres*. Editadas por F. Dumortier, 3 Vols. (Lille: DDB, 1889-1991).

<sup>31</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 96-100.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 40.

Pese a que no debemos olvidar que la familia de Alfonso pertenece a la nobleza baja, con poca capacidad para la influencia política o eclesiástica, el padre se esforzó por conseguir dispensas para la entrada de sus hijas en monasterios, para que Cayetano guardara el tesoro de San Genaro en la Catedral de Nápoles con beneficios económicos y procuró continuamente el episcopado de Alfonso.

Otra función en la familia que nuestro autor conoció de sobra es la búsqueda de la persona con la que contraer matrimonio que normalmente debía ser del mismo grupo social o profesional<sup>33</sup>.

### 2.1.5 Una familia como agente de solidaridad

Otra característica de este periodo histórico es que la familia se convierte en agente de solidaridad entre los miembros. En caso de hundimiento económico, necesidad o carestía, la familia era el primer agente de solidaridad. No son muchas ocasiones en la que podemos hacer notar esta función en la familia de Alfonso. Quizás podríamos destacar la gran dote de doña Anna que contrajo matrimonio con un hombre que no poseía grandes riquezas.

Ni de la familia Liguori, ni de la Cavalieri tenemos constancia de ningún miembro que pasara por dificultades económicas graves. Es cierto que esa solidaridad se hace efectiva cuando Hércules queda viudo o ante la infelicidad matrimonial de Teresa, pero más que un apoyo económico es un apoyo afectivo.

En este sentido debemos valorar que, aunque San Alfonso marcha de la casa familiar en búsqueda de su propia vocación, no abandona nunca a sus padres y hermanos, especialmente en los momentos difíciles. Como dice Oreste Gregorio, *“generalmente se quedaba en la casa paterna de Virgini para confortar a sus padres ancianos que lo anhelaban y lo preferían como guía en el camino de la salvación”*<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Cf. Giuseppe Orlandi, “Il Regno di Napoli nel Settecento, o.c.: 57-58.

<sup>34</sup> Oreste Gregorio, “La casa abitata a Napoli da Sant’Alfonso de Liguori”, *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XX*, (1972) 2: 328.

### 2.1.6 Retrato de familia

Además de todo lo que hemos visto, hay otras características estructurales de la familia de Alfonso que voy a tratar de sintetizar en forma de esquema comparativo con los usos sociales del tiempo. De este modo buscamos un retrato de familia que podamos comparar con los usos de su tiempo para poder sacar primeras conclusiones y ver cómo estas tienen una fuerte influencia en el pensamiento de Alfonso. Los temas propuestos son los que Marciano Vidal trabaja en la obra<sup>35</sup> que nos está sirviendo de hilo conductor para este trabajo:

	<b>Familia Liguori-Cavalieri</b>	<b>Usos sociales</b>
<b>Edad de matrimonio</b>	Giuseppe y Anna contraen matrimonio con 25 años ambos.	Mucho mayor el hombre (25 años de media) que la mujer (20 años de media).
<b>Dimensión de la familia</b>	Tienen 8 hijos.	Media de 4 a 5 hijos.
<b>Fecundidad</b>	De los 7 partos en 10 años nacen 8 hijos. Solo muere una tras el parto.	Media de 5 hijos, 2 o 3 de ellos llegaban a la edad adulta. Familias ricas más numerosas, la media se coloca en 6 hijos.
<b>Mortandad</b>	La familia tiende a ser longeva. Giuseppe muere a los 75, Anna a los 85, Alfonso a los 91, Cayetano a los 83, Hércules 74, Antonio 41.	Media de vida en torno a los 30 años, aunque tiende a ser mayor entre las familias ricas.
<b>Nupcialidad y celibato</b>	2 hijos casados y 5 célibes.	Llega a ser una proporción del 60% de célibes frente a un 40% que accedía al matrimonio. Superior el número de célibes en las familias ricas.
<b>Transmisión de la herencia</b>	Primogenitura rechazada a favor del hermano menor.	Primogenitura.

<sup>35</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 37-38.

<b>Ciclo vital</b>	Los hijos salen del hogar pronto, pero Alfonso, Cayetano y Hércules prolongan su estancia.	Media para abandonar el hogar en 20 años. Tendencia al incremento del tiempo en el hogar.
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Tras ver este análisis comparativo, junto con todo lo trabajado con anterioridad, podemos afirmar que la familia de Alfonso no se encuentra fuera de los usos sociales de los siglos XVII-XVIII, aunque hay características especiales como la longevidad de los componentes o el número de hijos célibes.

Alfonso nace, crece y madura en el seno de una familia noble con características bastante comunes de la sociedad en la que se desarrolla. Esa sociedad y su propia experiencia familiar marcan sus preocupaciones y el mismo esquema de su Teología Moral: *“se puede afirmar que la orientación temática de la Teología Moral está condicionada por la referencia a la sociedad europea del siglo XVIII. El edificio moral construido por Alfonso ha de ser interpretado por esa referencia continuada a la forma de vida de su siglo”*<sup>36</sup>.

## 2.2 El pensamiento de Alfonso

Son más de 110 las obras de Alfonso, de distinta envergadura y temática, sin embargo, ninguna de ellas trata de manera monográfica el tema de la familia. Eso sí, en sus obras son frecuentes las referencias a la familia. No debemos de olvidar que los escritos de Alfonso nacen de su propia práctica y experiencia pastoral y en ellos intenta abordar los principales problemas de su tiempo.

Para acercarme a este abundante pensamiento de familia voy a tomar la clave metodológica y opción temática que ofrece en su obra el teólogo M. Vidal<sup>37</sup>. Será esta la principal referencia para el estudio del pensamiento de Alfonso en el ámbito de la familia:

---

<sup>36</sup> Marciano Vidal, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori 1696-1787* (Madrid: Perpetuo Socorro 1986), 173.

<sup>37</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 111-113.

#### Área de estructura:

- Noviazgo
- Edad para el matrimonio
- Natalidad y mortalidad
- Procreación responsable

#### Área de relaciones:

- Relaciones familiares (jerarquía y afecto)
- Usos amatorios
- Elección de estado
- Economía en las relaciones familiares

#### Área de Mediación:

- Familia y vocación religiosa
- Familia y simbólica religiosa

### 2.2.1 Desde el área de la estructura familiar

#### a) Noviazgo

Este tema es tratado por Alfonso en su *Teología Moral* de forma expresa en los *Esponsales*<sup>38</sup> pero también en sus escritos de carácter orientativo (*Instrucción al pueblo*), en la reflexión sobre el sacramento de la reconciliación (*Práctica de confesores*) y las instrucciones a los agentes de pastoral (*Instrucción y práctica*). Antes de tratar la visión de Alfonso hemos de caer en la cuenta de la diferencia existente entre lo que hoy puede ser entendido como noviazgo y la institución de los esponsales del antiguo régimen.

Los esponsales eran concertados por los padres si no existía la oposición explícita de los hijos. Es una institución con valor jurídico de mucho peso. También los hijos

---

<sup>38</sup> Cf. Alfonso de Liguori, *Opera Moralia. I. Theologia Moralis. Editio nova cum antiquis editionibus diligenter collata, in singulis actorum allegationibus recognita, notisque criticis et commentariis auctorum allegationibus recognita, notisque criticis et commentariis illustrata cura et studio P. Leonardi Gaudé, C.Ss.R. Tomus IV: Tractus de Matrimonio et Censuris, Praxim confessarii, Examen Ordinandorum ac Indices generales* (Roma: Typis Polyglottis Vaticanis 1912) 14-34.

podían tener esponsales válidos sin el permiso paterno o materno; bien es cierto que era cuestionable la moralidad de este acto sin que esto afecte a su validez legal.

Era un primer vínculo, con reconocimiento jurídico, entre el hombre y la mujer que habían de contraer matrimonio, aunque la infidelidad a este vínculo no tenía el mismo peso que la infidelidad matrimonial. Es más, seguía prevaleciendo este vínculo a un segundo contraído, aunque en el segundo existieran relaciones sexuales<sup>39</sup>.

Marcada esta diferencia con la actualidad del noviazgo entremos ahora a mirar la visión aportada por Alfonso. Para nuestro teólogo este carácter introductorio al matrimonio nunca ha de entenderse ni como inicio del matrimonio ni como derecho al cuerpo de la pareja. Es más, considerará las manifestaciones de afecto, como pueden ser los abrazos y besos, como “impúdicos” y “pecado mortal”<sup>40</sup>.

Alfonso afirmará con rotundidad la inconveniencia de que los novios puedan verse a solas pues de hacerlo se colocan en ocasión próxima de pecado de manera voluntaria, por ello califica estas visitas entre novios como “escándalos públicos”. Para Alfonso es imposible que dos personas de distinto sexo comprometidas se traten sin experimentar impulsos hacia aquello que vivirán como casados<sup>41</sup> ya sea de pensamiento, palabra u obra:

*«Huid jóvenes; huid, muchachas de estos coloquios amorosos con personas de diferente sexo. El demonio procede de esta manera: al principio no te pondrá malos pensamientos; mas una vez que el afecto vaya echando raíces, te cegará, de suerte que no veas ya ni lo que haces; y sin casi saber cómo, te hallarás con que has perdido el alma, Dios y honra. ¡Cuántos desgraciados jóvenes gana para sí el demonio por este camino!»<sup>42</sup>.*

Durante su episcopado recomendará a los sacerdotes diocesanos, a los párrocos y confesores que no absuelvan a los novios que mantuvieran relaciones

---

<sup>39</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 119-120.

<sup>40</sup> Cf. Alfonso de Liguori, *Theologia Moralis, o.c.*, 33.

<sup>41</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 122.

<sup>42</sup> Alfonso de Liguori, *Instrucción al pueblo* (Madrid: Perpetuo Socorro 1955), 306-307. Traducción de N. Morientes del original en *italiano Istruzione al popolo* en *Opere di S. Alfonso Maria di Liguori, IX* (Turin: Bassano Remondini 1855).

prematrimoniales ni que recibieran los dichos hasta que fuera muy próximo el matrimonio<sup>43</sup>.

Todo esto nos lleva a considerar que el pensamiento de Alfonso ante el noviazgo es de corte rigorista, influenciado por el criterio de la época. Alfonso es bisagra que abre la puerta del rigorismo dominante a la benignidad pastoral<sup>44</sup> en una sociedad en continuo cambio y evolución. Él mismo bebe y vive de las corrientes eclesiales conservadoras y jansenistas en las que fue educado, especialmente en relación con la moral sexual. Aunque de manera más matizada, Alfonso, repetirá las teorías más rigoristas respecto a los esponsales: se apoya en un pesimismo antropológico (hombre y mujer no son capaces de estar juntos sin deseos sexuales), entra en detalles incluso morbosos en el tratamiento del tema y sus conclusiones están apoyadas en la norma, más que en la orientación y propuesta.

Es justo por esto, por lo que tiene sentido nuestro estudio anterior que no podemos entender el pensamiento de Alfonso desde la literalidad acrítica de sus textos, sino que debemos analizar su pensamiento como conjunto desde una perspectiva “sociobiográfica”<sup>45</sup>.

## **b) Edad para el matrimonio y formar familia**

Así como hay una distancia considerable en la visión del noviazgo entre nuestra sociedad actual y la que le toca vivir a Alfonso, no hay tal desnivel en cuanto a la edad para contraer nupcias. A partir del siglo XVI se va abandonando la costumbre del matrimonio temprano a favor de una independencia económica, poseer un lugar digno para comenzar una vida familiar y la capacidad para tenerla. La media se situaba en 20 años para las mujeres y 25 para los hombres<sup>46</sup>. La diferencia de edad va a marcar de forma aún mayor la jerarquía familiar estableciendo una brecha generacional entre padres e hijos.

En la familia de Alfonso el padre cumple con la media de la época para las nupcias, no así su madre que tiene la misma edad que Don Giuseppe, veinticinco años, en el momento de contraer matrimonio. En los hijos casados de este matrimonio, Teresa

---

<sup>43</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 127.

<sup>44</sup> Cf. Marciano Vidal, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori, o.c.*, 225-228.

<sup>45</sup> Cf. *Ibíd.*, 217-224.

<sup>46</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 138.

y Hércules, vemos que no se cumple la estadística. Teresa será casada con sólo dieciséis años en un matrimonio de conveniencia con un duque mucho mayor que ella. Hércules contrae matrimonio a los veintiún años con una mujer de veintidós años.

En la relación de este último, Hércules, con Alfonso podemos ver el propio pensamiento alfonsiano sobre el tema. Hércules tras la muerte de su mujer a los cincuenta y cinco años piensa contraer matrimonio con una mujer mucho más joven que él con la idea de poder tener descendencia. La oposición de Alfonso va a ser frontal aludiendo, especialmente, a la dificultad de afecto en esa nueva relación, llevando de la mano el peligro de la infidelidad o el chichisbeísmo<sup>47</sup>.

### **c) Natalidad, procreación responsable y mortalidad**

Las familias con las que convive Alfonso en su época no son excesivamente numerosas<sup>48</sup>. La media esta en cuatro o cinco hijos, de los que llegaban a la vida adulta dos o tres. El periodo que Alfonso atraviesa no es un periodo de bonanza sino más bien de carestía, enfermedades y crisis económicas, sociales y políticas. Esto hace que la natalidad descienda, de manera desigual según clases sociales. Las familias nobles tendían a ser un poco más numerosas tanto por el número de hijos concebidos como por la supervivencia de los niños hasta la edad adulta.

El único medio para el control de la natalidad destacable era la interrupción del coito antes de la eyaculación del varón. Dependía, por tanto, del hombre el control de los embarazos, no siendo especialmente un método fiable.

En cuanto a la mortalidad, su media también es bastante baja. En la nobleza *“los adultos morían bastante jóvenes. Según Delille, el 54 por ciento de los cabezas de familia morían antes de los 50 años y casi ninguno superaba los 70; se duraba más en las familias burguesas y campesinas”*<sup>49</sup>.

En la natalidad y mortalidad juega un papel importante la clase social. Por una parte, las familias de clases sociales más bajas solían sufrir un mayor número de muertes entre los niños recién nacidos y más enfermedades. Pero a la vez, la familia noble se veía

---

<sup>47</sup> Cf. *Ibíd.*, 141.

<sup>48</sup> Un buen estudio relativo a esta cuestión lo encontramos en Giuseppe Orlandi, *“Il Regno di Napoli nel Settecento: Il mondo di S. Alfonso Maria de Liguori”*, o.c., 48-54.

<sup>49</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori*, o.c., 147.

desprovista de recursos biológicos que le dificultaban la supervivencia a las epidemias o guerras.

Ya hemos visto que, en el caso de Alfonso, su familia supera con creces la media de la sociedad, tanto en el número de partos, siete, como en el número de hijos que sobreviven a la infancia, siete también. Tan sólo una de las gemelas muere poco después de nacer. También superan con creces la media de mortalidad llegando muchos de sus miembros a una edad muy avanzada. Destaca el propio Alfonso que morirá con 91 años.

Entrando en el propio pensamiento de nuestro teólogo, vemos que se presenta como *“antagonista de la postura agustiniana: si ésta defiende la orientación procreativa del matrimonio, la orientación alfonsiana apoya la valoración de la relación conyugal por razón de ella misma”*<sup>50</sup>. Es Alfonso representante de la transición hacia un modelo de amor conyugal, por el que aún no se decide.

Alfonso va a hacer una distinción entre los fines esenciales y los fines intrínsecos accidentales. Los dos pertenecen a la estructura intrínseca del matrimonio. La finalidad procreativa es para Alfonso un fin accidental, por tanto, pertenece a la estructura del matrimonio, pero no es su esencia como lo son la donación mutua y el vínculo indisoluble<sup>51</sup>.

No es Alfonso partidario de los medios anticonceptivos (interrupción del coito, expulsión del semen por parte de la mujer u otras técnicas usadas), pero también podemos deducir de su reflexión la licitud de limitar el número de hijos a través de medios naturales por cuestión de no disponer de los bienes suficientes necesarios para concebir una nueva vida.

## **2.2.2 Desde el área de las relaciones**

### **a) Relaciones familiares**

Como hemos visto al comienzo de nuestro estudio las relaciones familiares de los Liguori-Cavalieri, como las de su época, están basadas en la autoridad del padre como cabeza de familia que dispone el proyecto de vida de todos los miembros.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, 149.

<sup>51</sup> Cf. *Ibid.*, 150.

También hemos analizado lo que supone para nuestro autor tal autoridad impositiva y su propia rebeldía.

Pero a su vez, Alfonso acepta la organización social y familiar en la que vive y dirigirá a los padres las cuestiones del gobierno y educación de sus hijos. Marciano Vidal, en la obra que nos sirve de marco para este estudio, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori*<sup>52</sup>, traduce y sintetiza el “reglamento” que se encuentra en la obra *Instrucción al Pueblo* que podemos resumir en estos puntos. Es tarea de los padres:

- Impedir que los hijos traten con personas escandalosas ni con criados con malas costumbres.
- Despedir a los esclavos que puedan suponer una tentación.
- Eliminar los libros obscenos o de amores.
- Quitar cuadros y pinturas obscenas.
- Prohibir a los hijos el baile o los papeles de teatro.

Junto a estas recomendaciones de corte prohibitivas, Alfonso propondrá también el estímulo del bien y la virtud, especialmente con ritos piadosos y principios de vida cristiana. Como podemos observar los padres son los responsables de la educación de los hijos en el ámbito social, intelectual y, especialmente para Alfonso, religioso y moral.

En la relación de padres e hijos establece una serie de derechos y deberes en relación siempre al contenido del cuarto mandamiento del decálogo. Todos estos deberes de los hijos con los padres tienen relación con el respeto, la obediencia y el amor<sup>53</sup>. Los padres, con respecto a los hijos tienen especialmente dos deberes: la alimentación y la educación desde el amor, el testimonio religioso y la corrección moderada.

En cuanto a la relación entre los esposos, es curioso que San Alfonso las redacta desde el deber, no sólo en su *Teología Moral*, sino también en algunas de sus obras más

---

<sup>52</sup> Cf. *Ibid.*, 162-163.

<sup>53</sup> Cf. *Ibid.*, 204-211, 220-231, 232-240.

pastorales<sup>54</sup>. En estos deberes se insiste al hombre en el cuidado de la mujer como compañera, su corrección moderada y acompañamiento y permisividad en los quehaceres religiosos<sup>55</sup>. A la mujer le insiste en la obediencia, en el buen manejo de los bienes del marido, en el buen trato al marido para que éste no diga blasfemias, en docilidad a la voluntad del esposo<sup>56</sup>.

Otra forma de relación entre los cónyuges es la sexual. Con respecto a la moral sexual matrimonial cabe destacar que *“cierta misoginia está presente y operante en el tratamiento moral alfonsiano sobre la sexualidad: la mujer es considerada como peligro moral, es infravalorado su impulso sexual; persisten tabuizaciones sobre la fisiología femenina, como la menstruación”*<sup>57</sup>. Como nos dice Giuseppe Orlandi en su estudio sociológico de la época de Alfonso:

*«La mujer estaba en una situación de total dependencia hacia el hombre. Debía llevar los trabajos más pesados, tanto en casa como en el campo. Además de la disparidad jurídica, también en las clases más pobres a las mujeres se les reservaba un trato discriminatorio, con reflejos en el plano de la alimentación»*<sup>58</sup>.

Alfonso acepta asimetría a favor del varón que hereda de su época y que asume, matiza, pero no cuestiona. A pesar de esto, en las mismas matizaciones Alfonso da un paso adelante con respecto a la teología del XVIII, especialmente al comprender de manera positiva la propia relación conyugal. Como dice M. Vidal: *“En las orientaciones morales sobre la vida conyugal hay que apreciar la benignidad pastoral. Contra jansenistas y filojansenistas Alfonso sostiene que la perfección cristiana también se puede vivir en la condición de casados. Proclama la máxima antijansenista que la comunión diaria es una práctica normal para los esposos”*<sup>59</sup>. Rompe Alfonso con la visión negativa y peyorativa de la tradición anterior de corte especialmente medieval.

---

<sup>54</sup> Cf. San Alfonso, *Istruzione e Practica pei confessori*, vol. IX (Turín: Giacinto Marietti 1885) 137-138; San Alfonso, *Homo apostolicus*, vol. VII (Turín: Bassano Remondini 1848), 136; San Alfonso, *Istruzione al popolo sovra i Precetti del Decalogo per bene osservarli e sovra i sacramenti per ben riceverli per uso de' parrochi e missionari e di tutti gli ecclesiastici che s'impiegano ad insegnare la dottrina cristiana*, vol. IX (Turín: Bassano 1848), 136.

<sup>55</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori*, o.c., 172.

<sup>56</sup> Cf. *Ibid.*, 172-173.

<sup>57</sup> Marciano Vidal, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori*, o.c., 159.

<sup>58</sup> Giuseppe Orlandi, “Il Regno di Napoli nel Settecento: Il mondo di S. Alfonso Maria de Liguori”, o.c., 61-62.

<sup>59</sup> Marciano Vidal, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori*, o.c., 159.

Valoramos ahora un último tipo de relación que se da en el ámbito de la familia: la de esta con los sirvientes. Ya hemos visto entre los datos biográficos de Alfonso, el trato delicado que ofrece a sus sirvientes. Aquí tampoco hará un cuestionamiento al uso de la servidumbre o de la esclavitud. Se limita a acoger las costumbres y usos de su época y subraya el trato digno que merecen. Sintetizo los deberes de amos y criados que propone Alfonso en la Instrucción al Pueblo<sup>60</sup>: a los amos pide que no hagan trabajar a los sirvientes en fiestas de tal modo que no puedan cumplir las obligaciones cristianas, que no blasfemen ni tengan conversaciones blasfemas y que paguen el justo salario. A los criados pide que obedezcan a sus amos y cumplan sus deberes, que eviten los perjuicios, que no cooperen en el pecado de los amos y que no busquen compensaciones ocultas.

## **b) Usos amatorios**

El chichisbeísmo<sup>61</sup> fue un uso amatorio comúnmente aceptado entre las clases sociales altas en el que un galante acompañaba a una señora en sus acciones cotidianas, eventos y hablaba largas horas con ella. Se daba especialmente entre personas casadas y el matrimonio aceptaba este uso amatorio mediante contrato.

El acompañamiento y la galantería no era de carácter sexual. Las relaciones no eran consentidas en estos contratos ni ese era el fin del caballero ni de la señora. Bien es cierto que en muchas ocasiones la práctica del chichisbeísmo llevó consigo relaciones de infidelidad.

No voy a analizar este uso amatorio<sup>62</sup>, tan sólo me gustaría concretar dos claves en la valoración que hace Alfonso de él. En sus cartas advierte a Hércules y su sobrina Teresa del peligro que guardan estas prácticas. Al marido sólo le quedan dos opciones ante esta proposición: *“recluir a su mujer como en un monasterio o vivir inquieto de por vida”*.

---

<sup>60</sup> Cf. San Alfonso, *Instrucción al pueblo* (Madrid: Perpetuo Socorro 1955), 222-224.

<sup>61</sup> Cf. Marciano Vidal, “El chichisbeísmo y la moral católica”, *Moralía* XVIII, nº 65 (enero-marzo 1995): 75-94.

<sup>62</sup> Remito al trabajo de Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori*, o.c., 189-203.

Aunque afirmará con rotundidad vivir la santidad en la vida matrimonial, también lamenta San Alfonso que la tentación de la galantería hace que muchas mujeres estén en pecado y alejadas de una vida santa.

### **c) Elección de estado**

No se hace necesario que entremos aquí en cuestiones ya trabajadas. Alfonso se rebela contra la voluntad de su padre en la propia elección de la vocación sacerdotal primero y la vida religiosa después. Serán numerosas las ocasiones en las que en sus diversas obras Alfonso haga un canto a la libertad frente al sometimiento a la voluntad de los padres<sup>63</sup>.

Parece claro que la propia experiencia de Alfonso empapa su reflexión en este sentido. Se atreverá nuestro teólogo a considerar moralmente bueno y lícito no respetar la voluntad de los padres cuando se opongan a la vocación religiosa o sacerdotal. En casos en los que esta oposición sea radical considera Alfonso que el joven debe entrar en este estado de vida sin ni siquiera hablarlo con sus padres, para que en esa conversación no pueda perderse una verdadera y madura vocación.

En la elección del estado hay otra clave en San Alfonso que rompe con la tradición que llegaba hasta él: desde todos los estados de vida se puede llegar a la santidad<sup>64</sup>. Dice Sante Raponi en su estudio sobre la llamada universal a la santidad en San Alfonso que *“antes de organizar la propia vida a la perfección, cada uno debe elegir su vida. La salvación temporal y eterna depende de esta elección”*<sup>65</sup>.

### **d) Economía en las relaciones familiares**

Los bienes económicos son esenciales para el sostenimiento de la familia. En el caso de la familia de Alfonso, como hemos visto, esos recursos son abundantes por varios factores: el sueldo fijo de don Giuseppe, la herencia recibida de su padre entre

---

<sup>63</sup> Sólo en el caso del matrimonio pide Alfonso que los hijos tengan el consentimiento de sus padres.

<sup>64</sup> Un buen estudio de este tema es Sante Raponi, “La chiamata universale alla santità in S. Alfonso, Il caso delle donne sposate”, *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris* XLV, (1985): 169-204.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, 178.

los que se encuentra la Villa Marianella y los ascensos laborales y la dote abundante de doña Anna.

Alfonso pertenece a una familia noble sin problemas económicos, pero esta no es la realidad de la mayoría de la población napolitana en la que Alfonso se mueve. Las enfermedades, carestías e impuestos hacen que la población viva verdaderas situaciones de necesidad. A esto tuvo que hacer frente Alfonso especialmente como obispo, la necesidad de bienes materiales de muchas familias. Venderá bienes y riquezas que se acumulaban en la diócesis para hacer frente a la situación de pobreza que vivía el pueblo.

En las relaciones familiares respecto al uso de los bienes económicos, Alfonso mantiene una actitud acrítica. De este modo vemos que Alfonso acepta que los bienes del matrimonio pertenecen al marido, que la mujer puede administrar cuando el cabeza de familia se encuentra ausente o dar limosna. A los hermanos le corresponde el ayudar económicamente a sus hermanos en situaciones de necesidad y también compartir parte de la herencia. Así lo vemos especialmente en los dos primeros tomos de su *“Teología moral”* y en sus *cartas* a su hermano Hércules.

### **2.2.3 Desde el área de la mediación**

#### **a) Familia y vocación religiosa**

En las familias del Antiguo Régimen la elección de estado, como hemos visto con anterioridad, corresponde al padre de familia. Además, la vida eclesiástica o religiosa se va a convertir, especialmente para las familias nobles, en lugar de encuentro para los hijos no primogénitos a favor de una estabilidad de estos sin un gran desembolso económico.

Tanto es así que en las grandes ciudades de Italia van a superar el número de personas que viven la castidad a aquellas que viven el matrimonio. Lo vemos claramente, sin ir más lejos en la propia familia de San Alfonso<sup>66</sup>: además de sus padres unidos en matrimonio, entre sus seis tíos que llegan a la vida adulta, paternos y maternos, tres son destinados al matrimonio y tres a la vida religiosa y/o sacerdotal. También de los ocho hijos del matrimonio Liguori-Cavaliere, cinco son eclesiásticos o religiosos, uno muere poco tiempo después de nacer y dos contraen matrimonio. En la

---

<sup>66</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 224-225.

tercera generación, de entre sus cuatro sobrinos que llegan a la vida adulta, dos serán religiosas y dos casados (uno de ellos tras abandonar el estado eclesiástico a los dieciséis años).

Nuestro autor conoce bien los usos de su época y la sobreabundancia de religiosos y clero con escasa formación y poco celo pastoral. Esto, junto con su propia historia vocacional, llevará a Alfonso a defender la elección de estado cuando el sujeto elige una vida celibataria como cuando la persona se siente inclinada al matrimonio. La valentía de Alfonso, que rompe con los hábitos familiares del Antiguo Régimen en el que el padre elige el futuro de sus hijos, va en las dos direcciones.

Como M. Vidal estudia, pondrá el acento Alfonso en la propia familia como causa de “falsas vocaciones”:

*«En el origen de esas falsas vocaciones se encuentran causas estructurales de la familia de la época: concentración de la herencia en el primogénito, control consiguiente del padre en la elección de estado de los segundones, afán de servirse del poder eclesiástico en provecho de la familia. Todas estas causas resuenan en la advertencia alfonsiana: “no es signo (de la vocación sacerdotal) la voluntad de los padres, quienes al inducir a los hijos a abrazar el sacerdocio no miran el bien de sus almas, sino únicamente el propio interés y el bien de la familia”<sup>67</sup>».*

Pero también destaca en el pensamiento de Alfonso (en sus consejos a vocacionados, sacerdotes y religiosas) que pida distanciamiento de la familia en pos de cuidar la auténtica vocación<sup>68</sup>. La familia parece ser símil de tentación y abandono de la perseverancia.

Por una parte, el pensamiento de Alfonso es valiente puesto que apuesta por la libre elección de estado de los hijos. Los padres no pueden elegir por la propia persona la vocación a la que Dios le llama. Por otra parte, el pensamiento de Alfonso parece salpicado de cierto rigorismo. La familia se convierte para Alfonso en un estorbo para la propia elección vocacional y para su maduración y perseverancia. Una visión más actual acogería el valor de la familia en la propia vocación religiosa, sin convertirla en un

---

<sup>67</sup> Alfonso de Liguori, *Selva di materie predicabili ed istruttive*, I Parte, Cap. X, Vol III (Turín: Giacinto Marietti 1847) 80.

<sup>68</sup> Cf. Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori*, o.c., 235-237.

peligro. Una vez más, comprobamos la importancia de estudiar el pensamiento alfonsiano dentro de su época.

## **b) Familia y simbólica religiosa**

A todos influye el propio recorrido vital en la experiencia religiosa y esto, en Alfonso se ve de forma bastante clara<sup>69</sup>. Por una parte, hay muy pocas alusiones a la paternidad de Dios en sus obras, tanto es así que Alfonso no creará una teología teocéntrica sino cristocéntrica. Parece que no cabe duda de que su propia experiencia con su padre dificulta este símil. A nuestro autor le cuesta hablar de Dios como padre y cuando lo hace suele estar unido al respeto, obediencia y dignidad.

Por otra parte, todas sus obras están llenas de alusiones de María como madre, a ella le atribuye el papel de mediadora, con ternura, comprensión... Como dice Vidal, *«La imagen de la “madre” es la más querida y la más utilizada por Alfonso. El rol de madre es omnipresente en el libro Las Glorias de María. La madre: ama a los hijos con un “amor necesario”, sin precisar obligación alguna; inspira confianza; tiene autoridad sobre los hijos; siente como propios los dolores de los hijos y los ama más cuando los ve en peligros; quien honra a la madre honra al hijo»*<sup>70</sup>. Tras esta experiencia reconocemos muchas de las actitudes de doña Anna.

Además de las figuras paterna y materna, Alfonso, hace alusiones a otras figuras relacionadas con el ámbito de la familia en su teología. Así hablará de hijos con respecto al Padre en una relación de respeto; o con respecto a la madre en actitud de confianza. Hablará de la persona como esposa enamorada de Jesucristo, hablará en sus obras espirituales del amor de los amantes como símil del amor al que estamos llamados a vivir con Dios...

Como hemos visto, no sólo en este último epígrafe, sino en todo el camino que hemos venido haciendo hasta aquí, la experiencia de familia va a marcar el pensamiento moral y teológico de San Alfonso. Es por ello por lo que se convierte en clave epistemológica para entender su teología moral.

---

<sup>69</sup> Un estudio más pausado y detallado lo podemos encontrar en Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de o.c.*, 241-248.

<sup>70</sup> Marciano Vidal, *La familia en la vida y en el pensamiento de Alfonso de Liguori, o.c.*, 244.

### 3 Conclusión

Tras ver la especificidad de la tradición moral alfonsiana nos hemos introducido en este capítulo a analizar el diálogo que establece San Alfonso de Liguori con el pensamiento de familia de su época que sólo puede ser comprendido desde su propia experiencia de familia.

La familia Liguri-Cavalieri marca la experiencia de nuestro teólogo y configura su propio pensamiento. Aunque su experiencia es de familia nuclear trabaja pastoralmente con la familia extensa, especialmente del ámbito rural de Nápoles. Acepta este modelo de familia, pero establece ciertas críticas: con el poder del padre para decidir el futuro de sus hijos, con los esponsales, con una paternidad que no tiene en cuenta el criterio de la responsabilidad, con los usos amatorios, con el trato a la servidumbre y con la economía.

En él nacen las características esenciales que hemos visto en el primer capítulo: pastoralidad, carácter salvífico, pedagogía unitaria y benignidad. Además, hemos visto que en el centro de su reflexión no están las normas, ni tampoco este es su fin. Comienza desde la persona en una situación concreta y busca caminos que conduzcan a la salvación.

Pasamos ahora a analizar un nuevo modelo de familia, la moderna. Es el modelo que pone en jaque a la familia tradicional, aunque no la hace desaparecer. En diálogo con este nuevo modelo veremos, especialmente, a Bernhard Häring, que bebiendo de las fuentes de la tradición analiza la situación, tiene una palabra para su tiempo y lanza la cuestión hacia un futuro muy próximo, la posmodernidad.

## **CAPÍTULO III: MORAL PARA LA FAMILIA MODERNA**

### **1 Acercamiento al modelo de familia nuclear o moderna**

El Renacimiento y la Revolución Industrial pone en jaque un modelo de familia extensa que no desaparecerá por completo pero que irá dejando la hegemonía a la familia nuclear, en el que como su mismo nombre indica, se tiende a la familia como el núcleo formado por los cónyuges e hijos.

Este modelo entra muy lentamente en la sociedad y no será hasta el siglo XIX con la urbanización y la industrialización cuando se vea consolidado<sup>1</sup>. Es por esto por lo que veremos que la familia extensa o tradicional va a convivir, no sin problemas, con el modelo nuclear y cómo pronto ha de convivir con uno nuevo que vendremos a llamar, con Marciano Vidal, posmoderno.

En este último, el ejercicio de la autoridad va pasando de ser jerárquica y normalmente paternalista a igualitaria. Bien es cierto que no le es propio al nuclear ser igualitario<sup>2</sup>. En el modelo nuclear convive la autoridad jerárquica con la igualitaria.

Con Bernhard Häring vamos a ver cómo se va consolidando el posmoderno y cómo ya apunta a un nuevo cambio ante el avance abrumador de todas las ciencias y técnicas durante los siglos XX y XXI. Aunque nos separa poco tiempo dentro de la historia de la humanidad, no debemos perder nunca la perspectiva histórica ante el rápido desarrollo científico, cultural y social.

---

<sup>1</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* (Navarra: EVD, 2001), 50.

<sup>2</sup> Cf. *Ibid.*, 51.

## 2 La familia en Bernhard Häring

### 2.1 Contexto histórico-familiar de Bernhard Häring

El autor que vamos a trabajar de forma específica por su envergadura teológica y su pensamiento acerca de la familia moderna es el P. Bernhard Häring<sup>3</sup>, misionero redentorista que profundizó en los estudios de moral católica y que hoy es considerado por muchos como el gran teólogo moralista del siglo XX. Como hicimos con San Alfonso, conviene un acercamiento a su propia experiencia de familia y al contexto sociohistórico de Bernhard Häring para poder entender mejor su pensamiento.

Con tan sólo 12 años, Bernhard entró en el seminario Redentorista. Inició el Noviciado con los Redentoristas en 1933 y seis años más tarde, terminados sus estudios de Filosofía y Teología, fue ordenado sacerdote. Su deseo era convertirse en misionero de lugares abandonados, sin embargo, sus superiores lo orientaron hacia el estudio de la Teología Moral. No fue fácil para el P. Häring asimilarlo, pero comprendió que, a través de su quehacer teológico, podía ser misionero de misioneros y formador de formadores<sup>4</sup>.

Es un teólogo marcado por la vivencia de la II Guerra Mundial que va a interrumpir y marcar sus estudios; también su experiencia familiar<sup>5</sup>. Häring es llamado a desempeñar tareas curativas y va a atender a una comunidad de cristianos ortodoxos que se habían quedado sin pastor. Esto le da dos claves nuevas que va a aplicar a sus estudios: una teología moral sanadora, preocupada por las heridas de las personas y ecuménica, abierta al diálogo desde el marco de la no-violencia.

En la teología moral de Häring, especialmente en el ámbito de la familia, se descubre una fuerte separación con el derecho canónico y un mayor acercamiento a la Sagrada Escritura. La renovación de la teología moral familiar era ya inseparable desde la renovación de las ciencias Bíblicas. Pasaba así la Sagrada Escritura a ser fuente y no prueba de su pensamiento moral. Inmerso en esta teología que nace de la lectura atenta y orante de la Palabra y alejándose de la metodología dominante en su época, esto es la

---

<sup>3</sup> Para su biografía me inspiro en la publicada por la Academia Alfonsiana de Roma en la que nuestro autor desarrolló gran parte de su actividad como docente:

[http://www.alfonsiana.org/spanish/istituto/memoriain/es\\_haring.htm](http://www.alfonsiana.org/spanish/istituto/memoriain/es_haring.htm) (16 de enero de 2019).

<sup>4</sup> Cf. Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica* (Madrid: San Pablo, 1998), 20-21.

<sup>5</sup> A dos de sus hermanos se les dan por desaparecidos en la Guerra, uno de ellos aparecerá, pero Heinrich, el mayor de sus hermanos, fallece con sólo 39 años en el conflicto bélico.

manualista, que trataba de formar a confesores que supieran distinguir y cualificar pecados, Häring, propone un nuevo método en su obra *La Ley de Cristo*, con acento ecuménico, fundado en la doctrina de la alianza de Dios con la humanidad, en la buena noticia del don del amor de Dios para con nosotros, y en nuestra respuesta responsable.

El Padre Bernhard Häring fue designado por el Papa Juan XXIII miembro de la Comisión preparatoria del Concilio Vaticano II. No podemos decir que el papel de Bernhard Häring en esta fase preparatoria del Concilio fuese decisivo. La razón de esto, entre otras, es que los documentos estaban bajo el estrecho control de la curia romana. Sus pocas intervenciones suponían una ruptura con la tradición dominante de los manuales que la curia prefería, no con la Tradición de la Iglesia<sup>6</sup>.

Pese a que la figura del P. Häring es muy controvertida, el Papa Juan XXIII lo nombra “*peritus*” del Concilio. A la apertura del Concilio eran 242 los peritos oficiales, todo un mundo de personalidades, ideas y corrientes teológicas que enriquecía al Concilio y que a la vez lo ralentizaba<sup>7</sup>.

Tras la elección de Montini, Papa Pablo VI, que Häring veía como «*un signo indudable del Cielo para la marcha del Concilio*»<sup>8</sup>, se aclaraban las dudas: el Concilio iba a continuar. En el primer año de su pontificado, Pablo VI encomendó la predicación de los ejercicios espirituales al Papa y a la Curia Romana a nuestro autor.

Muy importante también fue la aportación del P. Häring al llamado esquema XIII, *Gaudium et spes*. No es fácil encontrar el papel de Häring pues este documento en sus tres años tuvo nueve versiones diferentes, algunas de ellas en clara contraposición con las precedentes.<sup>9</sup>

Tras muchas reflexiones y horas de docencia, en 1978 el P. Bernhard Häring publicó su segunda gran obra *Libertad y fidelidad en Cristo*, un extenso manual de moral en la que un Häring ya maduro intenta superar el contexto cultural europeo. En ella pretende el autor integrar los avances de la ciencia moral, debidos sobre todo al gran acontecimiento del Concilio Vaticano II. Se propone la necesidad de introducir en la

---

<sup>6</sup> Cf. Raphael Gallagher, *Häring en el Vaticano II*: Martin McKeever (ed.), *Bernhard Häring, un redentorista feliz* (Roma: Editiones Academiae Alfonsianae, 2008), 78-81.

<sup>7</sup> Cf. Raphael Gallagher, *Häring en el Vaticano II*, o.c., 81-82.

<sup>8</sup> *Ibid.* 46.

<sup>9</sup> Cf. Victor Schurr y Marciano Vidal, *Bernhard Häring y su nueva teología moral católica*. (Madrid: Perpetuo Socorro 1989), 47-50.

moral un modelo de tipo interrelacional que supere el modelo legalista<sup>10</sup>. Además, esta obra estará marcada por una visión terapéutica, sanadora, salvífica<sup>11</sup>.

En 1979 le fue diagnosticado cáncer de garganta. Tras una serie de operaciones quirúrgicas, tuvo que resignarse a la pérdida de la laringe, con las lógicas consecuencias para su capacidad de expresión oral. Pero el cáncer de garganta que le dejó sin voz no frena a Häring en su reflexión escrita, con muchos estudios, pero también muchas obras de carácter introspectivo y biográfico. La actividad de Bernhard Häring es imparable. Sus 104 obras y más de mil artículos dan fe de ello<sup>12</sup>. Vivió así, en el silencio y la oración hasta 1998, año en el que vuelve a los brazos del Padre.

La teología de Bernhard Häring podemos situarla dentro de la tradición moral alfonsiana en la que se forma y, a su vez, transforma. Aplicado estudioso de la moral de San Alfonso va a saber leerla con su mismo “espíritu” para una sociedad diferente a la que encuentra el fundador en Nápoles. Nuestro teólogo actualizará la moral alfonsiana dotándola de argumentos para el hombre y la mujer del siglo XX, que acogen los grandes cambios y transformaciones sociales y que se preparan ya a la gran revolución que traerá consigo la globalización, que estaba a la puerta con intención de entrar sin pedir permiso.

### **2.1.1 Familia nuclear, patriarcal y numerosa**

Tras esta breve reseña biográfica nos acercamos ahora a la experiencia de familia del P. Bernhard Häring. Nuestro autor nace el 10 de noviembre de 1912 en Böttingen (Alemania). Hago un esbozo esquemático de la familia nuclear Häring-Flad con los datos recabados<sup>13</sup>:

---

<sup>10</sup> Cf. Bernhard Häring, *Está todo en juego. Giro en la teología moral y restauración* (Madrid: PPC 1995), 14-16.

<sup>11</sup> Una buena síntesis de las claves teológica de Häring (existencial, pacificadora, ecuménica y misionera) en Víctor Schurr, *Bernardo Häring. Una nueva teología moral* (Buenos Aires: Editorial Guadalupe 1970).

<sup>12</sup> La bibliografía completa puede ser consultada en *Spicilegium Historicum Congregationis SSmi Redemptoris* LVI, 2008, Fasc. II.

<sup>13</sup> Me sirvo de las principales biografías o autobiografías existentes: Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica* (Madrid: San Pablo, 1998); Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia, entrevista con Gianni Licheri* (Madrid: Perpetuo Socorro, 1989) y Martin McKeever (ed.), *Bernhard Häring, un redentorista feliz* (Roma: Editiones Academiae Alfonsianae, 2008).

	→	Heinrich	1879-1918	Muere en Guerra Mundial
	→	M <sup>a</sup> Konstantina	1898-1898	
Johannes	→	Wenzel	1899-1988	
Nepomuk	→	María Úrsula	1901-1992	
Häring	→	Konstantine	1902-1953	Sor Bermonda
↕	→	Walburga	1904-1995	Sor Agape
Franziska	→	Martin	1906-1992	
Flad	→	Lorenz	1907-1907	
	→	Agata	1908- ¿?	Sor Hilariona
	→	Elisabeth	1910- ¿?	Sor Lucidia
	→	<b>Bernhard</b>	<b>1912-1998</b>	<b>Redentorista</b>
	→	Rosa	1915-1994	Sor Rosa (Sup. General)

Podemos ver a simple vista que Johannes y Franziska formaron una familia numerosa, compuesta por doce hijos. También destaca el gran número de religiosos: seis, esto es, la mitad de los hijos eligieron la vida religiosa: cinco hijas y un hijo, Häring. También observamos por las fechas de nacimiento y defunción<sup>14</sup> que los miembros de la familia tienden a ser longevos.

Doy voz al Padre Häring que en una de sus entrevistas define así a su familia:

*«Hago el número once de doce hermanos (sólo dos de ellos murieron muy pronto). Conservo un recuerdo imborrable sobre todo de mis padres. Mi padre dejó los estudios para hacerse campesino: a esta ocupación se entregó con alegría en la heredad de mi madre, ya que mi abuelo paterno, propietario de una fábrica de cerveza y de una hospedería, murió muy joven y su patrimonio fue vendido. Mi madre fue un ama de casa profundamente unida a su esposo, con quien, ya antes del matrimonio, optó por una familia numerosa. Acogió con gozo cada uno de los doce hijos, que esperó como don de Dios, según me confirmó mi padre tras la muerte de mamá. Si hubiese prevalecido entonces la visión actual de familia, con seguridad yo no habría nacido. He tenido, por tanto, unos padres ideales: unidos entre sí, colmados de*

---

<sup>14</sup> En los dos casos cuya fecha es desconocida, lo que sí sabemos es que es posterior al año 1998. Murieron después de Häring, por ello no hay información.

*virtudes humanas y naturalmente abiertos al respeto y a la comprensión de los demás, nos educaron en el altruismo»<sup>15</sup>.*

Podemos calificar la familia del P. Häring como sencilla y humilde. Aunque no posee grandes fortunas tampoco carece de lo necesario para el sustento diario. Es una familia rural, de un pueblo pequeño, dedicada a la agricultura, con una economía de subsistencia. Esto, nos dice el autor, marcará su *“sentido de la tradición, el crecimiento y el progreso”<sup>16</sup>.*

También sobresale el sentido religioso de sus padres. Es evidente en la recepción de los hijos como don divino, pero también en las continuas oraciones y prácticas religiosas que la familia lleva a cabo en el día a día. Dirá Häring *“crecimos escuchando a nuestros padres rezar”<sup>17</sup>*, pero especialmente su madre será la responsable de la educación religiosa de los hijos. Entre las prácticas observamos: la eucaristía dominical, la oración diaria, la bendición al amanecer y anochecer y la lectura vespertina de, *“historias de misioneros”<sup>18</sup>*. En esta formación religiosa no está ausente el padre pues lo acompaña cada domingo y fiesta a la eucaristía y como recuerda el propio Häring, *“tenía la costumbre de reunirnos y preguntarnos por la predicación del párroco, recordándonos los puntos más importantes”<sup>19</sup>.*

También fue su madre y su hermana Konstantine, ante el alejamiento que provocaba el párroco, las que formaron con mucha humanidad la fe de Häring<sup>20</sup>, ampliando el catecismo impartido en la iglesia, que nuestro teólogo calificará como *“una experiencia más bien negativa. El párroco -dice- nos hizo ver pecados mortales un poco por todas partes y nos asustó con la idea de ir a parar al infierno”<sup>21</sup>.*

Esta educación familiar no se basó en la ascética o el ritualismo, sino en una fuerte implicación caritativa: *“Si un pobre llamaba a nuestra puerta a la hora del almuerzo o de la cena, - su madre- le decía: Pasa, amigo, hoy eres nuestro invitado”<sup>22</sup>.* Sin duda, toda esta experiencia familiar marca la concepción religiosa de Häring y toda la reflexión teológica que en los años venideros realizará.

---

<sup>15</sup> Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia*, o.c., 13.

<sup>16</sup> Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica*, o.c., 15-16.

<sup>17</sup> Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia*, o.c., 14.

<sup>18</sup> Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica*, o.c., 19.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>20</sup> Cf. Bernhard Häring, *¿Qué sacerdotes para hoy?* (Madrid: PPC 1995), 10.

<sup>21</sup> Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica*, o.c., 18.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 19.

### 2.1.2 Retrato de familia

*«Mi libertad consiste en haber acogido un don: el don del amor. Soy libre porque me siento realizado respondiendo al amor, aceptando en libertad la invitación a ayudar a los otros a ensanchar los confines de su libertad. Esto lo he aprendido sobre todo de mi familia. He tenido la fortuna de tener unos padres en camino hacia la santidad. Mi madre era más abierta; pero mi padre, que aceptó a su mujer como un “evangelio vivo”, era extremadamente humilde»<sup>23</sup>.*

Tras dar la palabra a nuestro autor y de haber hecho el precedente recorrido biográfico, contamos con claves para poder hacer un buen retrato de su familia. En primer lugar, considera a su familia como una comunidad que camina hacia la santidad que han sabido transmitir a sus numerosos hijos el don del amor a la vez les han invitado a dar una respuesta a este don.

También, la cita, nos aporta dos claves: el papel especialmente importante pero diferenciado de su padre y de su madre. Se ve cierto cariño especial por la madre sin quitar la importancia del papel paterno. Ambos roles son importantes y a la vez diversos en el caso de la familia Häring-Flad.

Es una familia numerosa y sencilla, del ámbito rural. No es poseedora de grandes bienes económicos, pero se esfuerzan por dar una buena educación a sus hijos en un tiempo en el que no era frecuente. Los padres marcan la formación humana y religiosa en un ambiente tradicional (aunque no tradicionalista)<sup>24</sup>. El padre es cabeza de familia y encargado del sostenimiento económico de todos los miembros del núcleo, pero también tiene un puesto destacado la madre, especialmente en el cuidado de los hijos y la formación.

En un periodo en el que comenzaba a forjarse el fascismo dirá Häring que su padre *“consideraba al de Hitler un partido diabólico”*<sup>25</sup> y que su madre rechazó *“una condecoración concedida por Hitler a las madres de familia numerosa, afirmando llena*

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 15.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>25</sup> *Íd.*

*de orgullo que no había parido a ninguno de sus hijos para el nacionalsocialismo*<sup>26</sup>. Como dice nuestro autor, creció con el *“antinacismo en las venas”*<sup>27</sup>. Esto, junto con la muerte de su hermano mayor en la guerra y la enfermedad que contrae otro de sus hermanos durante un periodo de encarcelamiento va a marcar la teología moral de Häring desde la clave de no-violencia.

Entre los hermanos hay buena sintonía, aunque las relaciones de Häring serán más frecuentes con algunas de sus hermanas como nos deja entrever su autobiografía, especialmente con las religiosas.

Creo que todos estos datos nos dan un buen retrato familiar que nos ayudará ahora a comprender mejor su propio pensamiento.

## 2.2 El pensamiento de Bernhard Häring

Entramos ahora en el pensamiento moral sobre la familia que nuestro autor aporta dentro de la gran Tradición de la Iglesia desde la tradición moral alfonsiana. Su principal obra de temática familiar es *El matrimonio en nuestro tiempo*<sup>28</sup>. Desde ella estructuramos la reflexión del pensamiento de Häring, tendiendo puentes con otras obras de nuestro autor.

Así veremos que la familia, fundada en el matrimonio<sup>29</sup> desde la disposición moral básica del *“amor respetuoso, fiel y activo”*<sup>30</sup> es comunidad de amor y de vida en la que se establecen vínculos relacionales que oscilan entre la autoridad y el amor. Es, además, *“sociedad privilegiada y santificada destinada a la realización del amor cristiano en la mutua ofrenda conyugal, en la ayuda y la disposición al sacrificio de cada uno respecto al otro, en el sentirse responsable del consorte”*<sup>31</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 23.

<sup>27</sup> *Íd.*

<sup>28</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo* (Barcelona: Herder 1968).

<sup>29</sup> Parece que para nuestro autor hay mucha proximidad entre los términos matrimonio y familia, los llega a usar casi indistintamente a lo largo de su obra. Aunque no son términos sinónimos, en la obra de nuestro autor son términos bastante cercanos.

<sup>30</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares. Tomo III* (Barcelona: Herder 1968), 111.

<sup>31</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 19.

Häring entenderá la familia como comunidad salvífica y por ello será importante que nos adentremos en las relaciones que se establecen entre familia y religión. Tras ello, vamos a tratar las cuestiones concretas de la monogamia, la indisolubilidad, la fecundidad y las relaciones de padres e hijos. Por último, nos acercaremos a la familia y su medio en la cultura, en la sociedad, en el estado, en la economía, en la profesión y en la vivienda.

Su amplia reflexión teológica nos hace entender la importancia del tema estudiado por nuestro autor. Häring considerará que, además de una buena formación teológica y humana en este ámbito, para una buena pastoral es necesario contar con los suficientes datos sociológicos sobre la familia, principal centro de influencia para la evangelización: *“todo pastor de almas debería disponer de una buena estadística familiar”*<sup>32</sup>.

### **2.2.1 La familia como comunidad de amor y de vida**

No es baladí el lugar desde el que nace el pensamiento de la familia: el amor. Para Häring, *“el amor es el corazón de todas las cosas porque Dios es amor. Todas las cosas grandes únicamente pueden comprenderse por el amor que en ellas existe y obra. El misterio en el que tiene su profunda base la familia es el amor, un amor que tiende a abarcar la totalidad de la vida y a darle alma”*<sup>33</sup>. Marcada la diferencia con la familia antigua, Häring va a encontrar el fundamento actual de la familia no en el contrato, no en la prole, sino en el mismo amor y esto le abre la puerta para hacer la teología de la familia que nace del amor de Dios, obra el amor de Dios y a Él vuelve en el amor<sup>34</sup>.

Es justo esto, el amor, lo que también la diferencia de cualquier otra comunidad o sociedad, porque *“el amor constituye el núcleo de su ser y la peculiar naturaleza de ese amor”*<sup>35</sup>. Otras características de gran envergadura como hemos visto trabajando la familia en la antigüedad, como el contrato matrimonial, van a quedar en segundo plano, no sin carecer por esto de importancia. De este modo reconocerá nuestro autor que *“el contrato matrimonial es condición indispensable para que se realice el matrimonio, pero*

---

<sup>32</sup> Bernhard Häring, *Fuerza y flaqueza de la religión, la sociología religiosa como llamamiento al apostolado* (Barcelona: Herder 1958) 415.

<sup>33</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 93.

<sup>34</sup> Cf. Bernhard Häring, “Problemática del matrimonio cristiano en un mundo pluralista y secularizado”, *Pentecostés XIII*, nº 41-42 (abril-septiembre 1975): 133-151.

<sup>35</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 93.

*el contrato exterior carece de sentido sin el sí consciente a todo lo que en su esencia significan el amor y la familia. Lo esencial es el amor*<sup>36</sup>.

Una conclusión lógica a la que llega nuestro autor es que, aunque el parentesco es importante para el mismo amor entre los integrantes de la familia, no la limita puesto que esta es más que el parentesco entre sus miembros<sup>37</sup>. Desde aquí se puede hacer un diálogo con la adopción o con las “*familias religiosas*”.

La familia como comunidad de vida fundada en el amor se manifiesta en las funciones que le son propias<sup>38</sup>. Nuestro autor va a enumerar ocho de estas funciones que son decisivas y en las que se expresa el amor de la familia. Estas han ido cambiando a lo largo de la historia en su quehacer, pero siempre se han mantenido en su esencia:

- Destacará la función de la formación “religiosa” en cuanto que en la familia se transmite el primer anuncio cristiano. La familia es para Häring comunidad salvífica y en ella, “*los padres han de preocuparse por una educación religiosa integral*”<sup>39</sup>.
- La segunda de las funciones de la familia es la “*comunidad de mesa*”, la familia no hace de la comida un acto exclusivamente remitido a la alimentación o nutrición, la comunidad de mesa expresa la unión entre sus miembros, la comunión entre ellos. Esta comunidad de vida y mesa entre el marido y la mujer puede conducir peligrosamente a centrarse en la relación sexual. Dirá Häring que “*si lo sexual no se integra en la totalidad del amor, puede pasar indebidamente a primer término, perdiendo con ello su auténtico sentido, eclipsando y debilitando al amor personal y al sentido de comunidad*”<sup>40</sup>. La comunión de mesa y vida representa algo mayor y abierto a la trascendencia.
- La tercera de estas funciones es la de “*educación y formación*”. Es obligación de los progenitores (en igualdad) la educación desde el afecto y el buen hacer. Esta formación no se limita a lo intelectual, también es

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, 95.

<sup>37</sup> Cf. *Ibid.*, 96.

<sup>38</sup> Hago síntesis de las funciones que Häring determina en Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 100-106.

<sup>39</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares. Tomo II* (Barcelona: Herder 1968),73.

<sup>40</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 106.

importante la educación afectiva, del carácter, en la responsabilidad e incluso, como ya hemos visto con anterioridad, la espiritual religiosa: “los padres son los primeros predicadores del Evangelio del amor divino para sus hijos”<sup>41</sup>.

- La cuarta función alude a la “*protección de cada uno de sus miembros*”, no sólo desde el punto de vida biológico o de la defensa de la vida, sino también hoy en la defesa expresa ante la inmoralidad, amistades peligrosas o medios de comunicación que corrompen<sup>42</sup>.
- Otra función es la de “*asistencia en caso de enfermedad*”. La familia es responsable de buscar los medios necesarios para la curación del enfermo en la medida de sus posibilidades, pero también del trato con amor al miembro enfermo.
- En sexto lugar coloca Häring el “*cuidado a los ancianos*”. En la familia se da en primer lugar esta función del cuidado, no eximiendo por esto a los Estados la responsabilidad de atención.
- Es función de la familia dar la “*primera identificación*” en la sociedad y el lugar social ocupado inicialmente. No significa que esto no pueda cambiar, especialmente en la sociedad contemporánea. De hecho, abogará por el progreso en la posición social como una función también de la propia familia en vistas al bien común.
- Por último, habla de la función “*económica*”. Esta función está a la base, según Häring, de la economía social. “*La solidaridad económica de la familia puede y debe ser hoy, como en otros tiempos, expresión de la solidaridad moral*”<sup>43</sup>. Aquí divisa nuestro teólogo un peligro, puesto que una excesiva centralización en esta función puede llevar a una restricción antinatural de la natalidad, acto contrario a la comunidad de amor.

---

<sup>41</sup> Bernhard Häring, *Cristiano en un mundo nuevo* (Barcelona: Herder 1965), 239.

<sup>42</sup> Cf. Bernhard Häring, *Shalom: Paz. El sacramento de la reconciliación* (Barcelona: Herder 1998), 197-198.

<sup>43</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 105.

### 2.2.2 Relaciones familiares: autoridad y amor

Entramos ahora a examinar las relaciones desde el punto de vista de la autoridad y del amor. Para hacer esto vamos a preguntarnos por la relación entre los cónyuges y también la de estos con respecto a los hijos. Pero cuando piensa Häring en las relaciones de autoridad en el ámbito familiar no lo hace desde una imagen normativa, sino desde unas pautas necesarias: *“Una familia no tiene necesidad de un código escrito, pero necesita una pauta con la que los miembros de la familia conozcan el significado de sus relaciones mutuas y lo que se espera de ellos”*<sup>44</sup>. Busquemos pues, esas pautas que nos ayudarán a entender la sana relación de autoridad y amor entre los miembros de la familia.

Hombre y mujer son imagen de Dios. Esta dignidad que otorga la iconicidad divina es el fundamento del ejercicio de la autoridad. Dice nuestro teólogo que, *“si todos los matrimonios aceptaran con ojos limpios la primacía del valor de la persona en su consideración mutua, si se viera y se amara al niño en su infinito valor de persona, entonces los valores secundarios aparecerían también a su verdadera luz”*<sup>45</sup>.

Hombre y mujer, aunque iguales en dignidad, ambos tienen claras diferencias que le abren a la alteridad y están en la base de la creación de la propia familia. Häring va descifrando características de cada sexo que desde una lectura actual podríamos decir que rozan el machismo. Así cuando habla del hombre y sus características hace alusión a términos como<sup>46</sup>: *conquistador, esfuerzo, sustento, protección, talento, organización, dirección, acción, inteligencia analítica, dueño de la creación, caballeroso, trabajo, preocupación por el bienestar material y moral, representante exterior de la familia... Cuando habla de la mujer hace referencias a términos como confianza, ofrenda de sí, dirigida hacia dentro, afectiva, compenetración, sacrificio, inteligencia global, lógica del corazón, interiorización, cuidado, atención de la casa, buen aspecto de la casa, ocupada de los niños...*

Para ilustrar esta afirmación me valgo de las palabras de Häring<sup>47</sup>. Cuando trata el problema del divorcio da algunos consejos a los esposos. En ellos, da por hecho en todas las afirmaciones que es el marido el que toma la decisión del divorcio y es la mujer

---

<sup>44</sup> Bernhard Häring, *La moral y la persona* (Barcelona: Herder 1973), 96.

<sup>45</sup> Bernhard Häring, *Teología moral en camino* (Madrid: Perpetuo Socorro 1969), 101.

<sup>46</sup> Todos los términos son tomados de Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 111-112.

<sup>47</sup> Me ha impresionado encontrar en Häring este tipo de expresiones. A la vez, me ayuda a entender por qué la moral fue una de las disciplinas que llegó al Concilio Vaticano II menos desarrollada. Incluso los teólogos morales aperturistas tenían consideraciones como estas en el ámbito de género.

la que debe evitar que esta decisión sea tomada. Es más, aconsejará incluso en cuestiones estéticas a las mujeres con el fin de evitar que sus maridos las abandonen o les sean infieles:

*«Las mujeres de nuestra época deben saber también que, aun después de quince o veinte años de matrimonio, es necesario que se arreglen y vistan de modo que resulten atractivas, puesto que en las oficinas y otros lugares de trabajo las mujeres que trabajan junto con sus esposos cuidan mucho de su aspecto»<sup>48</sup>.*

Para Häring, en la aceptación de la diversidad de roles entre el marido y la mujer está el fundamento para la convivencia de ambos y establecen la sana autoridad. Lee el matrimonio desde la visión de mujer como ama de casa y marido como trabajador que sustenta a la familia. Pero no las entiende en términos de inferioridad ni superioridad sino como “*comunidad entre iguales*”<sup>49</sup> desde diversas funciones. Es más, Häring va a criticar severamente a las familias en las que el marido es visto como superior y fuente de todo poder:

*«Pero todavía existen familias en las que el esposo y padre, en contra de la corriente actual, mantiene un cierto poder de tipo patriarcal en las cuestiones que afectan a la familia. Esta actitud origina no pocas veces perturbaciones de la vida familiar. El buen éxito del matrimonio, es decir, su armonía y estabilidad, depende muy principalmente de que exista un acuerdo entre los cónyuges respecto al papel que les corresponde a cada uno»<sup>50</sup>.*

Es peligroso leer la obra de Häring hoy sin reconocer los cerca de sesenta años que nos separan de ella y, sobre todo, los avances en materia de igualdad y feminismo. Es este uno de los puntos en el que influye especialmente su propia vivencia de familia en el ámbito rural germano.

Su visión de familia, aunque abierta un futuro muy próximo y cambiante, no tuvo suficientemente en cuenta el empoderamiento de la mujer y su inclusión en todos los ámbitos laborales y sociales. Además, el punto de partida de Bernhard Häring es diverso. Partiendo de la idea de que es mejor para la mujer dedicarse al hogar que a trabajos que han sido históricamente atribuidos a los hombres, buscará acentuar la dignidad de la

---

<sup>48</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 355.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, 136.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 138.

mujer y del trabajo en el hogar; convencido de que no hace superior un rol sobre el otro. El peligro no está para el autor en la diversidad de los papeles entre hombre y mujer, que presupone, sino que *“el amor está amenazado por el deseo de dominar al otro”*<sup>51</sup>.

La armonización de los papeles del padre y la madre van a ser centrales al hablar de autoridad familiar con los hijos. Ellos son el fruto con el que se hace fecundo el matrimonio. Por ello, un matrimonio que esté cerrado por opción a la vida, por motivos económicos o laborales, hace que se pierda el sentido de la propia unión. Los hijos han de ser acogidos como una bendición sin que esto suponga un olvido de la paternidad responsable. Para él, *“el verdadero amor conyugal es la fuente de donde mana el deseo de los hijos y donde los padres reciben fuerza para amarlos y cuidarlos amorosamente”*<sup>52</sup>. Todo esto no anula el pensamiento sobre la paternidad responsable<sup>53</sup> que Häring defiende y hace llegar al Concilio Vaticano II.

Los padres, y la autoridad ejercida sobre los hijos, van a marcar la propia historia y su moral<sup>54</sup>. Esto lo recuerda especialmente Häring insistiendo en una autoridad basada en el amor desde el nacimiento y que acompaña todos los momentos vitales:

*«La primera experiencia del niño es su dependencia respecto a los padres, su necesidad de cuidados y de amor. Esta vivencia es inolvidable [...]. Los padres, con su amor, son los que han dado su existencia al niño, pero solamente la continuidad de este amor, protegiendo la vida del hijo y despertándolo a la realidad, les concede una persistente autoridad familiar»*<sup>55</sup>.

La autoridad no es un derecho adquirido por los progenitores, más bien es un deber que para ser alcanzado ha de ser cuidado en todas las etapas de la vida de los hijos. Especialmente importante es la educación de los hijos y esto ha de hacerse en *“acción conjunta y concordante entre el padre y la madre”*<sup>56</sup>. En los casos en los que haya conflicto de autoridades dirá Häring que *“las buenas mujeres todavía hoy ceden de buen grado la última palabra al marido en las cuestiones educativas”*<sup>57</sup>. Pero también avisa a estos del peligro de perder la propia autoridad por el desinterés en los hijos o por el

---

<sup>51</sup> Bernhard Häring, *Revolución y no violencia* (Madrid: Perpetuo Socorro 1970), 45.

<sup>52</sup> Bernhard Häring, *Responde el padre Häring* (Madrid: Ediciones Paulinas 1967), 76.

<sup>53</sup> Cf. *Ibid.*, 77 y 85-96.

<sup>54</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares. Tomo I* (Barcelona: Herder 1968), 186-188.

<sup>55</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 109.

<sup>56</sup> *Ibid.*, 143.

<sup>57</sup> *Íd.*

excesivo trabajo o actividades, concediendo así a la madre, dedicada al cuidado de la familia y el hogar, un especial conocimiento de los hijos.

Para Häring, las relaciones de autoridad y amor entre los cónyuges marcarán también las relaciones con los propios hijos: *«siempre que las relaciones entre marido y mujer están alteradas por un sistema de desigualdad y de dominio, las relaciones entre padres e hijos también lo estarán»*<sup>58</sup>. El ejercicio de esta sana autoridad los padres con sus hijos, ha de darse principalmente desde el ejemplo:

*«Los padres son las primeras figuras en que ponen los niños su atención, y cualquier cosa que hagan y defiendan servirá de base para el desarrollo del sistema de valores del niño. Naturalmente deben mantener su autoridad, pero esta debe ser una autoridad amable que eduque con vistas a la madurez. La autoridad está al servicio del amor si expresa humildad para con Dios y para con los hijos. Es una autoridad que a de ayudar a los niños a distinguir entre lo bueno y lo malo, entre la virtud y el vicio»*<sup>59</sup>.

Apuntado lo inadecuado de un sistema patriarcal o de dominio de unos sobre otros para la familia de su tiempo, Häring va a ofrecer algunas claves que fundamenta en numerosos y serios estudios sociológicos para ejercer la autoridad paterna con los hijos. Para él, los jóvenes de su tiempo *“desean una verdadera autoridad, sin debilidad, pero rechazan una actitud autoritaria, de mando y ordeno, en realidad superficial”*<sup>60</sup>. Esta autoridad se da mejor en las clases altas de la sociedad, sin embargo, entre las clases más bajas hay una tendencia al autoritarismo que lejos de cumplir su función hace que el ejercicio de la autoridad de los padres sea visto por los hijos como algo desagradable. Sintéticamente dirá Häring:

*«Puede afirmarse que los hijos desean espontáneamente una auténtica autoridad, de tipo democrático y de camaradería, en la educación, pero se oponen más que en otras épocas a métodos que recuerdan los usados en la doma de animales»*<sup>61</sup>.

Esta autoridad de los padres que ha de acompañar desde la niñez y continuar durante toda la vida tiene momentos especialmente importantes en la educación de los

---

<sup>58</sup> Bernhard Häring, *Revolución y no violencia*, o.c., 46.

<sup>59</sup> Bernhard Häring, *Shalom: Paz*, o.c., 196.

<sup>60</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 151.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, 151-152.

hijos, pero también en el consejo en la elección de vida y en caso del matrimonio, de consorte. También en otros momentos como el uso y gestión del tiempo libre y del dinero de ellos recibidos, la orientación laboral...

Esta relación no es sólo unilateral. También los hijos tienen deberes con sus padres desde las actitudes de respeto y reverencia, obediencia, amor y gratuidad. Serían para Häring faltas graves: renegar de ellos por la situación económica o social, la injuria o el desprecio de palabra o el maltrato físico, la rebelión pública, el descuido de la formación ofrecida (escolar o profesional), no oír a los padres ante la elección de estado, la desobediencia en el comportamiento público y las amistades, la aversión o el odio, el deseo de la muerte, la negación absoluta de la palabra, la negación de la ayuda económica o asistencia cuando se dispone de los medios, negarles los sacramentos en la ancianidad o enfermedad o pleitear por el desacuerdo ante las últimas voluntades<sup>62</sup>.

Las relaciones entre los cónyuges, entre los hijos y las de unos con los otros no se fundamentan en una autoridad entendida como jerarquía o normatividad, más bien están fundadas en el amor. Con estas palabras tan hermosas habla Häring de esa armonía:

*«Si los niños han aprendido el lenguaje del amor, si han visto cómo se aman el padre y la madre en todas las dimensiones de su vida, si han tenido la suerte y oportunidad de participar en la abundancia del amor y de las palabras de sus padres, también ellos transmitirán a sus propios hijos el amor que vieron en sus padres. Su situación es de privilegio si han sido llamados a la vida por la única y más encarnada palabra por la que sus padres se han expresado mutuamente la donación total»<sup>63</sup>.*

Para acabar este epígrafe podríamos sintetizar diciendo que el ejercicio de la autoridad para Häring se da como pacto entre iguales con distintas funciones y está fundado en el amor. Esta igualdad no niega la diversidad de papeles: padre, madre, hijos mayores, hijos menores... y la diversidad también de funciones dentro del ámbito familiar. No usa Häring estas palabras, pacto entre iguales que se aman, pero creo que son una buena síntesis de su pensamiento. Esta relación tiene como clave el diálogo:

---

<sup>62</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 126-135

<sup>63</sup> Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo. Teología moral para sacerdotes y seglares. Tomo II* (Barcelona: Herder 1982), 512.

*«El arte del diálogo verdaderamente casto, pudoroso y respetuoso, no permite que se cree en torno a ellos una atmósfera malsana y preserva de tentaciones groseras, del mismo modo que el sol disipa las nubes»<sup>64</sup>.*

### **2.2.3 Familia como comunidad de salvación**

*“La religión y la familia forman una unidad inseparable”<sup>65</sup>.* Desde esa afirmación de Häring construimos este nuevo epígrafe de su pensamiento de familia. Para él, sólo desde una visión religiosa se entiende lo que realmente es la familia sin que esto quite importancia a sus características esenciales:

*«Por su naturaleza íntima, su origen y su fin, la familia únicamente puede ser comprendida en toda su realidad desde un punto de vista religioso, sin que por ello quede menoscabada ninguna de sus restantes características esenciales. Por el contrario, al considerarlas bajo el aspecto religioso, se les da su verdadera importancia y relieve»<sup>66</sup>.*

La religión ilumina a la familia y la familia es el baluarte de la religión. Ambas se comprenden correctamente desde la otra. Para la transmisión del mensaje de Dios es necesaria la estructura familiar y difícilmente puede surgir la fe si en la familia no se cuida, si los progenitores no son testimonio. También es la religión la que ayuda a comprender el por qué de la familia, el por qué del amor del que surge y el amor al que refiere. Esto remite a nuestro autor al misterio de Dios Trinitario en el que la familia se fundamenta y al que la familia remite:

*«La familia es la comunidad de amor natural más íntima, más potente y más llena de vida. El recto amor entre los esposos y entre padres e hijos es la más perfecta representación en la tierra del “amor entre tres”. El lazo de sangre entre padres e hijos e incluso el amor carnal entre los cónyuges son incorporados por el sentido trino de la*

---

<sup>64</sup> Bernhard Häring, *Responde el padre Häring* o.c., 69.

<sup>65</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 164.

<sup>66</sup> Íd.

*familia en el amor puro y dispuesto al sacrificio y son plasmados e íntimamente animados por él»<sup>67</sup>.*

La familia es, por tanto, un icono de la Trinidad, imagen del amor de Dios que se entrega y que da fruto abundante. El amor entregado a Dios a los cónyuges es continuado por estos en sus hijos cuyas vidas siguen siendo don de ese amor de Dios que no deja de crecer. Además, ese amor requiere una respuesta. En los cónyuges es la apertura a los frutos de ese amor<sup>68</sup>. Uno de esos frutos son los hijos, la prole. En estos, se dan frutos visibles en el agradecimiento, el aprecio a sus progenitores y la elección de la propia vocación.

Esta reflexión teológica va a fundamentar otras cuestiones tratadas por nuestro autor como la indisolubilidad, la sacramentalidad, la monogamia y la santificación. Porque es imagen del Dios Trinitario, la unión matrimonial es indisoluble. El divorcio y especialmente las nuevas uniones distorsionarían la imagen del Dios que, en su amor, establece una alianza para siempre. Pero además de expresar como alegoría el amor de Dios el matrimonio es ya ese amor divino obrando en el mundo, por eso el matrimonio sólo se entiende como sacramento y este, excede en mucho al contrato<sup>69</sup>. Además, afirmará que la familia es la primera comunidad eclesial, por lo tanto, también refleja esa unión el amor de Dios por su Iglesia<sup>70</sup>:

*«Cristo consagró la familia e hizo de ella como un sagrario dentro del templo santo de su Iglesia. Él mismo quiso para desarrollar su propia humanidad el seno de una familia»<sup>71</sup>.*

Continuador del pensamiento de San Alfonso, considera que el matrimonio es camino a la santidad. Todos en la familia están llamados santidad, que no es exclusiva de sacerdotes, obispos, papas, religiosos o religiosas<sup>72</sup>. Toda persona está llamada a la santidad como respuesta a la vocación que Dios regala puesto que *“la santidad es propia*

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, 174.

<sup>68</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 524-527.

<sup>69</sup> Cf. Bernhard Häring, *Secularización y moral cristiana* (Madrid: Perpetuo Socorro 1973), 179-181.

<sup>70</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 178-180.

<sup>71</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 105.

<sup>72</sup> En este pensamiento hará constantemente hincapié nuestro autor, tanto es así que lo hace título de su teología moral pensada especialmente para seculares, que combina la reflexión teológica con la meditación y oración: Bernhard Häring, *Llamados a la santidad. Teología moral para seculares* (Barcelona: Herder 1985).

*de todos los estados de vida*<sup>73</sup>. La familia, la vida matrimonial, como vocación<sup>74</sup> está especialmente llamada a vivir esta santidad<sup>75</sup>. Insiste Häring en que los matrimonios cristianos han de esforzarse *“en realizar el ideal de la santidad cristiana, no a pesar del matrimonio y la familia, sino por medio de la formación cristiana de la vida familiar y el cultivo de la religión en el hogar”*<sup>76</sup>. La vida de santidad no es un apartarse del mundo sino una respuesta desde la propia historia y desde la familia, en sus propias palabras: *“la santidad cristiana es en la cotidianidad”*<sup>77</sup>.

Desde el noviazgo se va descubriendo la propia llamada de Dios a formar dicha comunidad de salvación con miras a la santidad, pero el descubrimiento de la vocación requiere formación y preparación conjunta para poder vivirla de forma progresiva<sup>78</sup>. Por eso los novios no han de vivir lo que se vivirá durante el matrimonio: la propia unión sexual *“ni las caricias propias”*<sup>79</sup>. El noviazgo es un tiempo de aprendizaje para la vida conjunta y en responsabilidad y ha de realizarse desde el respeto mutuo:

*«No sólo sería imprudente, sino incluso injusto e impropio del verdadero sentido de la responsabilidad, poner en pie de igualdad una precoz expresión de amor entre novios con deshonestidad [...] Las caricias y demostraciones de afecto entre novios (besos, abrazos) tienen sus límites en las buenas costumbres admitidas por el medio, pero también en la cristiana disposición a ayudar al otro en sus dificultades, lo que, según las circunstancias, se logrará restringiendo las caricias bien otorgadas [...] Lo que deliberada o presumiblemente sirve para la concupiscencia y la satisfacción, tampoco les es lícito a los novios»*<sup>80</sup>.

La sexualidad es vista por Häring como lenguaje del amor entre el hombre y mujer que se da progresivamente hasta la entrega mutua total. Para nuestro autor, este lenguaje sexual no ha de ser expuesto, al menos en su presentación, de forma

---

<sup>73</sup> Bernhard Häring, *Secularización y moral cristiana*, o.c., 171.

<sup>74</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 553-554.

<sup>75</sup> Frente a una visión del matrimonio como remedio de concupiscencia, Häring no coloca la castidad como estado superior: *“Yo, antes de pronunciar mis votos, era consciente de lo que hacía. No elegí el celibato como un estado superior, sino como una vocación que tiene gran estima de la sexualidad humana y, en concreto, del amor conyugal”* en Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia*, o.c., 103.

<sup>76</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 196.

<sup>77</sup> Bernhard Häring, *Secularización y moral cristiana*, o.c., 169.

<sup>78</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 387-389.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, 238.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, 387-388.

normativa, más bien destacando todo lo positivo que este lenguaje tiene<sup>81</sup>. La sexualidad, nacida de la relación bipolar entre hombre y mujer<sup>82</sup>, no es sólo el acto conyugal, sino que abarca toda la vida<sup>83</sup> y encuentra su ser en el amor. Sólo cuando falta el amor se puede considerar el acto sexual como pecaminoso<sup>84</sup>.

Dirá Häring que como cristianos, la sexualidad “*vivida y aceptada plenamente de acuerdo con el plan de Dios, es una parte de nuestro camino de salvación*”<sup>85</sup>. Pero ese camino no empieza ni acaba en la propia sexualidad. La familia está especialmente llamada a compartir también un lenguaje religioso: momentos de oración común, dar gracias a Dios por todo lo que concede y pedir por las necesidades de la persona, de la familia y del mundo<sup>86</sup>. También ha de comprometerse a celebrar juntos dominicalmente la eucaristía y de formar para su recepción a los hijos pequeños. Ese amor orado y celebrado ha de ser, por supuesto, transformador de la realidad como respuesta y compromiso evangélico. La familia como expresión mínima de la comunidad eclesial se encuentra en el camino de la salvación y remite al Dios Salvador y los padres tienen especial responsabilidad en esta tarea:

*«Los padres tienen el deber de comunicar a los hijos el mensaje del amor de Dios de un modo paternal y maternal, respectivamente; el deber de enseñarles a hablar a Dios y a los santos con infantil efusión. La oración del niño es la respuesta al amor de Dios, que le hacen sentir los padres por medio de palabras y con su ejemplo. La enseñanza de la oración en familia puede aunar de la mejor manera posible lo espontáneo y personal con el sentimiento de comunidad. El niño aprende de los padres y los hermanos el significado de las hermosas oraciones solidarias. Además, es necesario que en la oración familiar en común tenga en cuenta el modo de ser del niño»<sup>87</sup>.*

No sólo la oración como acabamos de leer, o la eucaristía en familia son responsabilidad paterna en el ámbito religioso; también la recepción del sacramento del bautismo y la buena preparación para el sacramento de la reconciliación y de la eucaristía. Esto nace del propio ser de la familia como vocación y en este sentido es

---

<sup>81</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 511-515.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, 515-520.

<sup>83</sup> Cf. *Ibíd.*, 519.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, 528-529.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, 531.

<sup>86</sup> Cf. Bernhard Häring, *Cristiano en un mundo nuevo*, o.c., 238-239.

<sup>87</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 174.

testimonio vivo del Evangelio. La familia dota a la persona de las capacidades necesarias para un sano desarrollo de su propia personalidad:

*«Puedo asegurar que mis padres vivieron su vocación matrimonial con mayor generosidad que yo he vivido la mía, y dieron un testimonio más intenso y sencillo que yo. Quien no ha recibido en la familia el amor genuino de todos sus miembros para aprender a ser amado y a amar, carece de las calidades psicológicas para el celibato o difícilmente las consigue»<sup>88</sup>.*

Pero esta educación y camino en la fe de la familia a veces adolece de un error del que Häring quiere prevenir: la amenaza con el castigo eterno<sup>89</sup>. Esto justamente distorsiona la imagen de Dios. La pedagogía de recompensa y castigo no debe ser la humana<sup>90</sup>, pero en absoluto es la divina en la que la gracia y la misericordia son sobreaabundantes.

Esto ya lo ha experimentado (aunque no en su familia) Bernhard Häring que va a criarse con una moral del miedo que, como reconoce en distintas obras, le provocó mucho sufrimiento. Cuenta Häring como en las catequesis se insistía con cuentos sobre condenaciones, la importancia de confesar hasta el último detalle para que éste no fuese motivo de condena eterna<sup>91</sup>. Además de este miedo, otro hecho lamentable va a marcar su pensamiento moral: en su adolescencia, su hermana tiene dos gemelos que mueren al nacer. Uno puede ser bautizado y el otro muere antes. Esto llevó al párroco a no enterrar al niño que no pudo ser bautizado en el cementerio pues éste, según dicho párroco, había sido excluido eternamente del paraíso<sup>92</sup>. Son historias de sufrimientos que no paralizan a nuestro teólogo, sino que lo impulsan a renovar la teología moral centrándose en la acción gratuita y salvífica de Dios a través de Jesucristo y continuada por el Espíritu Santo.

El bautismo, la participación en los sacramentos, la oración, la recta moral y la formación de la conciencia son importantes para nuestro teólogo y se comienzan en el seno familiar. Pero estas cosas no limitan la acción divina y el rostro misericordioso de Dios. Por eso los padres deben transmitirlos no desde el miedo o el castigo, sino desde

---

<sup>88</sup> Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia*, o.c., 104.

<sup>89</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 217.

<sup>90</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 118.

<sup>91</sup> Cf. Valentino Salvoldi, *Häring, una entrevista autobiográfica*, o.c., 18.

<sup>92</sup> Cf. Bernhard Häring, *Está todo en juego*. o.c., 10.

el amor. De otra manera estarían desfigurando el propio ser de Dios y creando una moral “superficial e insípida”<sup>93</sup>.

#### 2.2.4 Monogamia, indisolubilidad y matrimonio mixto

Unimos ahora tres temas que preocupan a Häring y que vehiculan su reflexión con un claro interés pastoral en cuestiones concretas. La primera que vamos a tratar, la monogamia, nace de su preocupación misionera<sup>94</sup>. Los misioneros encontraban muchos problemas en el continente africano con el matrimonio porque entraban en muchas culturas no monógamas<sup>95</sup>. Para Häring esto va a tener importancia, que enraíza en la propia Sagrada Escritura (aunque con tolerancias a la poligamia en el Antiguo Testamento<sup>96</sup>) y que se expresa a lo largo de la historia en toda la gran Tradición de la Iglesia.

Cuando se pregunta qué hacer con aquellas personas concretas que, viviendo un matrimonio polígamo, se convierten al cristianismo en África y piden ser bautizados aparece la benignidad pastoral. Häring reclamará una comprensión especial en esos casos en los que habría que recluir a algunas mujeres a favor de una sola, pues las otras mujeres se verían abandonadas. Es un tema complicado, pero Häring aboga por la aceptación de estos matrimonios polígamos con la condición de no educar en ello a la prole y de no contraer ningún nuevo matrimonio<sup>97</sup>. Concluye Häring diciendo:

*«La iglesia debe esforzarse por introducir el ideal normativo de la monogamia, pero deberá imitar la pedagogía paciente empleada por Dios con Israel. Deberá tener muy en cuenta la interrelación de la estructura del matrimonio con la totalidad de las estructuras de la vida. Allí donde la poligamia fue y continúa siendo el sistema preferido, la Iglesia deberá luchar contra formas nuevas de poligamia [...] Pero sugiero que las iglesias admitan al bautismo y a la participación plena la vida de la Iglesia a las familias polígamas [...] Con todo, pienso que*

---

<sup>93</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 217.

<sup>94</sup> Cf. Bernhard Häring, “El matrimonio cristiano y las diversas culturas”, *Pentecostés XIII*, nº 41-42 (abril-septiembre 1975): 223-225.

<sup>95</sup> Cf. Bernhard Häring, *Moral y evangelización del mundo de hoy* (Madrid: Perpetuo Socorro 1974), 126-128.

<sup>96</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 313-317. También: Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 556-557.

<sup>97</sup> Cf. Bernhard Häring, *Moral y evangelización del mundo de hoy*, o.c., 126-128-136.

*la Iglesia no debería permitir que sus miembros plenamente evangelizados y bautizados entren en un matrimonio polígamo, aunque puede ser temporalmente tolerables en casos como excepcionales como en el levirato»<sup>98</sup>.*

La afirmación de la monogamia queda unida a la cuestión de la indisolubilidad y la igualdad de dignidad entre el hombre y la mujer<sup>99</sup>. Es curioso que, frente a otros manuales o teologías de la época, Häring va a poner el acento en lo positivo antes que en el fracaso. Sólo después de hablar del matrimonio como un proyecto de amor que crea una comunidad de salvación hablará del divorcio. No lo trata como cuestión propia sino dentro del mismo capítulo de la indisolubilidad. Para nuestro autor el matrimonio y la familia es una vocación que viene de Dios en la que se pide perseverancia y recreación, haciendo todo lo posible para que no se pierda el amor<sup>100</sup>.

Encuentra en la indisolubilidad el “núcleo de la doctrina católica del matrimonio”<sup>101</sup>. Nuestro autor hace una fuerte crítica de aquellas personas que atentando contra la indisolubilidad del matrimonio se divorcian y es aún más duro con aquellos que tras el divorcio contraen una nueva unión. Pero no sólo va a valorar a la persona, también expresa su desacuerdo con los estados que regulan el divorcio:

*«El divorcio civil de un matrimonio válido es contrario a la ley natural y muy especialmente a la ley divina revelada. Todos los divorcios de matrimonios válidos pronunciados por el Estado son nulos y sin valor ante Dios y ante la recta conciencia de los hombres. El Estado no puede disolver el vínculo establecido por un matrimonio válido»<sup>102</sup>.*

También arremete contra la opinión pública que defendía un “amor libre” con tintes sensacionalistas usando todos los medios de comunicación de masas<sup>103</sup>. La

---

<sup>98</sup> Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 558.

<sup>99</sup> Cf. *Ibíd.*, 556.

<sup>100</sup> Cf. Bernhard Häring, *Responde el padre Häring*, o.c., 71-72.

<sup>101</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 317.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, 329.

<sup>103</sup> Insta a las familias también a la educación de los medios de comunicación, especialmente de la radio y la televisión: “los padres deberían dar ejemplo con una prudente selección de los programas, enseñando a los hijos a distinguir y a no aceptar sin más cualquier cosa que ven en televisión”, también “la vida en familia sufre por estar dominada por el aparato de vistas y sonido. La TV es especialmente perturbadora porque no deja tiempo para la conversación entre padres e hijos. Se echa de menos ese tiempo para que los padres discutan sobre el valor de los programas, para ayudar a los niños a juzgarlos objetivamente”, en Bernhard Häring, *Shalom: Paz. El sacramento de la reconciliación*, o.c., 198.

legalización, difusión y la defensa del divorcio, junto con la ausencia de hijos, la falta de noviazgo y la apretada vida laboral son los principales causantes del aumento del número de divorcios<sup>104</sup>. De hecho, combatir esta visión ha de ser objetivo de la educación en el ámbito de las familias cristianas<sup>105</sup>.

Aunque bastante crítico, también como San Alfonso antepone la benignidad pastoral recordando que no hay pena canónica para aquellos que no se han vuelto a casar y que incluso aquellos que han contraído una nueva unión los confesores no han de retirar la absolución si hay un trabajo pastoral previo, buena disposición y vivencia del nuevo matrimonio *“como hermanos”*:

*«Es necesario que reparen del mejor modo posible el escándalo que dieron con el casamiento de un divorciado. Pero sería un error pastoral grave, más grave que una mera falta de táctica negar la absolución o aplazarla a la edad de sesenta años, pensado solamente en el escándalo que dan viviendo en matrimonio nulo si en realidad viven como hermano y hermana y tienen motivos fundados para no separarse»<sup>106</sup>.*

Expuesta la doctrina de la indisolubilidad con claridad<sup>107</sup> en sus obras entra la benignidad pastoral que busca la unicidad de cada historia, de cada persona<sup>108</sup>. Desde ahí el acento recae en la misericordia de Dios y la benignidad que busca el bien de la persona.

Otra de las cuestiones tratada por Häring, por la influencia de su propio contexto, es el del matrimonio mixto. En el ámbito germánico los matrimonios entre protestantes y católicos son algo frecuentes, pero además de crear grandes dificultades para la vivencia y el desarrollo de la propia confesión religiosa, ponen en peligro el ser mismo del matrimonio. En la teología protestante el matrimonio no es un sacramento, sino que las uniones se remiten al ámbito civil, siendo admisible el divorcio:

*«Martín Lutero discutió la legislación de la Iglesia sobre el matrimonio insistiendo en que el matrimonio es una realidad terrenal*

---

<sup>104</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 338-350.

<sup>105</sup> Cf. Bernhard Häring, *Moral y hombre nuevo, congreso de Teología Moral Madrid 1969* (Madrid: Perpetuo Socorro 1969), 268.

<sup>106</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 361.

<sup>107</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 558-562.

<sup>108</sup> Cf. *Ibid.*, 562-563.

*y que, por consiguiente, cae bajo la jurisdicción del Estado y de su obligación de legislar»»<sup>109</sup>.*

Considera nuestro autor que *“el hecho de que en el matrimonio mixto tengan los esposos opiniones opuestas respecto a la verdadera iglesia de Cristo constituye una dolorosa contradicción del sentido y del fin sobrenatural del matrimonio”<sup>110</sup>*. Ante estas dificultades Häring propone dos caminos que han de recorrerse de forma simultánea. Por una parte, insta a los líderes de ambas iglesias a trabajar ecuménicamente en este sentido; por otro lado, alude a la formación de la conciencia del católico en cuestiones como la sacramentalidad, la indisolubilidad, la salud espiritual del prójimo y la huida de los sincretismos<sup>111</sup>. En este sentido acentúa la importancia del catecumenado prematrimonial<sup>112</sup>.

En caso de que un matrimonio mixto constituya un serio peligro para la fe de alguno de los cónyuges, afirmará con rotundidad Häring que *“el cristiano ha de estar dispuesto a renunciar a un matrimonio antes que a menoscabar la convicción de conciencia de otro o poner en peligro su fe”<sup>113</sup>*. Tampoco puede el cristiano renunciar a la educación religiosa de sus hijos<sup>114</sup>.

### **2.2.5 Paternidad responsable**

Una de las cuestiones en las que más ha influido nuestro autor durante el Concilio Vaticano II y el desarrollo de la disciplina moral es en la paternidad responsable. Este pensamiento surge de una consideración previa, que la procreación y la educación de los hijos son fines inseparables del matrimonio.

*«El hijo tiene derecho inalienable a la vida, al sustento y a la educación. Toda sociedad, desde la familiar hasta la civil, tiene que respetar y defender este derecho. Los padres deben a su hijo cuanto es necesario para su desarrollo físico y espiritual, en razón de la justicia*

---

<sup>109</sup> Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 551-552.

<sup>110</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 291.

<sup>111</sup> Cf. *Ibíd.*, 291-298.

<sup>112</sup> Cf. *Ibíd.*, 300-302.

<sup>113</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo II*, o.c., 75.

<sup>114</sup> Cf. *Íd.*

*social. [...] Este deber social se apoya sobre sus posibilidades, sus energías para el trabajo y, en fin, su calidad de padres»<sup>115</sup>.*

Para no confundir la limitación de la natalidad con lo que nuestro autor llama paternidad responsable tenemos que aludir primero al ámbito de la conciencia que, bien formada, es el sagrario del hombre. Hay cuestiones de peso que pueden llevar al matrimonio por consenso a una limitación responsable de los hijos: sobrepoblación, pobreza, falta de medios para la educación y desarrollo... Esto se opone al utilitarismo e instrumentalización del número de hijos para el desarrollo personal o social<sup>116</sup>.

Esta responsabilidad requiere, por parte de los padres una preparación previa mediante formación física y espiritual<sup>117</sup> que proteja ya la propia salud del feto, la lactancia del recién nacido y el cuidado del hijo en su desarrollo<sup>118</sup>. Todo este proceso ha de hacerse en el amor.

Afirma nuestro autor que *“la paternidad responsable y consciente requiere una firme voluntad de responsabilidades en el uso de las relaciones sexuales conyugales”<sup>119</sup>* alejándose de la defensa del aborto o la esterilización y de otras técnicas químicas con efectos nocivos<sup>120</sup>. Las relaciones sexuales son expresión del amor de los cónyuges que han de tratar usarlas con un sentido interesado para cubrir deseos internos desviados o como egoísmo:

*«La expresión de la entrega conyugal ha de ser plenamente humana Hay más: no sólo cada cónyuge ha de excluir todo aprovechamiento sexual egoísta del otro, sino que han de estar atentos para no descuidar ni herir el mutuo respeto cuando se intercambian actos de ternura y expresiones de amor»<sup>121</sup>.*

La procreación no es el fin primero y esencial del matrimonio que nuestro teólogo coloca en el amor. Es más, como hemos visto en sus palabras, la expresión sexual entre los cónyuges es expresión de ese amor y tiene un carácter total y definitivo.

---

<sup>115</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 48.

<sup>116</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 371-381.

<sup>117</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 113.

<sup>118</sup> Cf. *Ibíd.*, 113-115.

<sup>119</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 397.

<sup>120</sup> Cf. *Ibíd.*, 391-396.

<sup>121</sup> Bernhard Häring, *Interpretación moral de la Humanae Vitae* (Madrid: Paulinas 1969), 54.

Es por esto por lo que Häring rechaza las relaciones prematrimoniales<sup>122</sup> y todo acto egoísta o vicioso<sup>123</sup>.

Expuesto con claridad lo precedente, es cierto que Häring habla de restricción de la natalidad<sup>124</sup> y el evitar responsablemente nuevos embarazos cuando esto no se sinónimo de condescender con la irresponsabilidad y el egoísmo de los cónyuges. En el juicio de cómo evitar ese embarazo es el médico el que ha de tener la última palabra para velar por la salud de la persona<sup>125</sup>.

En el ámbito de la paternidad responsable recomienda Häring la “*suavidad pastoral*” de los confesores que no han de imponer al matrimonio un número concreto de hijos. Ha de tenerse en cuenta el valor del sacrificio y de la castidad matrimonial con una finalidad responsable<sup>126</sup>.

La paternidad responsable no se identifica con la restricción de la natalidad, sino que abarca todos los aspectos de la paternidad. También afecta al desarrollo humano de los hijos, la vivencia sana de las relaciones infantiles, el acompañamiento en el discernimiento de la propia vocación y la elección de la propia profesión y desarrollo profesional. Desde el principio, la paternidad responsable, exige que “*todo ser que nace tiene derecho a una auténtica historia humana no traumática*”<sup>127</sup>. Esto le hará condenar a los donantes de esperma que destruiría las sanas relaciones y rompería la dignidad de la persona que tienen como padres a un “*traficante de esperma*”<sup>128</sup> y a la vez le lleva a destacar los aspectos de la adopción que suple la falta de una familia al adoptado “*con gran generosidad y con tal calor humano que puede ayudarlo a su sano desarrollo y a la plena inserción social*”<sup>129</sup>.

En el desarrollo de los hijos, dentro de esta responsabilidad de los padres, está la ayuda en el discernimiento de la vocación de sus hijos. Los padres han de “*guiar y estimular a sus hijos en la elección de vocación*” presentándoles las distintas vocaciones, también (y especialmente) la vocación religiosa y acompañando su elección sin coartar

---

<sup>122</sup> Bernhard Häring, *Cristiano en un mundo nuevo*, o.c., 239.

<sup>123</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 543.

<sup>124</sup> Pensamiento que se va a ver muy confrontado en la publicación de la *Humanae Vitae*. Por eso es muy interesante lo relativo al tema en su obra de madurez: Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 539-549.

<sup>125</sup> Cf. Bernhard Häring, *Moral y medicina* (Madrid: Perpetuo Socorro 1971), 90.

<sup>126</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 404-408. También Cf. Bernhard Häring, *Moral y hombre nuevo*, o.c., 239.

<sup>127</sup> Bernhard Häring, *Mi experiencia con la Iglesia*, o.c., 97.

<sup>128</sup> Cf. *Ibid.*, 96-97.

<sup>129</sup> *Ibid.*, 97.

injustamente la libertad de estos<sup>130</sup>. Además, los padres en este proceso de descubrimiento vocacional han de ayudar a la formación de la conciencia de sus hijos<sup>131</sup>.

## 2.2.6 La familia en su medio

La familia está en relación con su medio, de él recibe, pero a él también transforma. Nos acercamos ahora de forma sintética en el pensamiento de nuestro autor a la relación de la familia con su cultura, con la sociedad, con el estado y con la economía<sup>132</sup>.

### a) La familia y la cultura

*“La familia es la más antigua, perfecta y eficaz formación sustentadora de cultura de la humanidad”*<sup>133</sup>. Es el ámbito familiar en el que se desarrolla la cultura individual, la personalidad que luego llegará a la cultura social. También a ella corresponde pasar el testigo de una cultura recibida a través de la educación y la formación de sus miembros en el sentido más amplio. Además de estas funciones la familia genera cultura en la transmisión del lenguaje en los niños, en la transferencia de las tradiciones religiosas o de la propia historia familiar.

La enseñanza de canciones populares, oraciones, fiestas, el uso del tiempo libre... van generando cultura en su célula más pequeña y aquí tiene un papel primordial la familia. También el cine o los medios de comunicación que se oyen en el propio hogar marcan nuestro ser cultural.

Otra clave cultural para Häring en relación con la familia es la no violencia. Como hemos visto, nuestro autor tuvo que vivir la guerra y su propia familia fue gravemente afectada por ella. Considerará la familia como el ámbito privilegiado para educar en una cultura de la no-violencia<sup>134</sup>.

---

<sup>130</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 115-116.

<sup>131</sup> Cf. Bernhard Häring, *Cristiano en un mundo nuevo*, o.c., 118-120.

<sup>132</sup> Cf. Bernhard Häring, “El matrimonio cristiano y las diversas culturas”, o.c., 213-225.

<sup>133</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 431.

<sup>134</sup> Cf. Bernhard Häring, *La no violencia* (Barcelona: Herder 1988), 108-110.

También la propia expresión sexual, como lenguaje de amor, llega al hombre desde la cultura de su tiempo<sup>135</sup>. Es por esto por lo que los cristianos tienen la urgente tarea de hacer una ética de la sexualidad humana, especialmente en relación con la educación pues *“el hombre es un ser cultural también en su sexualidad”*<sup>136</sup>.

El hombre, como ser cultural asume lo propio de su tiempo y va, a la vez, creando y transformando la cultura<sup>137</sup>. Pero la cultura, que ha de ser discernida y mirada de forma crítica, no puede ser impositiva para la familia. Esto es, en esta relación el fin de la familia no es la adaptación a la cultura como algo cerrado. Es más, ante la crisis cultural del siglo XX nuestro autor ve grandes posibilidades y oportunidades para la propia familia<sup>138</sup>.

## **b) La familia y la sociedad**

Hemos venido viendo a la familia como comunidad de amor, que se inserta en la sociedad de forma no utilitarista. En la familia cada individuo tiene dignidad, es importante y no se ve disuelto en el grupo con el fin de objetivos comunes. Como *“célula primordial de sociedad”*<sup>139</sup>, la familia establece relaciones sociales desde el principio de subsidiariedad:

*«Así como el principio de subsidiaridad reclama de la familia que deje espacio al individuo para el desarrollo de su personalidad, exige a la sociedad que no sustituya a la familia en el ejercicio de las funciones que pueda desarrollar esta última, aunque sea con el bienintencionado pretexto de protegerla»*<sup>140</sup>.

Además de partir del principio de subsidiaridad, nuestro autor afirmará la mutua necesidad entre familia y sociedad. Una sociedad que no tiene en cuenta a la familia tendría el peligro del individualismo o del gregarismo. Es por esto por lo que afirma que es *“necesario que la sociedad reconozca a la familia y a sus fines intrínsecos y le proporcione el espacio vital que le es indispensable y una atmósfera familiar y amistosa*

---

<sup>135</sup> Cf. Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo II*, o.c., 520.

<sup>136</sup> *Ibid.*

<sup>137</sup> Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 436-450.

<sup>138</sup> Cf. *Ibid.*, 456-459.

<sup>139</sup> *Ibid.*, 466.

<sup>140</sup> *Ibid.*, 467.

*en su medio próximo y su medio ampliado*”<sup>141</sup>. Pero también la familia necesita de la sociedad y tiene responsabilidades frente a ella y con las entidades que la forman.

La sociedad es siempre plural, en ella, toda familia ha de encontrar su ámbito de desarrollo y ser protegida, también de las mayorías. Dentro de la pluralidad social la familia y cada uno de sus miembros tiene que tener espacio. Esta elección entre diversas opciones también coloca a la familia ante una decisión desde la responsabilidad.

### **c) La familia y el estado**

Si en la sociedad la familia tiene un papel fundamental, también lo tiene ante el Estado; afirmando la primacía de la primera con respecto al segundo. Entre ambos también hay una relación de dependencia: la familia necesita el Estado que garantice sus derechos y a este Estado debe contribuir con el pago de impuestos y la prestación de servicios, pero también el Estado necesita a las familias para ser humano y para su propia subsistencia y también debe de estar al servicio de ella como garante y protector:

*«El Estado tiene que respetar cuidadosamente los derechos fundamentales de la familia y su constitución original. No puede pues, arrebatarle lo que ella, conforme a su naturaleza, quiere y puede realizar; ha de prestarle toda la ayuda y socorro que ha menester para su conservación y para el cumplimiento de sus obligaciones»*<sup>142</sup>.

Algunas de las funciones principales de esta relación son para Häring: la protección, la legislación sobre el matrimonio y la familia, la protección de la propiedad privada de las familias, la educación de los hijos de forma subsidiaria y las políticas de la familia y el equilibrio de las cargas familiares<sup>143</sup> y de establecer el derecho a heredar y dejar testamento<sup>144</sup>.

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, 477-478.

<sup>142</sup> Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 107.

<sup>143</sup> Cf. Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo*, o.c., 487-507.

<sup>144</sup> Cf. Bernhard Häring, *La ley de Cristo III*, o.c., 438.

#### **d) La familia y la economía**

Por último, consideramos la relación de la familia y la economía. Los acontecimientos sociales próximos a nuestro autor dista de visiones marxistas comunitaristas que se alejan de una visión del trabajo como algo que dignifica a la propia persona. También se aleja de una nueva economía que esclaviza al hombre y la mujer y que no da un salario suficiente para la subsistencia familiar: *“el justo salario de un obrero aplicado debe ser tal que se le permita atender a la formación moral y cultural de la familia”*<sup>145</sup>. Esto que se predica de la familia entendida como nuclear, también se extiende en el pensamiento de nuestro autor a toda familia entendida como comunidad de vida en la que también entran los clanes o tribus<sup>146</sup>.

Para nuestro autor el trabajo es dingo y dignifica al hombre y debe dotar del salario necesario para el sustento familiar digno y relativo a la familia del trabajador. Por estos derechos ha de velar el Estado y también ha de incentivar mediante becas y ayudas a las familias. La economía no tiene, por tanto, un valor absoluto en sí sino relativo a la persona y su familia. Häring insiste en la ayuda especial que merecen las familias numerosas<sup>147</sup>, no como limosna, sino *“otorgada por la economía social”*<sup>148</sup>.

Los hijos deben velar por el bienestar de los padres cuando lleguen ancianos y también los padres han de dejar testamento a favor de sus hijos, especialmente si pasan por dificultades económicas, aunque con limitaciones porque *“si los padres son muy ricos, no están obligados a dejarlo todo a sus hijos, especialmente cuando pueden prever que, en vez de serles útil, les ha de perjudicar”*<sup>149</sup>.

### **3 Conclusión**

En el recorrido que estamos haciendo por la tradición moral alfonsiana en el ámbito de la familia comenzamos viendo su especificidad, el diálogo de San Alfonso de Liguori con la familia tradicional y, ahora, el de Bernhard Häring con la familia moderna.

Como hemos podido notar ha cambiado mucho el contexto entre ambos autores, por tanto, también han cambiado las preguntas. Häring afronta nuevos campos

---

<sup>145</sup> *Ibid.*, 466.

<sup>146</sup> Cf. *Ibid.*, 497.

<sup>147</sup> Cf. *Ibid.*, 465.

<sup>148</sup> *Íd.*

<sup>149</sup> *Ibid.*, 439.

de reflexión: las técnicas de reproducción asistida, la poligamia, el matrimonio mixto, la familia en los estados modernos, la incorporación al mercado laboral de la mujer, entre otros.

Podemos decir que Häring acude a las fuentes de San Alfonso, pero también a numerosos estudios sociológicos, médicos, científicos y reflexiones teológicas actuales en este diálogo de la modernidad, haciendo avanzar la tradición moral alfonsiana y la teología moral de la gran Tradición eclesial.

En su reflexión mantiene la tensión entre la modernidad, ante la que no se postra, y las reflexiones conservadoras acerca de la familia, que frente al nuevo modelo familiar no convencían a nadie. En esta búsqueda del diálogo común sobre la persona es donde descubre nuevos lugares en los que Iglesia y mundo pueden encontrarse.

Este modelo de familia moderna, que convive con el tradicional, paulatinamente va a ceder paso a otro nuevo que trae consigo la posmodernidad. En él nos embarcamos ahora, especialmente desde el pensamiento de Marciano Vidal. Aunque no hay una gran separación en el tiempo entre éste y Bernhard Häring, los cambios producidos en la sociedad y en el tema que nos ocupan son de tal magnitud que nos sitúan ante una nueva realidad que requiere nuevos planteamientos.

## **CAPÍTULO IV: MORAL PARA LA FAMILIA POSTMODERNA**

### **1 Acercamiento al modelo de familia postmoderna**

¿Qué ha cambiado para que podamos hablar de un nuevo modelo de familia con respecto a modelos anteriores? La respuesta a esta pregunta nos va a esbozar el nuevo modelo de familia posmoderna al que ahora tratamos de acercarnos.

El concepto de familia está en crisis en nuestra época y no sólo, como en otros periodos de la historia, por sus funciones, sino por su propio ser y estructura<sup>1</sup>. Vamos a centrarnos ahora en los principales cambios que se vienen produciendo<sup>2</sup> que aquí simplemente enumeramos:

- Baja nupcialidad con un incremento de la convivencia prematrimonial.
- Creciente exclusión del matrimonio para la formación de la familia.
- Disociación del acto sexual y la reproducción.
- Hogar con dimensiones generalmente pequeñas.
- Baja fecundidad en los países desarrollados.
- Incremento en la diversidad de modelos para la formación de familia.
- Desigual influencia de los modelos desde áreas geográficas.
- Acercamiento en edad de los cónyuges cada vez mayor.
- Baja nupcialidad entre divorciados.
- Incremento de los hogares sin núcleo familiar (unipersonales, con personas emparentadas o con personas no emparentadas).
- Nuevos hogares de matrimonios homosexuales (con o sin hijos).
- Aumento de las familias sin hijos.
- Tendencia a la *nuclearización e individualización*.
- Tendencia a la monoparentalidad (convivencia de los hijos con un solo progenitor).

---

<sup>1</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* (Navarra: EVD, 2001), 54-55.

<sup>2</sup> Cf. *Ibíd.*, 55-72.

Todos estos datos nos sitúan ante una variación histórica, especialmente visible en los países occidentales que tiene relación a la propia significación de la familia, a su estructura y sus funciones<sup>3</sup>. En la primera de estas variaciones, la significación, vemos cómo hay cambios en la comprensión de la propia sexualidad, en la auto-comprensión social desde el individualismo y en la propia búsqueda de la felicidad desde la inmediatez y sin referencias que sobrepasen la realidad visible.

En el caso de las variaciones en la estructura de la familia podemos destacar el paso a la visión matrimonial como mero consenso que puede ser roto en cualquier momento; a su vez esto origina nuevas situaciones como los hogares unipersonales o los hogares en los que se incluyen hijos de matrimonios precedentes. Otro cambio en la estructura lo representan las uniones entre personas homosexuales que, además, a través de técnicas de reproducción asistida, adopción o paternidad subrogada pueden formar una familia. Por último, destaca en los cambios estructurales el surgimiento de un modelo no conyugal cada vez más común.

En el ámbito de las funciones del matrimonio nos limitamos a señalar un par de signos de este cambio que venimos observando: la democratización e igualdad en las relaciones familiares y el ejercicio de la paternidad como ejercicio libre y no meramente aceptado.

Estas variaciones en el modelo familiar que hemos sólo esbozado es el que afronta nuestro siguiente teólogo, Marciano Vidal, tratando de responder a todos los desafíos que un cambio de tal envergadura nos plantea.

## **2 La familia en Marciano Vidal**

Nos acercamos ahora a la figura de Marciano Vidal, a su experiencia y pensamiento de familia. Marciano, en su capacidad analítica y en su continuo enriquecimiento bibliográfico ha sido capaz de beber de la gran Tradición de la Iglesia y de la tradición alfonsiana, haciendo la difícil pero necesaria tarea, especialmente en periodos de crisis, de sintetizar el conocimiento recibido y lanzarlo hacia el futuro incierto.

---

<sup>3</sup> Cf. *Ibíd.*, 72-73.

## 2.1 Contexto histórico-familiar de Marciano Vidal

### 2.1.1 Familia rural y fronteriza

San Pedro de Trones, localidad del municipio de Puente de Domingo Flórez, vio nacer a nuestro autor un 14 de junio de 1937. La situación fronteriza de la propia localidad, última de León en proximidad con la cultura gallega, influirá en su quehacer teológico en el ámbito de la moral<sup>4</sup>. Así lo expresa él mismo en su autobiografía:

*«Reconociendo estas raíces plurales, integradas cristianamente, y gustándome volver a hablar en el gallego fronterizo que fue mi lengua materna, he procurado ensanchar cada vez más el horizonte de mi hogar humano, de tal modo que tengo la impresión y abrigo el deseo de ser básicamente ciudadano del único mundo, rico en pluralidad, pero convergente en valores fundamentales. Sospecho que esta experiencia está en la base de mi búsqueda de una ética universalmente compartida en sus valores fundamentales, si bien con el enriquecimiento de las diversas opciones religiosas, y de las plurales perspectivas filosóficas y culturales»<sup>5</sup>.*

Aunque en situación rural, es la extracción de la pizarra la fuente principal de ingresos del pueblo y también de la propia familia de nuestro teólogo. Tanto su padre, que también obtuvo una oposición para ser caminero, como muchos de sus hermanos han trabajado en la cantera de pizarra<sup>6</sup>.

Este ámbito rural en un contexto de frontera hace que no se posea una identidad, una cultura, una lengua neta o precisa, sino que más bien sea un espacio de confluencias con apertura a la diversidad. Pero también, este contexto rural, sufre las consecuencias en la posguerra y, especialmente, de la II Guerra Mundial: el racionamiento de alimentos, la necesidad de mano de obra no cualificada como medio de subsistencia familiar y la importancia de la solidaridad entre las familias.

---

<sup>4</sup> Cf. José Manuel Caamaño, *Conversaciones con Marciano Vidal* (Madrid: PPC, 2016), 11.

<sup>5</sup> Marciano Vidal, "Una biografía personal entrelazada con la teología moral postconciliar": VV.AA. *La ética cristiana hoy, horizontes de sentido. Homenaje a Marciano Vidal* (Madrid: Perpetuo Socorro 2003), 36.

<sup>6</sup> Cf. José Manuel Caamaño, *Conversaciones con Marciano Vidal, o.c.*, 13.

### 2.1.2 Familia numerosa

El matrimonio formado por don Faustino y doña Margarita tuvo diez hijos, todos ellos llegaron a la edad adulta. De ellos dos eran mujeres (Sara y Antonia) y ocho hombres (Gregorio, Rafael, Arsenio, Marciano<sup>7</sup>, Gerardo, Senén, Laudelino y Cástor). La familia era muy sencilla, dedicada principalmente a la pizarra.

En esta familia numerosa aprendió a vivir con sencillez, pero también el valor del trabajo y de la solidaridad. Esto lo aprende especialmente de su madre. En propias palabras de nuestro autor, este contexto supone una experiencia vital que lo marcará de por vida:

*«A mi madre le debo la laboriosidad, la entrega a la familia y al hogar. En el fondo, a los dos les debo el sentido del trabajo, la propensión a la sencillez, el valor de la nobleza, el decir la verdad en la medida en que se puede, aunque también hay que contar con que la verdad no se diga de forma muy agria, y también el sentido de la solidaridad. De los recuerdos más gratos que guardo es que en una familia sencilla, no digo pobre extrema, pero pobre, como era la nuestra, siempre que se hacía la matanza, nuestra madre cortaba lo que fuera para llevar a los más pobres del pueblo»<sup>8</sup>.*

La educación recibida en la familia, como estamos viendo, no quitaba la importancia y preocupación de los padres por la educación recibida en las aulas. En el caso de Vidal es precaria, de pizarrín y enciclopedia como libro de texto, y mixta, no por opción sino por penuria de recursos<sup>9</sup>. Los docentes eran personas de gran vocación, pero con escasez de formación. Ésta es la escuela que recibe nuestro autor hasta los doce años que ingresa en el seminario menor redentorista del El Espino.

---

<sup>7</sup> Ocupó el quinto lugar entre los hijos del matrimonio.

<sup>8</sup> José Manuel Caamaño, *Conversaciones con Marciano Vidal o.c.*, 14.

<sup>9</sup> Marciano Vidal, "Una biografía personal entrelazada con la teología moral postconciliar", *o.c.*, 39.

### 2.1.3 Vivencia de la religiosidad popular en la familia

Don Faustino y doña Margarita impregnaron a sus hijos de unos valores básicos, particularmente el valor de la religiosidad. Según nuestro autor, será especialmente su padre el responsable de su formación religiosa y de sus prácticas<sup>10</sup>: participación en la eucaristía dominical, rezo del Rosario, Viacrucis cuaresmal, Visitas al Santísimo Sacramento y lectura espiritual la mañana de los domingos.

Su padre, además de alcalde pedáneo era el sacristán, puesto que no había un sacerdote de forma permanente en el pueblo. Vive centrado en la educación religiosa de sus hijos. Su padre trató de desarrollar su vocación como hermano lego franciscano y posteriormente redentorista, pero no siguió, entre otras, por cuestiones de salud y edad. Como padre, desea despertar la vocación religiosa de sus hijos.

Además, fue especialmente la espiritualidad de san Alfonso la que recibió Marciano de su familia con las obras de la *Práctica de amor a Jesucristo, La preparación para la muerte o las Visitas al Santísimo*<sup>11</sup>. Esta marca que dejaron sus padres ha permanecido en todos sus hermanos hasta la actualidad.

Prueba de este sentido religioso es que tres de los hermanos acaban siendo religiosos: su hermana Sara, sor Delia, fue josefina trinitaria, su hermano Senén operario diocesano y él, misionero redentorista. Hubo un cuarto hermano encaminado a la vida religiosa, como franciscano, que decidió no profesar.

La elección de estado, aunque respetando de forma última la decisión personal de cada uno de sus hijos, es marcada por el padre. Así mismo lo expresa nuestro autor: *“Como ves, no fue decisión mía -el ingreso en el seminario-, sino de mi padre”*<sup>12</sup>.

### 2.1.4 Retrato de familia

A través de estos epígrafes precedentes hemos tratado de trazar, a grandes rasgos, un retrato de familia de Marciano Vidal. Cabe que destaquemos como síntesis algunos de sus rasgos más característicos:

---

<sup>10</sup> Cf. José Manuel Caamaño, *Conversaciones con Marciano Vidal*, o.c., 13-15.

<sup>11</sup> Cf. *Ibíd.*, 15.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, 20.

- Nace en una encrucijada geográfica y cultural que marca su propia experiencia familiar, en un periodo de carestía económica, pero también en un punto de inflexión hacia el avance cultural, social, tecnológico...
- Quinto hijo de una familia numerosa es educado en valores fundamentales por sus padres, especialmente en los valores de la religión, el trabajo y la solidaridad.
- Los primeros años de escuela, aunque en situación de precariedad de medios, marcan su interés por el conocimiento y el estudio.
- El padre, que no es admitido en dos institutos religiosos, marca de forma especial la vivencia de la religión en sus hijos a través de devociones y prácticas de piedad como era típico del momento histórico que vive.
- En su infancia sufre la precariedad económica y la pobreza. Su padre ha de afrontarlo desde su cargo de alcalde pedáneo y a su madre le toca distribuir el pan entre los vecinos.
- La opción vocacional es primeramente decisión del padre, será ya decisión de madurez continuarla.
- La vivencia en el seminario menor y en el mayor provoca que nuestro autor tenga que mantenerse alejado de su familia y prácticamente no poder visitarla en sus años de adolescencia y juventud.
- Los hijos no pierden su sentido de pertenencia que ha continuado hasta la actualidad con visitas frecuentes al pueblo y reuniones familiares con una visión agradecida hacia los padres.

## 2.2 El pensamiento de Marciano Vidal

Para entrar en el pensamiento de nuestro autor vamos a tener como base el propio esquema de su obra dedicada a la familia<sup>13</sup>, atendiendo de forma especial a la originalidad de Vidal en este ámbito. Es por ello por lo que nos adentramos en el ámbito

---

<sup>13</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* (Navarra: EVD, 2001).

de la familia como institución humana con cierta estructura, funciones, ciclos y dinámicas. Tras este primer paso analizaremos la relación de la familia con la ética, con la religión y con su medio. Por último, analizaremos las relaciones familiares y su organización.

### **2.2.1 La familia como institución humana**

Nuestro autor observa como premisa la dificultad, especialmente actual, para poder dar una definición cerrada de familia. Muchos han intentado ofrecer definición de la familia desde el punto de vista del consenso<sup>14</sup>, de la antropología cultural o de la historia, de la sociología, desde la teología o desde criterios normativos<sup>15</sup>. Todos estos intentos nos dan visiones o muy parciales que no describen la variedad familiar que hoy vivimos o son tan amplias que puede entrar cualquier tipo de vida.

Por todo esto, lo que nosotros trataremos es de acercarnos a su visión de familia desde los criterios que aplica a la familia, desde las características y las funciones que nuestro autor coloca en ella. Cuando Marciano Vidal habla de la familia lo hace entendiendo a esta como una institución humana estructurada, dinámica y cíclica, con funciones imprescindibles para la realización humana.

Con respecto a la estructura familia podemos afirmar que no es similar en todos los modelos atendiendo especialmente a ciertos criterios<sup>16</sup>. El primero de ellos es el de autoridad que establecerá relaciones horizontales y verticales y dará cierta jerarquía al grupo. El segundo criterio que Vidal destaca es el de sexo-género. En este sentido, vemos como en la familia hay un reparto de roles masculinos y femeninos. Un tercer criterio es el del trabajo que dotará de organización al grupo familiar en dependencia al número de personas en relación laboral. Por último, está el criterio económico, en relación con el precedente.

Además la estructura de la familia está inmersa en dinámicas<sup>17</sup> que le son propias y que también la dotan de unicidad: la familia da cohesión y es fuente de solidaridad entre los miembros, pero también es lugar del desarrollo interpersonal, lugar de

---

<sup>14</sup> Este es el caso, por ejemplo, del intento de la Organización de las Naciones Unidas.

<sup>15</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 33-37.

<sup>16</sup> Cf. *Ibíd.*, 32.

<sup>17</sup> Cf. *Íd.*

expresión y creación de felicidad o de frustración y de la gestión de los propios conflictos.

Marciano Vidal alude a una doble importancia de la institución familiar en nuestros días: la familia en su dinamismo personalizador y socializador. En ella, el sujeto se va conformando, integrando su propio ser, abriéndose en un desarrollo socializador y se inicia en la sabiduría humana. Pero también proporciona la familia al sujeto ejemplo y estímulo en las relaciones, personalidad frente a la masa y la propuesta de un proyecto de vida crítico y transformador de la sociedad<sup>18</sup>. Todo esto lleva a afirmar a nuestro autor que la familia es un ámbito privilegiado de “*comunión y participación*”<sup>19</sup>, “*escuela de solidaridad y del más rico humanismo*”<sup>20</sup>.

Como estructura humana y dinámica pasa por etapas o ciclos que le son propios<sup>21</sup>. En este sentido toda familia vive un estadio de constitución, de crianza y educación de los hijos, de desvinculación generacional y de una adultez que desembocará en la ancianidad.

A esta familia con cierta organización y estructura, dinámica y cíclica le son propias algunas funciones<sup>22</sup> que Marciano califica como “universales” y entre las que se encuentran la satisfacción estable de la sexualidad, la generación y crianza de los hijos y la formación psicosocial del individuo. Pero también hay otras funciones que denomina “cambiantes” como las relacionadas con la economía, la educación, la sanidad, el ocio, la política o la religión.

Aunque en la sociedad actual los cambios se producen a una velocidad vertiginosa estas funciones hacen de la familia algo necesariamente perenne, aunque en continua transformación. Esto la coloca frente a diversos retos en su relación con la moral, la religión o la sociedad que vamos a pasar a ver. En ellos notaremos la originalidad de la propuesta y el pensamiento de nuestro teólogo, que pese a la crisis que está viviendo la familia, mostrará una actitud esperanzada y optimista:

---

<sup>18</sup> Cf. Marciano Vidal, *Familia y valores éticos* (Madrid: PPC, 1986), 16-19. También en este sentido Cf. Marciano Vidal, *Diccionario de ética teológica* (Navarra: Verbo Divino, 1991), 253-254.

<sup>19</sup> Marciano Vidal, *Diccionario de ética teológica, o.c.*, 256.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, 257.

<sup>21</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna, o.c.*, 32-33.

<sup>22</sup> Cf. *Ibíd.*, 41.

«La familia del futuro no será la del presente, pero será y, algunos así lo pensamos, será mejor»<sup>23</sup>.

## 2.2.2 La familia y la ética

### a) Valores y actitudes

Marciano Vidal estudia cómo la familia ha ido cambiando en cuanto a trasmisora de valores fundamentales para el desarrollo personal<sup>24</sup>. De una familia centrada en los deberes se ha pasado a una familia “*desarrollista y consumista*”<sup>25</sup> que pone su centro en la satisfacción de las necesidades materiales y personales y su meta en la consecución de una felicidad y realización personal y la propia liberación, especialmente sexual. Pero este mismo modelo también está en cambio para dar paso a uno que, sin romper con el anterior, está más centrado en la privacidad con tintes individualistas y estoicos<sup>26</sup>.

Una imagen deformada de qué es la familia supone entenderla como una empresa, como una comunidad en la que la procreación es el fin, como un comunitarismo alienante, un sistema autoritario o un conjunto de personas cerradas hacia sí. Estas visiones hacen perder la función humanizadora, en sentido pleno, de la familia<sup>27</sup>. Ante esto una ética familiar alternativa debe proponer el valor de la comunicación y participación, de la solidaridad y el compromiso social<sup>28</sup>.

La familia es, para nuestro autor, principalmente comunidad de personas, en el que el amor es el principio y, a la vez, la fuerza de la comunión de todas las relaciones mediante los valores de la gratuidad, de la reconciliación, del respeto y el desarrollo de la singularidad de cada uno de los individuos. Esa relación de amor interpersonal debe favorecer la participación de todos los miembros de forma democrática, igualitaria y corresponsable<sup>29</sup>.

Este mismo ser de la familia se abre al mundo a través de la solidaridad en su compromiso con la sociedad, defendiendo especialmente una verdadera justicia que

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 79.

<sup>24</sup> Cf. Marciano Vidal, *Familia y valores éticos*, o.c., 14-16.

<sup>25</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 89.

<sup>26</sup> Cf. *Ibíd.*, 88-90.

<sup>27</sup> Cf. *Ibíd.*, 92.

<sup>28</sup> Cf. Marciano Vidal, *Familia y valores éticos*, o.c., 29-34.

<sup>29</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 92-93.

pone su centro en la dignidad humana, el amor verdadero que se hace visible en el servicio y el don de uno mismo, desde actitudes críticas, dialogantes, con una conciencia correctamente formada, que apuesta más por el *ser* que por el *tener*.

## **b) Educación moral**

*“La vida en familia presupone, conlleva y origina un contenido ético”*<sup>30</sup>. Es por eso por lo que nuestro autor hace un análisis sobre la educación moral en el ámbito de la familia, incluyendo como acostumbra, introducir datos de la psicología, pedagogía y la sociología.

En la educación moral se dan dos dinamismos distintos y necesarios: por una parte, la transmisión de contenidos éticos, por otra, la formación del sentido ético. En el primero la moral es vista como una enseñanza en la que tienen que ver la familia, la sociedad o la escuela. El segundo, más importante que el primero, busca la madurez al desarrollar la persona como sujeto ético responsable<sup>31</sup>. Estos dos dinamismos son entendidos como procesos que abarcan toda la vida, aunque con especial importancia es el periodo que va de la infancia a la juventud, en la que se da el desarrollo moral de la persona.

El objetivo de la educación moral, según nuestro autor, es *“lograr que el individuo humano adquiera la madurez moral mediante la evolución armónica y el desarrollo justo de su potencial ético”*<sup>32</sup>. Para conseguirlo se hacen necesarias tres palabras claves en el pensamiento de Marciano Vidal: autonomía, justicia y solidaridad. Autonomía como superación de la heteronomía en la vivencia de relaciones horizontales. Justicia vivida desde la igualdad en dignidad de todo ser humano y la reciprocidad de las relaciones. Por último, la solidaridad que no anula la justicia, sino que la presupone, reafirma y completa, pues dentro de la igualdad en dignidad de las personas reconoce las diferencias que existen en la realidad<sup>33</sup>.

*«La autonomía, la justicia y la solidaridad se integran para formar la única meta de la educación moral. Los tres principios orientan los esfuerzos educativos hacia un mismo ideal: formar la*

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 96.

<sup>31</sup> *Cf. Id.*

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 97.

<sup>33</sup> *Cf. Ibíd.*, 97-99.

*personalidad ética capaz de transformar la realidad humana elevándola hacia cotas cada vez más altas de humanización»<sup>34</sup>.*

Y estos principios encuentran en la familia su principal lugar de cultivo, como transmisora y potenciadora de valores. Bien es cierto que no de forma única. También la escuela, los grupos de edad, la misma sociedad, las comunidades religiosas... influyen en la educación moral.

En lo que respecta a la familia se han de evitar ciertas conductas que no educan, más bien todo lo contrario, como pueden ser el autoritarismo, permisivismo, nihilismo, la disciplina física, tabúes, miedo al castigo, casuística, formulas legalistas o principios abstractos<sup>35</sup>. Más bien la familia es transmisora de valores fundamentales porque los vive. Para Marciano Vidal estos valores que la familia transmite son<sup>36</sup>:

- El *amor cristiano* que brota de Dios y que supera las relaciones de respeto.
- La *pobreza y la austeridad* desde el rechazo a un consumismo desmesurado y como respuesta necesaria al hambre y a la miseria. En este sentido la familia debe educar más en el ser que en el tener.
- La *justicia y la verdad* que encuentran su mismo fundamento en Dios y que requiere una conciencia crítica ante los procedimientos y situaciones que se dan.
- La *paz y la comprensión* que, en la familia, como comunidad de personas que conviven, encuentra su primera escuela.
- El *diálogo y el respeto* que en el día a día de la familia se va poniendo en práctica.
- El *espíritu de trabajo y la alegría evangélica* en continuación con la obra creadora de Dios.

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, 99.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, 100.

<sup>36</sup> *Cf. Ibíd.*, 101-102.

### c) Educación del amor y la sexualidad

“No se puede poner en duda hoy la necesidad de la educación sexual en todas las etapas de la vida y de un modo particular desde la niñez hasta la juventud”<sup>37</sup>. Este es el punto de partida de nuestro teólogo que va a analizar la influencia de la familia en este ámbito tan importante de la persona, como uno de los principales sujetos en la educación del amor y de la sexualidad. Como queda manifiesto en la cita que precede, nuestro autor, tendrá en cuenta el carácter procesual de la sexualidad humana que es distinta en los diferentes momentos de la vida<sup>38</sup>.

Para Marciano Vidal es a los padres a quienes corresponde la educación en el amor y sexualidad de sus hijos, aunque instituciones como la escuela, la sociedad o la misma comunidad cristiana ayudan a esta tarea. Los padres no sólo tienen el derecho de educar a sus hijos en este ámbito, es también un deber para ellos que ha de hacerse desde el testimonio<sup>39</sup>. El comportamiento de los propios padres va a marcar decisivamente la educación de los hijos, así como las respuestas a sus inquietudes que deben alejarse de los extremos: el tabú<sup>40</sup> o el naturalismo cosificante. Creando este ambiente de amor en el que se hace posible la comunicación y contando con la peculiaridad de cada individuo se transmiten aquellos valores primordiales de la sexualidad<sup>41</sup>.

Los padres deben estar especialmente en relación con las instituciones escolares en la preocupación por esta educación sexual, reclamando su derecho a la información sobre los contenidos que sus hijos reciben, los métodos y la presentación de lo relativo a la educación sexual. Pero también influyen otras instituciones en esta educación, desde la misma sociedad hasta la comunidad cristiana concreta que forma en este aspecto a través de la catequesis y otras formas pastorales<sup>42</sup>.

En su obra, *Familia y valores éticos*, nuestro moralista va a mostrar cuáles son los objetivos de esta educación sexual y va a remarcar su enseñanza procesual teniendo en

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, 103.

<sup>38</sup> En este sentido, para una mayor profundización, remito a los estudios psicológicos que nos muestra en Marciano Vidal, *Moral de actitudes*. Tomo II (Madrid: Perpetuo Socorro, 1977), 357-365. También Más centrado en las relaciones sexuales Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad* (Salamanca: Sígueme, 1971), 158-163. En el sentido de dinámica Más centrado en las relaciones sexuales Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad, o.c.*, 119.

<sup>39</sup> Cf. Marciano Vidal, *Moral del matrimonio* (Madrid: Perpetuo Socorro, 1980), 54-55.

<sup>40</sup> Cf. Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad, o.c.*, 29-35.

<sup>41</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna, o.c.*, 104.

<sup>42</sup> Cf. *Ibíd.*, 105-106. También Marciano Vidal, *Familia y valores éticos, o.c.*, 109-116.

cuenta la edad y desarrollo de los niños. En estas páginas ofrece un esquema-síntesis de los objetivos, ayudas metodológicas y contenidos según edad que resulta de gran interés para una mayor profundización en el tema, pero dada la brevedad que exige este trabajo, simplemente remitimos a esta publicación<sup>43</sup>.

#### **d) El “familiarismo”**

Hay algo innegable en el pensamiento de nuestro autor, la importancia de la familia, así se expresa en este sentido: “*La familia es un valor, y un valor de primer orden para la felicidad de las personas y para el bien de la sociedad en su conjunto*”<sup>44</sup>. Pero bien es cierto, también constata, que en ocasiones hay extralimitaciones de la familia en sus funciones.

Esto se produce cuando la persona espera todo de su familia, de tal manera que pierde la propia capacidad de realización, también cuando los padres exageran sus funciones de apoyo y ayuda con los propios hijos, de tal manera que los hijos pierden su propia autonomía<sup>45</sup>. La familia debe ayudar al desarrollo humano de cada uno de sus miembros y para ellos debe evitar posturas sobreprotectoras que excedan las propias competencias de la misma familia.

### **2.2.3 La familia y la religión**

Es necesaria una reorientación de la fe cristiana en el ámbito familiar después de la secularización. Es por eso por lo que la pregunta por la secularización y cómo esta afecta a la familia es el tema principal de este epígrafe que nos va a ayudar a entender claves del pensamiento de Marciano Vidal.

#### **a) Secularización y función religiosa de la familia actual**

Para entender la relación entre religión y familia, según nuestro autor, hay que tener especialmente presente en nuestro momento actual el fenómeno de la secularización. Este tiene tres características importantes: una pérdida de la importancia

---

<sup>43</sup> Cf. Marciano Vidal, *Familia y valores éticos*, o.c., 116-131.

<sup>44</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 108.

<sup>45</sup> Cf. *Ibíd.*, 109.

y el poder de la religión, la acentuación de la autonomía y la “*adquisición de la condición secular*” que ni niega ni afirma lo religioso<sup>46</sup>.

Creo que una frase que sintetice el pensamiento de nuestro autor a este respecto podría ser: hoy no podemos hablar de familias cristianas sino de cristianos en familia. La secularización ha roto el modelo de “familia cristiana” desde sus funciones y su propio ser, de tal manera que hoy tenemos que esforzarnos por fijarnos más en la presencia de lo religioso en cada uno de los miembros de la institución familiar.

*«La familia no ha de ser considerada como un sujeto religioso sino como un ámbito en el cual se posibilita la existencia de individuos que son los verdaderos sujetos religiosos»<sup>47</sup>.*

Para nuestro autor, esta afirmación tiene serias implicaciones que nos disponemos a sintetizar<sup>48</sup> :

- “*La familia es una realidad mundana y un misterio de salvación*”<sup>49</sup>. La dimensión religiosa va a dar plenitud a la propia dimensión antropológica. Una propuesta actual ofrecerá *horizontes de sentido*, apertura a la trascendencia, oferta salvífica y propuesta solidaria.
- Se ha de acoger la fragilidad de los miembros de la familia y su decisión personal en cuanto a la pertenencia a la institución desde una función más “*invisible y mediadora*”<sup>50</sup>.
- Dar pasos hacia el acompañamiento en huida de una actitud controladora de lo religioso. Para ello las instituciones eclesiales deben ser empáticas con la familia actual.

---

<sup>46</sup> Cf. *Ibíd.*, 116.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, 126.

<sup>48</sup> Cf. *Ibíd.*, 124-126.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, 124.

<sup>50</sup> Cf. *Ibíd.*, 125.

- Oferta religiosa más personal, misionera, en la que la iglesia ha de tender un puente hacia la familia no desde la norma o el rito sino desde la propia pregunta por el sentido de la vida.

## **b) Dimensiones teológicas**

La teología de la familia se apoya especialmente en cuatro principios teológicos: el trinitario, el cristológico, el eclesiológico y el escatológico<sup>51</sup>. Marciano Vidal lee la familia como icono de la Trinidad en la que encuentra su fuente y su meta. Las relaciones trinitarias son imagen de las relaciones familiares en la paternidad, filiación y relaciones de unión y amor entre los miembros. También, la familia encuentra su principio cristológico en la alianza matrimonial y tiene como ejemplo el amor de Cristo por su Iglesia.

El principio eclesiológico lo encontramos desde dos caminos. El primero de ellos es la consideración, en la que insiste el Concilio Vaticano II, en Lumen Gentium número 11, de la familia como “*iglesia doméstica*”<sup>52</sup>. Pero también en la imagen de iglesia como familia, en la que todos somos hermanos e hijos del mismo Padre. Por último, encuentra la familia el principio escatológico en su relación con el Reino de Dios y como todo lo humano está referido al proyecto salvífico de Dios.

Por último, tratamos en este epígrafe la dimensión pastoral de la familia, no sólo como objeto, sino también como sujeto:

*«Conviene advertir que la familia no es sólo objeto de atención pastoral de la Iglesia. Es también sujeto de acción pastoral. Por eso, cuando se habla de pastoral familiar hay que tener en cuenta la doble dimensión de la familia: destinataria y mediadora, al mismo de la acción eclesial»<sup>53</sup>.*

Hay varios ámbitos de pastoral importantes para nuestro teólogo propios de la familia. Uno primero sería el de la fe. La familia inicia en lo religioso y acompaña la transmisión de los contenidos de la fe en la catequesis y los propios acontecimientos que van surgiendo en la vida de sus miembros. Otro de estos ámbitos es el de la experiencia religiosa. Como hemos considerado, la familia es “*iglesia doméstica*” y por

---

<sup>51</sup> Cf. *Ibíd.*, 132-134.

<sup>52</sup> *Apostolicae Sedis* 57 (1965) 15-16.

<sup>53</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* o.c., 135.

ello, está llamada al servicio profético, religioso y sacerdotal, especialmente en el itinerario sacramental. Por último, destaca el ámbito del compromiso, en el que la familia vive su apertura e implicación en el mundo y se convierte en una verdadera escuela de valores<sup>54</sup>.

#### **2.2.4 La familia en su medio: sociedad y política**

Hay una dinámica de circularidad entre la sociedad y la familia. Ambas se condicionan e influyen. La familia es una de las estructuras sociales más importantes que dota a los individuos de seguridad. Por eso ahora vamos a analizar el pensamiento de Marciano Vidal en relación con la familia y la sociedad, especialmente con las políticas que hacen referencia a ella<sup>55</sup>.

Antes de entrar en materia conviene resaltar como premisa que los textos de Marciano Vidal relacionados con el tema tratado están llenos de citas al Magisterio de la Iglesia, especialmente del Concilio Vaticano II.

Para nuestro autor las políticas de familia son necesarias con el fin de buscar el bien de la familia, su pleno desarrollo, búsqueda de identidad y para poder conseguir *“realizar su función específica de humanización a través de su dinamismo personalizadora y de fuerza socializadora”*<sup>56</sup>.

Riesgo que se corre con estas políticas familiares es su utilización de carácter partidista<sup>57</sup>, no respetar el carácter subsidiario de estas políticas o quitar el papel de protagonista a las propias familias en el entramado social y su normalización. Huyendo de esto, las políticas familiares deben atender a algunas áreas que para nuestro teólogo son más importantes desde una visión cristiana<sup>58</sup>:

- El área de la institución matrimonial. Profundizando en el valor de la institución matrimonial y de su estabilidad.

---

<sup>54</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* o.c., 135-137.

<sup>55</sup> Cf. Marciano Vidal, “Teología de la familia y políticas familiares”, *Moralia* XIII, nº 52 (octubre-diciembre 1991): 345-356.

<sup>56</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 144.

<sup>57</sup> Cf. Marciano Vidal, “Teología de la familia y políticas familiares”, o.c.: 345-347.

<sup>58</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 146-147.

- El área de la realización personal. Acentuando en la igualdad en dignidad entre los miembros, en una visión feminista, la atención de los derechos de los niños y la atención especial a los ancianos.
- El área de la transmisión de la vida humana desde criterios de paternidad responsable, acentuando el valor de la vida y discerniendo el uso de las técnicas de reproducción asistida.
- El área de la educación, del acceso a todos los bienes culturales y desde el marco de la libertad de las familias y de los individuos.
- El área de la economía, en defensa de una seguridad social que cuide de todos los ciudadanos, con políticas laborales, fiscales, de vivienda... con una opción preferencial por los pobres y marginados. En este sentido, unas buenas políticas de familia tendrán especialmente en cuenta a las familias desestructuradas, a las personas privadas de familia, a familias de inmigrantes o refugiados...

### **2.2.5 Organización y relaciones familiares**

Vamos a analizar ahora algunos de los retos de la familia que Marciano Vidal considera de gran importancia, tanto como para dedicarles un apartado especial dentro de la obra que nos está sirviendo de referencia, como en algunas otras que iremos citando. El primero de estos retos hace referencia a la propia organización familiar y los roles familiares, el segundo tiene relación con la reproducción y, el último, con los niños en la familia.

Desde el siglo XVII hasta nuestros días descubrimos una transformación social en el ámbito de la familia, un paso de la relación basada en la autoridad a otro modelo basado en lo afectivo. Lo notamos especialmente en la elección del cónyuge, en el cambio y aumento de las relaciones paternofiliales y la mayor intensidad relacional entre los miembros de la familia. Esta “revolución de la ternura” ha cambiado también la organización familiar y las relaciones entre los sujetos<sup>59</sup>. Para nuestro autor es el amor el don y la tarea de la familia<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Cf. *Ibíd.*, 159-162.

<sup>60</sup> Cf. Marciano Vidal, “Proyecto ético del matrimonio cristiano”, *Pentecostés XIII*, nº 41-42 (abril-septiembre 1975): 265-266.

## a) Padres

En este apartado nos acercamos a la visión de nuestro autor a la paternidad en tres pasos. Comenzando por el significado de la “*genitorialidad*” pasaremos por la visión actual de la figura del padre, de la madre y su interacción y por último abriremos el horizonte a la figura de los abuelos.

La realidad de ser padre o ser madre hoy ha sufrido grandes variaciones que no cambia el centro de lo que entendemos por “*genitorialidad*”, esto es, la situación confirmada por la maternidad y la paternidad en la transmisión de la vida humana. Pero estos cambios si han modificado el modo de entenderlo y vivirlo en nuestra sociedad actual. La prolongación en el tiempo de la estancia de los hijos en el núcleo familiar, la reducción del número de hijos, las técnicas de reproducción humana asistida o la excesiva carga de responsabilidad que se deposita en los padres marcan el ahora de la cuestión<sup>61</sup>.

Marciano Vidal trata de clarificar la función del padre y de la madre y analizar su interacción. En cuanto a la figura paterna se constata un movimiento de una imagen rígida, autoritaria y fuente de jerarquía a una preocupación por el ámbito educativo de los hijos y un mayor contacto afectivos con ellos. Lo que parece claro es la necesidad de su figura en cuanto que no es baladí ni para la institución familiar ni para la propia sociedad y su necesidad de adaptación a los cambios que se producen<sup>62</sup>.

Respecto a la figura de la madre, nuestro autor hace suyos los avances del feminismo<sup>63</sup>, destacando la importancia de la mujer y la maternidad en su doble dimensión: biológica y cultural. El control de la natalidad, la inclusión de la mujer en el mercado laboral y la tendencia a estirar en el tiempo el momento de ser madres, junto con otros muchos condicionantes ha hecho que la situación actual también difiera mucho de la imagen de madre que nos ofrece una sociología tradicional<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, o.c., 164-168.

<sup>62</sup> Cf. *Ibíd.*, 168-171.

<sup>63</sup> Este es uno de los ámbitos en el que vemos un gran avance teológico de nuestro autor, que se va alejando de una diferenciación de papeles tradicional que se ve en sus primeras obras: Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad*, o.c., 194-195.

<sup>64</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna* o.c., 174-177.

En la interacción entre la figura materna y paterna nuestro autor aboga por la igualdad que asume las diferencias de género y en la complementariedad, constatando y promoviendo la asunción de roles hasta ahora referidos a lo femenino por parte del padre y viceversa. Esta nueva relación iguala la importancia afectiva y educativa del padre y la madre con los hijos<sup>65</sup>.

En el ámbito de la relación, Vidal, alerta sobre los peligros actuales que la ponen en riesgo: decepción, inmadurez, falta de palabra, autoengaño, rutina<sup>66</sup>... son algunas de las amenazas que debe prevenir la pareja. Como hemos visto, la postmodernidad, ha puesto en crisis la convivencia sea de los cónyuges, sea de las parejas. Una clave es, según nuestro autor, es la aceptación de la alteridad<sup>67</sup> y la comunicación de la pareja, también a nivel sexual<sup>68</sup>.

Destacamos que nuestro autor en su trabajo de los temas, especialmente este de las relaciones del hombre y la mujer, hace una exhaustiva investigación teniendo en cuenta los datos de la antropología, sociología y psicología. Pero también los datos bíblicos<sup>69</sup>, de la patrística y de la historia de la teología<sup>70</sup>. También estudia y profundiza especialmente en las "*situaciones irregulares*"<sup>71</sup> de pareja<sup>72</sup>.

Por último, destacamos que Marciano Vidal abre el horizonte de la paternidad hacia los abuelos en la constatación de que estos se convierten en referencia especialmente para los hijos de padres con jornadas laborales completas o incompatibles y en las familias desestructuradas. En muchos de estos casos "*se convierten en padres por partida doble: prolongan la primera paternidad/maternidad y adquieren otra segunda en relación con los nietos*"<sup>73</sup>.

---

<sup>65</sup> Cf. *Ibíd.*, 183.

<sup>66</sup> Marciano Vidal, *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana. Teología, moral y pastoral* (Bilbao: DDB, 2003), 124.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, 219.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, 210-213.

<sup>69</sup> En el ámbito del matrimonio y de la familia Marciano Vidal, *Moral del matrimonio* (Madrid: Perpetuo Socorro, 1980), 13-24. También Marciano Vidal, *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana, o.c.*, 15-36. Más centrado en las relaciones sexuales Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad, o.c.*, 38-67.

<sup>70</sup> En el ámbito del matrimonio y de la familia Marciano Vidal, *Moral del matrimonio, o.c.*, 25-28. También Marciano Vidal, *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana, o.c.*, 37-86. Más centrado en las relaciones sexuales Marciano Vidal, *Moral del amor y de la sexualidad, o.c.*, 67-113.

<sup>71</sup> Marciano Vidal, *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana, o.c.*, 231-241.

<sup>72</sup> Los trataremos más adelante bajo el epígrafe de retos.

<sup>73</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna*, 184.

## b) Hijos

Para nuestro autor *“la filiación es una de las realidades más básicas de la institución familiar. Constituye el lazo más incondicional e indisoluble que une a los miembros de la familia”*<sup>74</sup>. Hay elementos que nos indican que también la filiación, como venía siendo entendida tradicionalmente, se encuentra en un periodo de crisis: descenso de la natalidad, separación de la conyugalidad y la paternidad, nacimientos fuera del matrimonio, retraso en la edad para ser padres, prolongación del hijo en el hogar familiar.

Para Marciano Vidal, la fecundidad ha de darse desde un ejercicio responsable de la procreación<sup>75</sup> que tenga en cuenta la población, el amor maduro y responsable de los padres, el discernimiento en vistas al bien común:

*«El ejercicio responsable de la procreación supone un diálogo sincero entre los esposos y de éstos con la sociedad, con una sociedad deseosa de ayudar a los cónyuges que, a su vez, estén lúcidamente abiertos a la realidad social»*<sup>76</sup>.

Nuestro autor constata que hay cambios en las relaciones de los hijos con sus padres<sup>77</sup>, fruto de los cambios culturales que hemos ido viendo. Así, el hijo, que es tenido como un bien escaso tiene el peligro de convertirse en “tirano” frente a sus padres. También es una nota actual que los hijos prolonguen la estancia entre sus padres, porque perciben su propia familia como algo agradable. Una última constatación que realiza nuestro autor es la tendencia a una desigualdad entre los derechos y deberes a favor de los hijos.

Por último, destacamos la preocupación de Marciano Vidal por las “situaciones especiales” como los hijos de familias recompuestas o la custodia en los casos de

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, 188.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, 105-113.

<sup>76</sup> Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna, o.c.*, 199.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, 202.

separación o divorcio: *“todo debe queda supeditado a la felicidad del niño, a su adecuada educación y a que la separación le afecte lo menos posible”*<sup>78</sup>.

### **c) Hermanos**

Vidal afirma que *“los jóvenes de hoy valoran positivamente las relaciones entre hermanos como parte del clima familiar positivo y califican estas relaciones como vínculos de cariño, diálogo y confianza”*<sup>79</sup>. El problema actual, en esta materia, es la ausencia de hermanos a favor del hijo único.

Esta ausencia de relaciones horizontales tiene consecuencias positivas y negativas. Entre las primeras, constata nuestro autor que estos niños tienen más tiempo para su formación, tienen mejores resultados académicos y suelen ser personas bien adaptadas a la sociedad. Entre las características negativas está la falta de contacto con otros niños durante la infancia, cierta tendencia a la soledad e introspección, dificultades a la hora de compartir y, en algunos casos, demasiada sobreprotección paterna<sup>80</sup>.

### **2.2.6 Retos**

La postmodernidad ha lanzado a la familia a nuevos retos que Marciano Vidal va trabajando, pero que a su vez suponen un desafío al que tenemos que ofrecer respuesta. Estos retos ya han ido apareciendo en nuestro trabajo, en este último epígrafe trato simplemente de recoger los que considero principales:

- Las relaciones de pareja y prematrimoniales<sup>81</sup>. Los modelos de parejas tradicionales han cambiado, hay una brecha entre lo que la iglesia afirma y las prácticas cristianas a este respecto<sup>82</sup>. Es un desafío hoy que no nos debe hacer

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, 204.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, 207.

<sup>80</sup> *Cf. Ibíd.*, 208.

<sup>81</sup> *Cf. Marciano Vidal, El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana, o.c.*, 123-128. También Marciano Vidal, “Noviazgo y convivencia conyugal. Una hipótesis teórico-práctica”: *Moralia* XXIX, 152 (2016): 363-385.

<sup>82</sup> *Cf. Marciano Vidal, Retos morales en la sociedad y en la Iglesia* (Navarra: Verbo Divino, 1992), 27-29.

caer en la desesperanza, más bien debe lanzarnos a un discernimiento que de pistas para posibles soluciones<sup>83</sup>.

- Nuevos modelos de familia. Un reto es abordar hoy los nuevos modelos familiares: divorciados vueltos a casar, familias monoparentales, parejas homosexuales<sup>84</sup>.
- Educación y desarrollo de la sexualidad en la familia<sup>85</sup>. La sexualidad es una dimensión fundamental en la condición humana<sup>86</sup>, es por eso, por lo que la familia está llamada en primera instancia a la educación, también en este aspecto, de sus hijos y que, a su vez, debe ser ámbito de desarrollo.
- Nuevas formas de reproducción humana<sup>87</sup>. Otro de los problemas actuales que trabaja nuestro autor es la pregunta por el derecho al hijo y el uso de las técnicas para conseguir la paternidad y maternidad<sup>88</sup>, muchas veces a cualquier precio.
- Feminismo en la familia<sup>89</sup>. Entendiendo el feminismo como igualdad entre hombres y mujeres, la familia debe estar enraizada en él y aún hoy hay que seguir afirmando con rotundidad esta afirmación y buscar caminos nuevos para su desarrollo real.
- Conciliación familiar y trabajo. Este es otro de los retos que aparecen tratados por nuestro autor. El trabajo de los padres hace difícil la convivencia, relación con los hijos; es más, a veces es uno de los impedimentos principales para decidir ser padres.

---

<sup>83</sup> Cf. Marciano Vidal, *Moral y sexualidad prematrimonial* (Madrid: Perpetuo Socorro, 1972), 93-101.

<sup>84</sup> Cf. *Ibíd.*, 308-318. Respecto a las personas homosexuales destaca su estudio en Marciano Vidal, *Sexualidad y cristianismo. Orientaciones éticas y perspectivas sobre la homosexualidad* (Madrid: Perpetuo Socorro 2009). En relación con las familias monoparentales y divorciados vueltos a casar destaca el trato en sus estudios Marciano Vidal, *Orientaciones éticas para tiempos inciertos. Entre la Escala del relativismo y la Cardbis del fundamentalismo*. (Bilbao: EDB, 2007), 321-329. También en Marciano Vidal, *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana, o.c.*, 231-241.

<sup>85</sup> Cf. Marciano Vidal, *Ética de la sexualidad* (Madrid: Tecnos, 1991).

<sup>86</sup> Cf. Marciano Vidal, *Moral de actitudes II, o.c.*, 307-506, y especialmente 446-451.

<sup>87</sup> Cf. Marciano Vidal, *Para orientar la familia posmoderna, o.c.*, 243-265. También Cf. Marciano Vidal, *Familia y valores éticos, o.c.*, 39-55.

<sup>88</sup> Cf. Marciano Vidal, *Moral de actitudes II, o.c.*, 268-273. Un estudio compartido con otros dos redentoristas de especial interés es Marciano Vidal, Javier Elizari y Miguel Rubio, *El don de la vida. Ética de la procreación humana* (Madrid: Perpetuo Socorro 1987).

<sup>89</sup> Cf. Marciano Vidal, *Feminismo y ética. Cómo feminizar la moral* (Madrid: PPC, 2000).

- Custodia de menores. Otro de los temas que aborda Marciano Vidal es el de los hijos de parejas divorciadas o separadas y la adopción.

Estos temas son sólo una muestra del desafío que supone la postmodernidad, la necesidad de continuar la reflexión teológica y pastoral sobre la familia. Por su actualidad y relevancia destaco el de las personas divorciadas vueltas a casar. Marciano Vidal analiza este tema con profundidad<sup>90</sup> anunciando dos premisas que a veces se olvidan: la primera de ellas es que la separación o el divorcio no es en sí un pecado y, la segunda, es que un matrimonio civil de una persona divorciada no lleva la excomunión consigo, este es, no supone la separación de la comunidad cristiana.

Para nuestro autor se hace necesaria una teología que tenga en cuenta el fracaso, la propia fragilidad del ser humano, con una orientación salvífica. Desde ahí no se pondría en juego la afirmación de la fidelidad ni se estaría afirmando la necesidad de reconocer un segundo matrimonio, que no podría ser reconocido como sacramental. Pero a la vez daría respuestas a las personas que han vivido un fracaso en su propio matrimonio desde la acogida y la oferta de salvación.

En el caso de aquellas personas divorciadas y vueltas a casar que se acercan a recibir la comunión, afirma con rotundidad Vidal, que no se les puede negar públicamente y que se ha de presuponer el conocimiento de la doctrina, por lo tanto, dejaríamos de lado el escándalo<sup>91</sup>.

Además, propone algunos pasos que se pueden dar<sup>92</sup>: aceptar y vivir cristianamente el fracaso del matrimonio anterior, decidir sobre situaciones serias que reclaman un acompañamiento, dotar de importancia el matrimonio civil en matrimonios no estabilizados y extender la noción de nulidad para que pueda ser declarado tal de manera más simple.

### **3 Conclusión**

Hemos visto ya el diálogo con los tres modelos de familia que nos fijábamos al comenzar este trabajo: el modelo tradicional, el moderno y el posmoderno. Este último modelo no es un modelo cerrado, las preguntas están abiertas y falta claridad respecto

---

<sup>90</sup> Cf. Marciano Vidal, Orientaciones éticas para tiempos inciertos, o.c., 321-345.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, 340-341.

<sup>92</sup> Estos puntos están extraídos de *Ibíd.*, 342-345.

a qué nos conduce. En esta situación de incertidumbre ejerce su reflexión nuestro teólogo moral. Tras analizar el asunto de la cuestión señala los retos que la teología moral tiene en la actualidad: las relaciones prematrimoniales, los nuevos modelos de familia (monoparentales, homosexuales, con hijos de anteriores matrimonios), la sexualidad y la reproducción humana, el feminismo, la conciliación laboral y los hijos de las parejas separadas o divorciadas.

Hoy no es posible dar una única respuesta desde la teología a estas cuestiones. Es necesaria la apertura a la interdisciplinaridad. Las ciencias, en sus diversas áreas, tienen que estar presentes en cualquier estudio que hagamos sobre la familia, la reproducción o la vivencia de la sexualidad. En este acercamiento de la teología moral al conocimiento científico cabe destacar la labor del *Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid* y de la *Academia Alfonsiana de Roma*.

Vamos a acercarnos ahora a algunos de sus profesores y otros teólogos de espiritualidad redentorista buscando, especialmente, la novedad que cada uno de ellos aporta. Nos proponemos en el siguiente epígrafe ver otras líneas de pensamiento dentro de la tradición moral alfonsiana.

## **CAPÍTULO V: OTRAS LÍNEAS DE PENSAMIENTO DENTRO DE LA TRADICIÓN**

Como nos propusimos al inicio de este trabajo, hemos ido viendo el pensamiento de familia en la tradición moral alfonsiana a través de los autores más importantes: San Alfonso, Bernhard Häring y Marciano Vidal. Además de ellos, muchos otros autores, han hecho sus aportaciones a la cuestión. Quedaría pobre el trabajo si, al menos, no diéramos una voz, aunque por motivos de extensión debe ser breve, a tantos como desde la tradición moral nacida de San Alfonso han seguido profundizando en nuestra materia.

Sería imposible y escaparía del proyecto de esta tesina estudiar a todos los autores, redentoristas o no, que han hablado del tema de familia desde la tradición. Por ello, nos centramos ahora en autores redentoristas que han sido de gran influencia en lengua española, especialmente: Alberto de Mingo, Antonio Hortelano, Francisco Javier Elizari, Miguel Rubio y Silvio Botero. De ellos no sintetizaré el pensamiento de familia, más bien centraré la cuestión en la novedad que ofrece su pensamiento con respecto a lo ya visto en los autores anteriores.

### **1 Alberto de Mingo**

Alberto de Mingo nació el 5 de marzo de 1964 en Hiroshima (Japón), de madre japonesa y padre español. Misionero redentorista desde el año 1987 y sacerdote desde 1993. Tras su bachiller teológico, que realizó en la *Universidad Pontificia de Salamanca*, se especializó en la Sagrada Escritura en el *Pontificio Instituto Bíblico* y en la *Escuela Bíblica de Jerusalén*, disciplina en la que obtuvo el doctorado por el *Jesuit School of Theology* de Berkeley.

En el año 2005, Alberto de Mingo, dirigirá el Instituto Superior de Ciencias Morales en Madrid hasta el año 2008. En la actualidad es profesor de la *Academia Alfonsiana* de Roma, en Saint Loius University y director de la Revista *Moralia de Ciencias Morales*. En su quehacer teológico durante estos años ha tratado de establecer lazos

entre la Teología Moral y la Sagrada Escritura<sup>1</sup>. Esta será además la aportación específica que este autor hace a nuestra materia: acudiendo a las fuentes de la Sagrada Escritura y su contexto, ofrecer horizontes de sentido a cuestiones actuales sin intentar una respuesta única, sino respetando la pluralidad.

En este estudio confrontado entre la teología moral y la Sagrada Escritura, en el ámbito familiar, nuestro autor va a destacar la visión crítica en referencia al anuncio del Reino de Dios. Para Alberto de Mingo “*Jesús se rodeó de un pequeño grupo de hombres y mujeres que habían renunciado a la vida familiar y se habían lanzado a caminos de Galilea para compartir con él la misión de anunciar el Reino de Dios*”<sup>2</sup>. No es razón suficiente la exigencia de dejar a la familia la predicación itinerante pues Galilea no es una región muy extensa, más bien la separación familiar es signo de la cercanía del Reino<sup>3</sup>.

Es también, para nuestro autor, una crítica a la autoridad patriarcal de la época, vinculándola más al servicio que al poder. Este es uno de los núcleos que Alberto de Mingo va a encontrar en la moral de Jesús<sup>4</sup>. En este sentido, “*la moral familiar de Jesús fue más crítica que conservadora*”<sup>5</sup>, pues Jesús fue muy crítico con una estructura de poder social de corte patriarcal y dominante.

Las conclusiones que podemos sacar de sus estudios son principalmente cuatro: la superación de la familia como línea de consanguinidad por una familia que signifique la cercanía del Reino, la opción de Jesús por romper con una visión tradicional de familia a favor de un modelo más feminista y una visión positiva del celibato en relación de igualdad entre todos los seguidores de Jesús.

## **2 Antonio Hortelano**

Antonio Hortelano nace en Irún el 21 de agosto de 1921. Su familia debe desplazarse a Madrid cuando tiene 7 años para que el padre sea tratado de leucemia,

---

<sup>1</sup> Cf. Alberto de Mingo, *Introducción a la ética cristiana, en el horizonte del Nuevo Testamento* (Salamanca: Sígueme 2015).

<sup>2</sup> Alberto de Mingo, “Pluralismo en el Nuevo Testamento: el caso de la moral familiar”: *Moralia* XIX, 112 (2006), 406.

<sup>3</sup> *Ibíd.* 407.

<sup>4</sup> Cf. Alberto de Mingo, *But it is not so among you. Echoes of power in Mark 10.32-45* (London: T&T Clark 2003).

<sup>5</sup> Alberto de Mingo, *Pluralismo en el Nuevo Testamento, o.c.*, 409.

pero tres años más tarde muere. Su madre, muy devota de la Virgen del Perpetuo Socorro, acogerá durante la persecución religiosa a varios redentoristas en su casa. Tras esta experiencia, a los 15 años ingresa nuestro autor en el Seminario Menor del Espino, en Burgos. Hace su profesión religiosa en el año 1939 y es ordenado sacerdote en el 1945. Tras la ordenación es enviado a ampliar sus estudios teológicos a Roma, obteniendo el título de doctor por la Universidad Gregoriana.

Su vida estuvo repleta de actividad creativa en la investigación moral, la docencia y la pastoral misionera. Destaca como profesor en la Academia Alfonsiana de Roma en la que abre líneas de investigación moral, especialmente en el ámbito de la vocación y promoción laical, es Superior Provincial de la unidad de Madrid con el desafío de actualizar las estructuras a las propuestas por el Concilio Vaticano II. Crea el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid en el que será docente, dirige las revistas Pentecostés y Moralia y escribe más de 50 obras.

De interés especial es la creación de las Comunidades Cristianas Comprometidas, jóvenes y matrimonios laicos preocupados por el crecimiento en la fe y por las implicaciones sociales del Evangelio. En México, además, dieron el paso a ponerlo todo en común con el fin de promover a las familias campesinas en la región rural de Querétaro.

La combinación de todo este trabajo intelectual y pastoral nos va a dar las claves que Antonio Hortelano aporta a nuestra materia: una preocupación especial por las vocaciones laicales y, por tanto, por la vocación a la familia; la lectura actualizada, a la luz del Concilio Vaticano II, de los problemas morales de su tiempo; las implicaciones sociales de la familia creyente y su estructura en una sociedad cambiante.

Hortelano es testigo, como Häring, de los cambios profundos y veloces que se estaban produciendo en la sociedad y en la familia, de tal manera que aquella familia nuclear de la modernidad ya se veía amenazada por las novedades de la posmodernidad:

*«La familia en estos momentos es mucho más fuerte y estable de lo que parece deducirse de muchas informaciones aparecidas en los medios de comunicación social. Y esto se debe a que la familia normal no es noticia periodística. Sin embargo, creemos que la actual familia nuclear urbana, característica de nuestra sociedad, está en crisis y que esta crisis se va a acentuar probablemente en los próximos años, no*

*necesariamente para mal, sino para dejar paso a un nuevo tipo de familia que será en gran parte lo que nosotros queramos y decidamos. Las causas de la crisis de la familia moderna son muy variadas, pues se trata de un fenómeno complejo»<sup>6</sup>.*

Su propuesta más novedosa va a ser la *familia comunitaria*<sup>7</sup>. Para nuestro autor, la familia, que cada vez tiene menos miembros y está más desprotegida de las presiones sociales, la economía de mercado y las políticas familiares, tiene ahora la opción de unirse con el fin de la ayuda mutua y la protección.

Para Antonio Hortelano, la sociedad actual, nos pone en los albores de una nueva familia que tiene grades desafíos<sup>8</sup>:

- La profundización del amor. En la actualidad dividimos el tiempo entre tiempo de actividad y tiempo de ocio. En este último la familia debe encontrar un gran espacio en el que profundizar en el amor, buscar espacio para el diálogo y para la convivencia.
- Personalización del amor. Conciencia de que el amor es más que un contrato. Necesidad de libertad, pero también de amor, para poder contraer matrimonio.
- Feminización del amor. El sistema patriarcal llega a su final, la familia va a poner su centro en el ser más que en el tener. El varón también debe asumir roles femeninos en la familia.
- Explosión social del amor. Para Hortelano las familias nucleares deben unirse, recuperando el concepto de familia amplia primitiva, no en lugar del matrimonio o la pareja, sino teniendo a este como punto de partida. Una experiencia práctica es la creada por él, las Comunidades Cristianas Comprometidas (EAS).
- Rebusco en la sombra del amor. Volver al pasado no como retroceso, sino como búsqueda de formas para vivir la familia en su aplicación a la actualidad, teniendo en cuenta la necesaria *transculturalización* actual.

---

<sup>6</sup> Antonio Hortelano, *Problemas actuales de moral II, la violencia, el amor y la sexualidad* (Salamanca, Sígueme 1980), 228.

<sup>7</sup> Cf. *Ibíd.*, 249-253.

<sup>8</sup> Cf. *Ibíd.*, 412-414.

Entiende Hortelano el matrimonio como comunidad de amor entre el hombre y la mujer, pero si este se cierra en ellos se corrompe. Siguiendo la frase de Saint Exupéry, “*amarse no es mirarse tontamente el uno al otro, sino mirar juntos en la misma dirección*”<sup>9</sup>. La pareja que no está abierta al otro, especialmente y en primera instancia a los hijos, acaba por desintegrarse. Esa paternidad se debe dar siempre, como hemos analizado en los autores anteriores, dentro del marco de la paternidad responsable<sup>10</sup>.

Antonio Hortelano muestra en sus obras la bondad del matrimonio para toda la vida, pero también analiza los casos en los que ese amor fracasa. Aludiendo a *Gaudium et Spes*, en el compartir las alegrías y esperanzas de la humanidad, reclama la benignidad pastoral. Como Iglesia tenemos que contar con el fracaso. Así realizará varias propuestas controvertidas<sup>11</sup>: aceptación pastoral de los matrimonios que ya han contraído un nuevo matrimonio y a los que ya no se puede obligar a vivir como hermanos o separarse de la nueva pareja, algunas veces con hijos entre ambos. También propone el incremento de los impedimentos que hacen nulo el matrimonio y la amplitud eclesial de su propio poder para disolver determinados matrimonios por un bien mayor.

### **3 Francisco Javier Elizari**

Francisco Javier Elizari Basterra nació el 01 de diciembre de 1931, en Monreal, Navarra. En el año 1950 hizo su profesión religiosa en la Congregación del Santísimo Redentor y en 1956 era ordenado sacerdote. Se licenció en Teología por la Universidad Pontificia Salamanca y se especializó en Teología Moral en la Academia Alfonsiana de Roma. Ha ejercido su labor docente como profesor de bioética en el Instituto Superior de Ciencias Morales (que dirigió durante seis años), en la Universidad Pontificia Comillas y en el Instituto Superior de Pastoral de Madrid. Ha sido además miembro varios años de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida del Ministerio de Sanidad y miembro del Comité de estudios sobre el estatuto del embrión humano del Instituto de Ciencias de la Salud.

En su trabajo hay rasgos propios que merecen la pena ser reseñados antes de entrar en el tratamiento de la familia<sup>12</sup>: en sus obras prevalece un estilo interrogativo y meditativo, atento a las cuestiones acuciantes y relevantes, en diálogo sincero con las

---

<sup>9</sup> Citado en Antonio Hortelano, *Problemas actuales de moral II*, o.c., 285.

<sup>10</sup> Cf. Antonio Hortelano, *Problemas actuales de moral II*, o.c., 611-638.

<sup>11</sup> Cf. *Ibíd.*, 703-715.

<sup>12</sup> Hago síntesis de los rasgos que aparecen en Rafael Junquera y Javier de la Torre (coords.), *F. Javier Elizari: Bioética, teología moral y sociedad* (Madrid: Universidad Pontificia Comillas 2014), 10-12.

otras confesiones cristianas, desde el corazón de la Biblia y la Tradición de la Iglesia con una mirada amplia y profunda del Magisterio. Su trabajo es riguroso con el lenguaje y los conceptos, integrador y dota de dimensión social y cultural a los problemas con los que dialoga. Insiste especialmente en la formación de la conciencia moral y su estilo es delicado, respetuoso y con cierto humor. Todo esto lo hacen referencia indispensable para la teología moral y, especialmente para la bioética.

Uno de los rasgos fundamentales en el pensamiento de familia de Javier Elizari es su preocupación por la pastoral prematrimonial. En nuestro autor se marca especialmente la importancia de lo previo a la institución de la vida familiar, por ello va a realizar propuestas a la pastoral para la acogida, formación y cuidado de la pareja que desea el sacramento del matrimonio<sup>13</sup>. Esta pastoral debe tener especial atención por la dimensión humana de la pareja y ser acción de toda la comunidad cristiana, aunque tiene como agentes principales a los matrimonios y ha de darse con espíritu de acogida y dentro de un proceso.

La pastoral prematrimonial no sólo tienes que ofrecer, para Elizari, un cambio en su forma también necesita un cambio de actitud<sup>14</sup>. Entre ellas destacan la autenticidad: que encuentren los novios un espacio en el que pueden mostrarse tal como son y comunicarse; que la pareja pueda mostrarse tal cual es, sin un esquema previo impuesto, pero también sin juicios, paternalismos o investigaciones de corte inquisitoriales; la última de estas actitudes que necesitan renovación es la de la comprensión y la confianza:

*«Es muy importante que la pareja tenga confianza en los interlocutores que representan a la Iglesia y tenga confianza también en sí misma. Con ese clima mutuo de confianza se abre la puerta a un acercamiento más rápido, los encuentros quedarán marcados por una voluntad de sinceridad. Así se verá favorecida una imagen de la Iglesia como comunidad de personas que creen en Jesús frente a un modelo con demasiada carga institucional»<sup>15</sup>.*

Otro de los temas tratados por Elizari es la vinculación de los hijos y la familia. Va a recoger lo dicho por el magisterio: *“toda aparición del ser humano en contextos extraños al matrimonio (parejas heterosexuales no casadas, parejas homosexuales,*

---

<sup>13</sup> Cf. F. Javier Elizari, M. Ángel Mesa, y M<sup>a</sup> Pilar Campo, *Nueva pastoral prematrimonial* (Madrid: Perpetuo Socorro 1981).

<sup>14</sup> Cf. *Ibíd.* 21-27.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 27.

*personas solas -viudas, solteras, separadas, divorciadas, hombres solos con el recurso a la gestión de sustitución-) queda moralmente descalificada”<sup>16</sup>. Tras un análisis exhaustivo de las diversas opiniones existentes, en relación con el tema de investigación de la donación de embriones, nuestro autor va a preguntarse si “no sería bueno confrontar más con la realidad, conceptos como unidad, vínculo conyugal, fidelidad compromiso, objetivo de los esposos, etc.”<sup>17</sup>*

Cabe destacar su trabajo de recopilación y análisis de los documentos eclesiales y pensamiento teológico en referencia a nuestro tema en su actualidad: en sus artículos y obras dialoga con las conclusiones del Sínodo de la familia convocado por el Papa Juan Pablo II, pero también con las diversas intervenciones que tienen lugar en él, dando voz, especialmente a la disonancia<sup>18</sup>.

Por último, creo que es interesante destacar el trabajo referente a los casos en los que el matrimonio falla, especialmente en cuestiones de divorcio, nuevos matrimonios civiles y la relación con los hijos. Se muestra especialmente crítico con una visión tradicional del tema que no tiene en cuenta los contextos actuales, los avances en la reflexión teológica moral, e incluso bíblica, a una visión que antepone la norma a la propia dignidad de la persona que vive un fracaso y a una cierta visión sacramental que considera la eucaristía como premio a la perfección<sup>19</sup>.

Elizari destaca la importancia de este tema, pues, en sus palabras, “*las comunidades cristianas no pueden desentenderse de la atención pastoral de los divorciados, que es un derecho específico suyo en virtud del bautismo*”<sup>20</sup>. En su obra *Pastoral de los divorciados y de otras “situaciones irregulares”*<sup>21</sup>, nuestro teólogo hace una profunda reflexión de la cuestión, de los documentos eclesiales, de las reflexiones teológicas, de las experiencias y documentos surgidos de las Conferencias Episcopales y, especialmente, de los datos humanos de las personas que han vivido el fracaso del matrimonio.

---

<sup>16</sup> Rafael Junquera y Javier de la Torre (coords.), *F. Javier Elizari: Bioética, teología moral y sociedad, o.c.*, 155-156.

<sup>17</sup> *Ibíd.* 158.

<sup>18</sup> Nos puede servir como ejemplo F. J. Elizari, “El Sínodo de la familia”: *Moralia* III, 9 (1981), 84-99. En este artículo Elizari dialoga críticamente con el Sínodo con una formada y fundada opinión. También lo hace con la sociedad en la que vive: F. J. Elizari, “El matrimonio cristiano en una sociedad pluralista y secularizada”: *Pentecostés* 41-42 (1975), 293-302. En sus escritos está atento a las nuevas experiencias, reflexiones y contextos.

<sup>19</sup> Cf. F. Javier Elizari Basterra, *Pastoral de los divorciados y de otras “Situaciones irregulares”* (Madrid: Paulinas 1980). También: F. J. Elizari, “Estudios sobre matrimonio, divorcio y sexualidad”: *Pentecostés* 37 (1974), 203-225. En este artículo pondrá también en juicio los argumentos de indisolubilidad absoluta del matrimonio por parte de la iglesia.

<sup>20</sup> F. Javier Elizari Basterra, *Pastoral de los divorciados y de otras “Situaciones irregulares”*, o.c., 12.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

Vemos que nuestro teólogo también bebe de la espiritualidad alfonsiana al anteponer la benignidad pastoral a la imposición normativa y el juicio moral. Remite siempre al diálogo en sus múltiples caminos y propone nuevos caminos, que, sin dañar la indisolubilidad, tienen en cuenta a la persona como centro de la reflexión teológica moral.

#### **4 Miguel Rubio**

Miguel Rubio Carrasco nació en Chinchilla de Monte Aragón, provincia de Albacete el 11 de enero de 1940. En el año 1959 hizo su profesión religiosa como misionero redentorista y en 1965 es ordenado sacerdote. Se licenció en teología en Facultad de Cartuja de Granada, hizo estudios de sociología en el Instituto social León XIII de la Universidad Pontificia Salamanca en Madrid y se doctoró en teología, en la Ludwig-Maximilian Universität München de Alemania.

Ha sido director del ISCM durante 26 años, también de la revista Pentecostés y Moralia y ha presidido la Asociación europea de teología católica, en su sección española, durante cuatro años. Ha ejercido su docencia en el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid.

Su tema de investigación principal no es la familia, pero desde sus aportaciones, especialmente a la moral fundamental y a la bioética, podemos destacar algunos rasgos de importancia para una moral de la familia en la tradición moral alfonsiana en la que nuestro autor enraíza, se forma, estudia<sup>22</sup> y hace crecer.

Una de sus contribuciones a la moral y por trasvase, también a la moral familiar, es el principio de gradualidad. La moral no es una abstracción, detrás de cada caso estamos viendo historias personales. Esto hace que no podamos trabajar desde esquemas presupuestos de modo impositivo. Es el sujeto el que debe recorrer su propio camino entendido como crecimiento y madurez, con sus propios ritmos y dinámicas. Una buena educación moral está llamada al desarrollo desde la propia persona.

Otra de las aportaciones que hace Miguel Rubio a la teología moral familiar es su referencia eclesiológica. Estudia en profundidad la familia a la que considera *“como*

---

<sup>22</sup> Cf. Miguel Rubio, “Actualidad del espíritu alfonsiano en la presentación de la moral en nuestros días”: Moralia XXXIV, 129 (2011), 7-36.

*aquel ámbito fundamental de convivencia entre personas que desempeñan unos roles específicamente humanizadores y comparten en común un destino existencial libremente elegido*<sup>23</sup>.

En la familia, como en la iglesia, hay una comunión de personas, con roles diferentes, que libremente conviven y es ámbito de encuentro, escuela de humanidad y destino existencial en el que los miembros coparticipan<sup>24</sup>. Desde ese ámbito de la convivencia los sujetos encuentran lugar de comunión para sus vivencias, incluso las que no comparten o son diversas. Todo esto tiene como fuente el amor que para Miguel Rubio *“es un camino prominente de autorrealización”*<sup>25</sup>. Además, ese amor rompe el egoísmo, abre al altruismo y se entrega, como auto-donación<sup>26</sup>. Estas características comunes hacen esencial la estructura familiar para la Iglesia y la Iglesia, entendida como Iglesia doméstica, para la familia.

Otra de las características compartidas entre familia e iglesia es la función educadora que tiene en cuenta la gradualidad, las dinámicas comunitarias y personales y la reciprocidad para educar en humanidad, en la vida y para la vida y en el sentido religioso<sup>27</sup>.

Estos trasvases nos ponen en consonancia con el proyecto escatológico de Jesús, esto es, con la creación de la nueva familia de los Hijos de Dios. Entiende nuestro autor que *“la familia es el centro de la revelación del misterio de Dios por parte de Jesús”*<sup>28</sup> en fidelidad a su propia familia natural, pero dando prioridad a los imperativos de esa nueva familia con consecuencias en el seguimiento.

## **5 Silvio Botero**

José Silvio Botero Giraldo<sup>29</sup>, redentorista colombiano es el primogénito de una "familia caldense", sinónimo en Colombia de familia numerosa: 13 hijos. Estos

---

<sup>23</sup> Miguel Rubio, “La familia, iglesia doméstica”: *Moralia* XVII, 64 (1994), 330.

<sup>24</sup> Cf. *Ibíd.*, 329-332.

<sup>25</sup> *Ibíd.* 339

<sup>26</sup> Cf. *Ibíd.*, 340-341.

<sup>27</sup> Cf. *Ibíd.* 341-344.

<sup>28</sup> *Ibíd.* 349.

<sup>29</sup> Usos los datos que de él ofrece la Academia Alfonsiana de Roma, en: [http://www.alfonsiana.org/spanish/istituto/docenti/es\\_botero.htm](http://www.alfonsiana.org/spanish/istituto/docenti/es_botero.htm) (18 de mayo de 2019).

condicionantes lo han impulsado a estudiar, especialmente, la teología del matrimonio y la familia.

Tuvo una buena formación académica elemental, en la que destaca el papel de su madre. La formación universitaria fue de la mano de su formación sacerdotal y religiosa. Hizo el noviciado en Buga y la filosofía y teología en el Seminario de Suba, que culminaron con la ordenación sacerdotal recibida de manos de S. S. Pablo VI, durante el Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá.

Continuó sus estudios en Madrid y obtuvo las licenciaturas de Teología Dogmática y Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Comillas, y en Roma, el doctorado en Teología Moral en la Academia Alfonsiana de Roma.

Ha desempeñado una labor docente en las Universidades Javeriana y S. Buenaventura de Bogotá y la Bolivariana de Medellín. Posteriormente es llamado a la Academia Alfonsiana de Roma. También en el Seminario de Manizales, y de las Comunidades Religiosas de Vicentinos y Redentoristas.

Al tiempo que hacía labor docente realizaba actividades pastorales. De hecho, sus primeras publicaciones estuvieron orientadas a la pastoral juvenil. Es posteriormente, como profesor en la Academia, cuando centrará su interés en la teología del matrimonio y la familia.

En sus escritos hay tres características que me parecen de especial interés y que voy a tratar de analizar: la importancia de una nueva teología de la conyugalidad, la atención a las personas que viven el drama del fracaso matrimonial y la benignidad pastoral o ética de la misericordia.

Nuestro autor, constata en relación con la conyugalidad:

*«Existe entonces un vacío en la teología: se ha desarrollado con mucha amplitud el sentido de la paternidad-maternidad, pero casi nada se ha profundizado el sentido de la conyugalidad o de la nupcialidad. Se ha subrayado por siglos la procreación como fin primario del matrimonio,*

*pero la unidad de la pareja se nos quedó un tanto o bastante en el olvido»<sup>30</sup>.*

Esa conyugalidad nos lleva a profundizar en aspectos como la centralidad e importancia del amor en el ser humano, la reciprocidad, unidad, la comunión. Todo esto es entendido desde un *“ser con el otro, ser para el otro, ser en comunión”*<sup>31</sup>. Frente a la individualidad, el autoritarismo o patriarcado la teología actual debe de dar pasos a la profundización de Jesús como esposo de la Iglesia y a su aplicación a la teología del matrimonio entendiendo a éste como un *nosotros*<sup>32</sup>.

En relación con este tema, nuestro autor hace un profundo trabajo exegético. Encuentra el fundamento en los textos bíblicos. Por ello, aunque la historia olvidó esta dimensión, Botero recurrirá frecuentemente a los textos de la Sagrada Escritura, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Me parece especialmente importante la unión de la teología del matrimonio con los textos de la Alianza y aquellos que hablan de comunión<sup>33</sup>. A imagen de la Alianza que Dios hace con su pueblo, el matrimonio también está invitado a vivir desde la fidelidad, aunque esta, a veces se rompa. De la comunión y, especialmente de la relación con la eucaristía se expresa de esta manera:

*«Eucaristía y matrimonio son dos sacramentos en los que el elemento “unión” los tipifica; unión de lo divino con lo creado, del misterio con la realidad; en uno y otro sacramento, el amor es el factor que causa la unión»<sup>34</sup>.*

Ese amor en el que se fundamenta la unión del nosotros conyugal y que constituye una alianza fiel, en ocasiones vive el dramatismo del fracaso. Como comunidad eclesial, esta realidad nos interpela y nos pone ante la necesidad de hacer un discernimiento cuidadoso. En sus escritos, nuestro autor destaca constantemente la importancia de la empatía, de acoger la realidad de aquellas personas que se encuentran

---

<sup>30</sup> J. Silvio Botero Giraldo, C.Ss.R.: “La conyugalidad, una dimensión olvidada”: Revista Teológica Limense XXX, 3 (1996), 3311.

<sup>31</sup> J. Silvio Botero, “Hacia una conciencia del nosotros conyugal. Intuiciones recientes y sugerentes para el futuro”: Moralia XIV, 54 (1992), 193.

<sup>32</sup> Cf. J. Silvio Botero, “La conciencia del nosotros conyugal”: raíces del pasado y perspectivas de futuro”: Lateranum 43, 1-3 (2002): 37-58. También Cf. J. Silvio Botero, “Conciencia conyugal y ética cristiana. Un tema para nuestro tiempo”: Teología y Vida 41, 2 (2000).

<sup>33</sup> J. Silvio Botero Giraldo, “Eucaristía y matrimonio. Fundamento de una relación”: Studia Moralia 35 (1997): 379-400.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, 395.

en la encrucijada de “mantener la continencia, que en muchos casos supone un heroísmo especial, o contraer una nueva unión soportando las consecuencias del aislamiento de la iglesia”<sup>35</sup>. Ante esta situación, él mismo se atreve a dar posibles soluciones pastorales:

- Reducir la cuestión a la posibilidad o no de dar la comunión a los divorciados vueltos a casar o si dar la absolución sería banalizar un problema con dimensiones mucho mayores<sup>36</sup>.
- El matrimonio se fundamenta en un “*nosotros conyugal*” que, a su vez encuentra su base en el amor, pero cuando este se acaba sin remedio, ¿tiene sentido el matrimonio?<sup>37</sup> Dirá Silvio Botero que “*el amor de los cónyuges, que tiene unos grados mínimos de humanidad para ser un amor sacramentalizable, debe también perseverar y mantenerse para seguir siendo sacramento*”<sup>38</sup>.
- En el caso del cónyuge que es abandonado inocentemente, tras hacer un recorrido por la exégesis bíblica y por la historia de la Iglesia, estará a favor de la autorización de un nuevo matrimonio<sup>39</sup>.
- Habla de derechos de la persona divorciada de los que nadie le puede privar<sup>40</sup>: del anuncio de la Salvación, de la imagen de un Dios Buen Pastor preocupado por la oveja perdida, el apoyo y ayuda de la comunidad cristiana, su ser hijos de la Iglesia, beneficiarse de la misericordia de Dios, a actuar con conciencia, a la equidad canónica de la Iglesia, a no ser estigmatizados o discriminados. Al hablar de divorcio, hablamos de personas que viven en situaciones de dificultad y cuyos derechos deben quedar preservados.

---

<sup>35</sup> J. Silvio Botero Giraldo, “El fracaso conyugal en una nueva perspectiva. Breve reflexión teológica para nuestros tiempos”: *Studia Moralia* 38 (2000): 141-164.

<sup>36</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “El problema de los divorciados vueltos a casar. ¿Una perspectiva nueva a la vista?”: *Theologica Xaveriana* 159 (2006): 395-424. Aquí, especialmente 407-408.

<sup>37</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “Divorciados vueltos a casar. Principios de base para una nueva actitud”: *Lateranum* 41, 3 (2000): 353-378. De especial interés en este punto 360-364.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, 362-363.

<sup>39</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “El cónyuge abandonado inocentemente: un problema a replantear”: *Estudios Eclesiásticos* 73 (1998): 443-472.

<sup>40</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “Divorciados vueltos a casar”, o.c., 374-375.

- Evita hablar de escándalo causado en la comunidad, remitiendo el tema a la necesidad de educación<sup>41</sup> en estos temas de la propia comunidad que ha de afrontar con participación y serenidad el problema del divorcio.
- Propone una diferenciación entre indisolubilidad teológica e indisolubilidad jurídica<sup>42</sup>. El primero reconoce el deseo, en el plan de Dios, de la fidelidad. El segundo, nos lanza a buscar nuevas formas para responder al problema del divorcio en matrimonios irremediamente rotos. Para Botero, *“si el matrimonio es el sacramento del amor, y el amor conyugal desaparece irremediamente ¿Dónde se podrá fundar la dimensión sacramental del matrimonio? El odio, sin posibilidad de reconciliación, o la más grande indiferencia recíproca, ¿podrán servir de base a lo que se llama con razón sacramento del amor? No parece lógico ni coherente”*<sup>43</sup>.
- No cree que el magisterio deba cerrar, al menos, el diálogo e investigación teológica sobre el matrimonio rato y consumado<sup>44</sup>.
- Hay que estar atentos y participar de los diálogos en el ámbito ecuménico que pueden aportar grandes luces a este tema<sup>45</sup>.
- Los niños de padres separados son parte importante que nunca debemos olvidar, ellos deben ser protegidos y se ha de buscar en primer lugar su bienestar<sup>46</sup>.

Todo esto lo trata nuestro autor bajo el prisma de la benignidad pastoral<sup>47</sup> que aprende de San Alfonso:

*«El temor a la apertura y el pesimismo que estaba a la raíz del rigorismo aún no han desaparecido del todo. Es posible que siga siendo la ley la que señale los límites de la benignidad y la misericordia; esto*

---

<sup>41</sup> Cf. *Ibíd.*, 372-374.

<sup>42</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “El problema de los divorciados vueltos a casar”, o.c.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, 413.

<sup>44</sup> Cf. *Ibíd.*, 416.

<sup>45</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “El cónyuge abandonado inocentemente”, o.c., 467-468.

<sup>46</sup> Cf. Silvio Botero, *Hijos de padres separados* (San Pablo: Bogotá 2005).

<sup>47</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “De la severidad a la benignidad. Una perspectiva de cambio en ética conyugal”: *Studia Moralia* 34 (1996) 323-250.

*quiere decir que aún no hemos llegado a lo que la revelación veterotestamentaria ya indicaba: no era la justicia la que señalaba los límites a la misericordia, sino a la inversa [...] Desde luego, una educación ética se impone como presupuesto para corregir el rigor tradicional, para superar el miedo al cambio y para afrontar los nuevos problemas del matrimonio y de la familia»<sup>48</sup>.*

Es justo en esto último, la educación, en una nueva ética fundamentada en la misericordia en lo que pone nuestro autor especial acento<sup>49</sup>. Para nuestro autor *“educar en la pareja humana para que sepa ejercitar la misericordia supone la creación de una nueva conciencia de pareja, supone educar en el sentido de una sana autonomía en clave de intersubjetividad para que puedan hacer uso de la epiqueya; supone educar para la pedagogía del proceso gradual, supone educar para vivir en un mundo pluralista, supone educar para acometer un verdadero protagonismo dentro de la iglesia y dentro de la sociedad”*<sup>50</sup>. Esta nueva educación, que encuentra en la familia su principal agente, exige diversidad con la *“educación tradicional”* y ha de tener en cuenta las etapas y la gradualidad en la evolución del sujeto<sup>51</sup>.

No sería justo acabar sin destacar la visión eclesiológica de nuestro autor. Bajo la palabra *“mediación”*, Silvio Botero hablará de la reciprocidad de la familia y de la Iglesia. Dejo que sean sus palabras las que muestren estas similitudes:

*«La analogía de la pareja-familia como “pequeña iglesia doméstica” tiene unos elementos que hacen paralelo con la “gran iglesia”: en la “pequeña iglesia doméstica” hay una casa, hay una mesa, hay una comunidad familiar, hay unos responsables (los padres de familia) de dicha comunidad, hay un culto familiar a Dios. Estos cinco elementos encuentran un paralelo en la casa del templo, en la mesa del altar, en la comunidad eclesial en los ministros de la iglesia, en el culto de toda la gran comunidad»<sup>52</sup>.*

---

<sup>48</sup> *Ibíd.* 349.

<sup>49</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “Hacia un *ethos* de la misericordia. Repercusiones sobre la ética conyugal”: *Medellín* 80 (1994) 567-606. El ámbito de la educación especialmente en 598-605.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 599.

<sup>51</sup> Cf. J. Silvio Botero, *De la norma a la vida. Evolución de los principios morales* (Madrid: Perpetuo Socorro 2003), 127-133.

<sup>52</sup> Cf. J. Silvio Botero Giraldo, “La familia, mediación para comprender el ser y quehacer de la Iglesia”: *Cuestiones Teológicas* 34, 82 (2007) 341.

La familia constituye una mediación muy importante con el ser y el quehacer de la Iglesia pues para nuestro autor, es icono del Dios Trinitario e “iglesia doméstica”.

#### **f) Otros**

Con estos últimos autores hemos ampliado el horizonte de la familia dentro de la tradición moral alfonsiana. Ellos, pero también muchos otros han trabajado en este ámbito. En este epígrafe doy algunos nombres más, aun sabiendo, que sería prácticamente imposible recoger todos los esfuerzos teológicos y pastorales de estos tres siglos de tradición:

- Sabatino Maiorano, profesor de la Academia Alfonsiana de Roma en esta materia y participante del Sínodo de la familia convocado por el Papa Francisco;
- Alfonso Amarante, profesor también de la Alfonsiana que ha estudiado bien la vida familiar de San Alfonso;
- Paco Moreno, moralista de la teología de la liberación en Perú y gran impulsor de las familias en situación de exclusión social y pobreza;
- Vicente Miranda, gran recopilador de bibliografía a cerca de esta materia.

Ellos son sólo algunos destacados teólogos que han pensado y trabajado nuestra materia desde la tradición moral alfonsiana. En la pretensión de este trabajo, limitado por su propia dimensión, no está el hacer un estudio de cada uno de ellos, pero sí quería en este epígrafe reconocer el importante y extenso trabajo de muchos moralistas que han tratado con gran seriedad y respeto el tema de la familia.

Tras este recorrido en el que hemos visto el tratamiento de la familia de pensadores enmarcados en la tradición moral alfonsiana vamos a sacar algunas conclusiones con la intención de que nos ofrezcan luces para el futuro de la cuestión familiar.

## REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos realizado un recorrido que nos ha conducido a conocer la especificidad de la tradición moral alfonsiana, sus características más importantes y a los grandes autores que desde ella han tratado el tema de la familia en contextos cambiantes.

No ha sido un trabajo fácil. No es posible recurrir a sólo una obra de cada autor pues el tema es transversal a muchos otros. Ha sido necesaria una labor cuidadosa de investigación y lectura de diversas obras y también de búsqueda en el desarrollo y en la madurez del pensamiento de cada uno de ellos. Pero en este estudio detenido, pausado, he descubierto a personas serias, con amplitud de miras y profundidad reflexiva.

Las características que veíamos en la tradición moral alfonsiana están presentes en todos los autores trabajados: la pastoralidad, el carácter salvífico, la pedagogía unitaria y la benignidad pastoral.

Todos los autores trabajados tienen una especial preocupación pastoral. Sus reflexiones no nacen del puro interés académico o teórico. En el centro se encuentra la persona como sujeto de derechos y con la dignidad que le otorga el ser imagen de Dios. Además, esta preocupación por la persona es de carácter soteriológico. Frente a corrientes que acentúan el pecado y la condena, nuestros autores anteponen la misericordia y la intención divina de que todos se salven.

Responderán a los problemas anteponiendo la categoría benignidad pastoral que comparten San Alfonso, Häring, Vidal y todos los autores que se encuentran dentro de la tradición moral alfonsiana, desde una ética de la misericordia y la libertad y una antropología de corte positiva.

También he descubierto en estos autores a personas con una gran capacidad de recoger el pensamiento anterior y de hacer una síntesis confrontada con la actualidad. Las reflexiones nacen de la Sagrada Escritura, de la lectura de los Padres y la tradición eclesial y de la mirada atenta a la teología más actual. Estudian con seriedad y profundidad los últimos documentos magisteriales. Tienen un estilo sintético y crítico

con el que hacen avanzar la materia fundamentados en un buen estudio de la cuestión. No se limitan a repetir, sino que haciendo suyo el pensamiento anterior, lo lanzan al futuro como nuevas propuestas y nuevos caminos.

En ellos también se da el denominador común del optimismo, incluso en situaciones muy adversas. Se acercan al tema de la familia no como quienes tienen todo perdido, tampoco como quienes van a empezar una lucha ante toda novedad que rompa esquemas preconcebidos. Buscan sacar lo mejor de cada época, valoran lo positivo de cada momento histórico y no tienen miedo al cambio.

Han tratado de abrir puertas, alejándose de una moral que, presentando las normas como puerta de entrada, se convierte en un muro infranqueable. Tienen en cuenta el carácter procesual, gradual en el que cada persona se encuentra.

Tras concluir con alguno de los rasgos comunes que hemos encontrado, una pregunta de especial interés que nos hacemos al acabar estas páginas es la siguiente: ¿a dónde apunta este tema ahora? Lo primero que constatamos son los cambios constantes que vivimos en nuestra época que nos colocan ante una situación incierta y sin capacidad de volver sobre nuestros pasos. Es aquí donde estamos invitados hoy a hacernos nuevas preguntas, desde el optimismo realista que hemos visto a lo largo de esta tradición. Este es nuestro tiempo.

En los nuevos modelos de familias parece haber una brecha cada vez mayor entre lo que la Iglesia dice y las prácticas. De nada nos sirve aumentar dicha brecha. El trabajo está ahora en tender puentes, quizás más que de “decir y hacer” sea un tiempo de escucha sincera, de ayuda mutua, de reencuentro en un nuevo contexto.

También pienso que hay notas que debe tener nuestra reflexión teológico-moral de la familia. El marco ha de ser la igualdad en la diferencia. Los roles familiares son distintos, pero no nos valen más los modelos tradicionales. Las relaciones familiares se han de entender en una igualdad que no significa uniformidad ni ausencia de autoridad.

Nuestra reflexión acerca de la familia debe tener hoy un rostro más femenino, pues lejos de autoritarismos, debe repensar la autoridad desde la igualdad. Se debe profundizar en los derechos y en el papel de la mujer en el ámbito familiar, velando especialmente por su protección y desarrollo.

Los nuevos modelos familiares también nos cuestionan, especialmente los que se viven desde la profundidad del amor. Tenemos que preguntarnos por las familias formadas por personas homosexuales o las monoparentales y debemos de tratar de ofrecer una respuesta eclesial que anteponga la benignidad pastoral y el carácter salvífico.

La moral alfonsiana se caracteriza también por ser una teología moral de Iglesia “*en salida*”, con un matiz misionero. No nos podemos conformar con los que ya están dentro, el ámbito de la familia tiene que ir estrechamente unido a la *Nueva Evangelización*.

A modo de conclusión creo que la aportación de este trabajo son las claves trabajadas de la moral alfonsiana. Para dialogar con las situaciones concretas tenemos que tener un fundamento desde el que partir. En nuestro caso, pastoralidad, benignidad, pedagogía unitaria, carácter salvífico y antropología positiva son algunos de ellos.

A la respuesta a esas situaciones concretas desde nuestro propio carisma misionero nos llama especialmente el Papa Francisco a los redentoristas, que en su discurso a alumnos y profesores de la Academia Alfonsiana instaba:

*«Estoy seguro de que la Academia Alfonsiana continuará trabajando por una teología moral que no dude en “ensuciarse las manos” con la concreción de los problemas, especialmente con la fragilidad y el sufrimiento de quienes ven más amenazados su futuro, testimoniando con fuerza a Cristo “camino, verdad y vida” (Jn 14,6)»<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> Francisco, “Discurso del Santo Padre Francisco a los profesores y alumnos de la Academia Alfonsiana-Instituto Superior de Teología Moral”: Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede (9 de febrero de 2019).

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

Amarante, Alfonso. *Dio sul percorso di un uomo, Alfonso de Liguori, una vita per lábbondante redenzione di Cristo*. Materdomini: Editrice San Gerardo, 2009.

Botero Giraldo, José Silvio. *De la norma a la vida. Evolución de los principios morales*. Madrid: Perpetuo Socorro, 2003.

\_\_\_\_\_. *Hijos de padres separados*. Bogotá: San Pablo, 2005.

Chiovaro, Francesco. *Historia de la Congregación del Santísimo Redentor I: los orígenes 1732-1793*. Santafé de Bogotá: Ediciones Scala, 1995.

\_\_\_\_\_. *S. Alfonso*. Materdomini: San Gerardo, 1996.

De Liguori, Alfonso. *Homo apostolicus*. Volumen VII. Turín: Bassano Remondini, 1848.

\_\_\_\_\_. *Instrucción al pueblo*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1955.

\_\_\_\_\_. *Instruzione al popolo sovra i Precetti del Decalogo per bene osservarli e sovra i sacramenti per ben riceverli per uso de'parrochi e missionari e di tutti gli ecclesiastici che s'impiegano ad insegnare la dottrina cristiana*. Volumen IX. Turín: Bassano Remondini, 1848.

\_\_\_\_\_. *Instruzione e Pratica pei confessori*. Volumen IX. Turín: Giacinto Marietti, 1885.

\_\_\_\_\_. *Lettres*. Volumen I-III. Lille: DDB, 1889-1991.

\_\_\_\_\_. *Opera Moralia. I. Theologia Moralis. Editio nova cum antiquis editionibus diligenter collata, in singulis actorum allegationibus recognita, notisque criticis et commentariis illustrata cura et studio P. Leonardi Gausé, C.Ss.R. Tomus IV: Tractus*

*de Matrimonio et Censuris, Praxim confessarii, Examen Ordinandorum ac Indices generales*. Roma: Typis Polyglottis Vaticanis, 1912.

\_\_\_\_\_. *Selva di materiale predicabili ed istruttive*. Parte I, Capítulo X, Volumen III. Turín: Giacinto Marietti, 1847.

De Mingo, Alberto. *But it is not so among you. Echoes of power in Mark 10. 32-45*. Londres: T&T Clarck, 2003.

\_\_\_\_\_. *Introducción a la ética cristiana, en el horizonte del Nuevo Testamento*. Salamanca: Sígueme, 2015.

Elizari, Francisco Javier, M. Ángel Mesa, y María Pilar Crespo. *Nueva pastoral prematrimonial*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1981.

\_\_\_\_\_. *Pastoral de los divorciados y de otras "situaciones irregulares"*. Madrid: Editorial Paulinas, 1980.

Häring, Bernhard. *¿Qué sacerdotes para hoy?*. Madrid: PPC, 1995.

\_\_\_\_\_. *Cristiano en un mundo nuevo*. Barcelona: Herder, 1965.

\_\_\_\_\_. *El matrimonio en nuestro tiempo*. Barcelona: Herder, 1968.

\_\_\_\_\_. *Está todo en juego. Giro en la teología moral y restauración*. Madrid: PPC, 1955.

\_\_\_\_\_. *Fuerza y flaqueza de la religión. La sociología religiosa como llamamiento al apostolado*. Barcelona: Herder, 1958.

\_\_\_\_\_. *Interpretación moral de la Humanae Vitae*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1969.

\_\_\_\_\_. *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares*. Tomo I. Barcelona: Herder, 1968.

\_\_\_\_\_. *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares*. Tomo II. Barcelona: Herder, 1968.

\_\_\_\_\_. *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares*. Tomo III. Barcelona: Herder, 1968.

- \_\_\_\_. *La moral y la persona*. Barcelona: Herder, 1973.
- \_\_\_\_. *La no violencia*. Barcelona: Herder, 1988.
- \_\_\_\_. *Libertad y fidelidad en Cristo. Teología moral para sacerdotes y seglares*. Tomo II. Barcelona: Herder, 1982.
- \_\_\_\_. *Llamados a la santidad. Teología moral para seglares*. Barcelona: Herder, 1985.
- \_\_\_\_. *Mi experiencia con la Iglesia, entrevista con Gianni Licheri*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1989.
- \_\_\_\_. *Moral y evangelización del mundo de hoy*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1974.
- \_\_\_\_. *Moral y hombre nuevo. Congreso de Teología Moral. Madrid, 1969*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1969.
- \_\_\_\_. *Moral y medicina*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1971.
- \_\_\_\_. *Responde el padre Häring*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1967.
- \_\_\_\_. *Revolución y no violencia*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1970.
- \_\_\_\_. *Secularización y moral cristiana*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1973.
- \_\_\_\_. *Teología moral en camino*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1969.
- Hortelano, Antonio. *Problemas actuales de la moral II, la violencia, el amor y la sexualidad*. Salamanca: Sígueme, 1980.
- Jones, Frederick M. *Alphonsus de Liguori, The Saint of Bourbon Naples 1696-1787*. Dublín: Gill&McMillan, 1992.
- Junquera, Rafael, Javier de la Torre. *F. Javier Elizari: Bioética, teología moral y sociedad*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2014.

- Loyódice, Victor. *Vida del Glorioso Doctor de la Iglesia San Alfonso María de Liguori, fundador de la Congregación del Santísimo Redentor y Obispo de Santa Águeda de los Godos*. Madrid: Imprenta del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús, 1902.
- Mckeever, Martin. *Bernhard Häring, un redentorista feliz*. Roma: Editiones Academiae Alfonsianae, 2008.
- Napoletano, Antonio. *Sulle orme di S. Alfonso*. Nápoles: Valsele Tipográfica, 1989.
- Rey-Mermet, Theodule. *El santo del siglo de las luces, Alfonso de Liguori 1696-1787*. Madrid: BAC y PS, 1985.
- Salvoldi, Valentino. *Häring. Una entrevista autobiográfica*. Madrid: San Pablo, 1998.
- Schurr, Victor. *Bernardo Häring. Una Nueva Teología Moral*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1970.
- \_\_\_\_\_. Marciano Vidal. *Bernhard Häring y su nueva teología moral católica*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1989.
- Tannoia, Antonio M. *Della vita ed Istituto del venerabile servo di Dio Alfonso M. Liguori vescovo di S. Agata de Goti e fondatore della Congregazione de Preti Missionari del SS. Redentore*. Volumen I-III. Nápoles: 1798-1802.
- Tellería, Raimundo. *San Alfonso María de Liguori: fundador, obispo y doctor de la Iglesia*. Volumen 1-2. Madrid: Perpetuo Socorro, 1950.
- VV.AA. *La ética cristiana hoy, horizontes de sentido. Homenaje a Marciano Vidal*. Madrid: Perpetuo Socorro, 2003.
- VV.AA. *El don de la vida. Ética de la procreación humana*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1987.
- Vidal, Marciano. *Diccionario de ética teológica*. Navarra: Verbo Divino, 1991.
- \_\_\_\_\_. *El matrimonio, entre el ideal cristiano y la fragilidad humana. Teología, moral y pastoral*. Bilbao: DDB, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Ética de la sexualidad*. Madrid: Tecnos, 1991.

- \_\_\_\_\_. *Familia y valores éticos*. Madrid: PPC, 1986.
- \_\_\_\_\_. *Feminismo y ética. Cómo feminizar la moral*. Madrid: PPC, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori 1696-1787*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1986.
- \_\_\_\_\_. *La familia en la vida y el pensamiento de Alfonso de Liguori (1696-1787): proceso a la familia "tradicional"* Madrid: Perpetuo Socorro, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Moral de actitudes*. Tomo II. Madrid: Perpetuo Socorro, 1977.
- \_\_\_\_\_. *Moral del amor y de la sexualidad*. Salamanca: Sígueme, 1971.
- \_\_\_\_\_. *Moral del matrimonio*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1980.
- \_\_\_\_\_. *Moral y sexualidad prematrimonial*. Madrid: Perpetuo Socorro, 1972.
- \_\_\_\_\_. *Nueva Moral Fundamental. El hogar teológico de la Ética*. Bilbao: DDB, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Orientaciones éticas para tiempos inciertos. Entre la Escala del relativismo y la Cardbis del fundamentalismo*. Bilbao: EDB, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Para orientar a la familia posmoderna*. Navarra: EVD, 2001.
- \_\_\_\_\_. *Retos morales en la sociedad y en la Iglesia*. Navarra: Verbo Divino, 1992.
- \_\_\_\_\_. *Sexualidad y cristianismo. Orientaciones éticas y perspectivas sobre la homosexualidad*. Madrid: Perpetuo Socorro, 2009.

## REVISTAS

- Botero Giraldo, José Silvio. "Conciencia conyugal y ética cristiana. Un tema para nuestro tiempo". *Teología y Vida* 41, nº.2 (2000).

- \_\_\_\_. "De la severidad a la benignidad. Una perspectiva de cambio en ética conyugal". *Studia Moralia* 34 (1996): 323-350.
- \_\_\_\_. "Divorciados vueltos a casar. Principios de base para una nueva actitud". *Lateranum* 41, nº. 3 (2000): 353-378.
- \_\_\_\_. "El cónyuge abandonado inocentemente: un problema a replantear". *Estudios Eclesiásticos* 73 (1998): 443-472.
- \_\_\_\_. "El fracaso conyugal en una nueva perspectiva. Breve reflexión teológica para nuestros tiempos". *Studia Moralia* 38 (2000): 141-164.
- \_\_\_\_. "El problema de los divorciados vueltos a casar. ¿Una perspectiva nueva a la vista?". *Theologica Xaveriana* 159 (2006): 395-423.
- \_\_\_\_. "Eucaristía y matrimonio. Fundamento de una relación". *Studia Moralia* 35 (1997): 375-400.
- \_\_\_\_. "Hacia una conciencia del nosotros conyugal. Intuiciones recientes y sugerentes para el futuro". *Moralia* XIV, nº.54 (1992): 177-194.
- \_\_\_\_. "Hacia un *ethos* de la misericordia. Repercusiones sobre la ética conyugal". *Medellín* 80 (1994): 567-606.
- \_\_\_\_. "La conciencia del nosotros cultural: raíces del pasado y perspectivas de futuro". *Lateranum* 43, nº. 1-3 (2002): 37-58.
- \_\_\_\_. "La conyugalidad, una dimensión olvidada". *Revista Teológica Limense* XXX, nº. 3 (1996): 330-350.
- \_\_\_\_. "La familia, mediación para comprender el ser y quehacer de la Iglesia". *Cuestiones teológicas* 34, nº. 82 (2007): 341.
- De Mingo, Alberto. "Pluralismo ético en el Nuevo Testamento: El caso de la moral familiar". *Moralia* XIX, nº. 112 (2006): 405-414.
- Elizari, Francisco Javier. "El matrimonio cristiano en una sociedad pluralista y secularizada". *Pentecostés* 41-42 (1975): 293-302.

- \_\_\_\_. "El Sínodo de la familia". *Moralia* III, nº. 9 (1981): 84-99.
- \_\_\_\_. "Estudios sobre matrimonio, divorcio y sexualidad" *Pentecostés* 37 (1974): 203-225.
- Ferrero, Fabriciano. "Génesis y condicionamientos de la actividad literaria de San Alfonso como moralista". *Moralia* X, nº. 38-39 (abril-septiembre 1988): 156.
- Flecha Andrés, José Román. "Pastoralidad de la moral alfonsiana". *Moralia* X, nº. 38-39 (abril-septiembre 1988): 305-322.
- Gregorio, Oreste. "Ci fu Quietissimo in Anna M. Caterina Cavalieri Madre di Sant'Alfonso, en Giuseppe". *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XXIII* (1975): 289-290.
- \_\_\_\_. "La casa abitata a Napoli da Sant'Alfonso de Liguori". *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XX* (1972): 328.
- Häring, Bernhard. "El matrimonio cristiano y las diversas culturas". *Pentecostés* XIII, nº. 41-42 (abril-septiembre 1975): 223-225.
- \_\_\_\_. "Problemática del matrimonio cristiano en un mundo pluralista y secularizado". *Pentecostés* XIII, nº. 41-42 (abril-septiembre 1975): 133-151.
- Orlandi, Giuseppe. "Il Regno di Napoli nel Settecento: Il mondo di S. Alfonso Maria de Liguori" *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XLIV* (1996): 5-389.
- Raponi, Sante. "La chiamata universale alla santità in S. Alfonso, Il caso delle donne sposate". *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris XLV* (1985): 196-200.
- Rubio, Miguel. "Actualidad del espíritu alfonsiano en la presentación de la moral en nuestros días". *Moralia* XXXIV, nº. 129 (2011): 7-36.
- \_\_\_\_. "La familia, Iglesia doméstica". *Moralia* XVII, nº. 64 (1994): 323-356.
- VV.AA. "Fasc. II". *Spicilegium Historicum Congregationis Ssmi Redemptoris LVI* (2008).

- Vidal, Marciano. "Del rigorismo a la benignidad. Significado histórico de la moral alfonsiana". *Moralia* X, nº. 38-39 (abril-septiembre 1988): 157-191.
- \_\_\_\_\_. "El chichisbeísmo y la moral católica". *Moralia* XVIII, nº. 65 (enero-marzo 1995): 75-94.
- \_\_\_\_\_. "La moral de San Alfonso según el magisterio reciente". *Moralia* XXII, nº. 82-83 (1999): 257-260.
- \_\_\_\_\_. "Noviazgo y convivencia conyugal. Una hipótesis teórico-práctica". *Moralia* XXIX, nº. 152 (2016): 363-385.
- \_\_\_\_\_. "Progreso en la Tradición moral". *Moralia* XXII, nº. 81 (1999): 39-56.
- \_\_\_\_\_. "Proyecto ético del matrimonio cristiano". *Pentecostés* XIII, nº. 41-42 (abril-septiembre 1975): 265-266.
- \_\_\_\_\_. "Teología de la familia y políticas familiares". *Moralia* XIII, nº. 52 (octubre-diciembre 1991): 345-356.
- Zamboni, Stefano, G. Witaszek. "La misericordia nella tradizione alfonsiana. Atti della giornata di studio, Accademia Alfonsiana". *Studia Moralia* 54 (2016).